

**Formosa/09**




PROVINCIA DE FORMOSA  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
Subsecretaría de Educación  
Dirección de Educación Superior

# *Diseños Curriculares*

## *Jurisdiccionales*

Formación Docente Inicial  
**PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**





**D**iseños **C**urriculares  
**J**urisdiccionales

Formación Docente Inicial  
**PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**



## [ AUTORIDADES PROVINCIALES ]

Gobernador

**Dr. Gildo Insfrán**

Vicegobernador

**Dr. Floro Eleuterio Bogado**

Ministra de Cultura y Educación

**Lic. Olga Isabel Comello**

Subsecretario de Educación

**Pedro Acosta Román**

Subsecretario de Cultura

**Alfredo Jara**

Asesora del Ministerio de Cultura y Educación

**Lic. Dora del Carmen Aquino**

Directora de Planeamiento Educativo

**Lic. Miriam del Pilar Chamorro**

Directora de Educación Superior

A/C **Lic. Dora del Carmen Aquino**

Directora de Educación Secundaria

**Prof. Sandra Isabel Arrieta**

Directora Educación Primaria

A/C **Lic. Miriam del Pilar Chamorro**

Directora de Educación Inicial

A/C **Lic. Dora del Carmen Aquino**

Departamento de Educación Especial

**Lic. María de los Angeles Romero**

Departamento de Educación Privada

**Prof. Adriana Baum**

Departamento de Educación Técnica

A/C **Ing. Mario César Urbieta**

Departamento de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

**Lic. Lidia Ruchinsky**

Coordinación Provincial de Modalidad EIB

**Prof. María del Pilar De La Merced**

Coordinadora General de la Unidad de Programas y Proyectos Especiales

**CC. Alicia Juana Mariño**

# [ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ] Formación Docente Inicial

## Responsable del DCJ

Dirección de Educación Superior

**Lic. Dora del Carmen Aquino**

Directora a cargo Dirección de Educación Superior  
Asesora del Ministerio de Cultura y Educación

**Lic. Trinidad Romero**

Secretaria Académica  
Dirección de Educación Superior

**Lic. Alba Morán**

Secretaria General  
Dirección de Educación Superior

## Coordinación General

Silvia Alejandra Polo

## Especialistas por Áreas

### Estudio de la Realidad Social de Formosa

Antonio Prieto

### Inglés

Silvia Parmigiani  
Claudia Wendel

### Tecnología de la Información y la Comunicación

Paola Alberti

### Necesidades Educativas Especiales

Viviana Graciela Suárez  
Norma González  
Liliana Nicoláas

*Diseño de Tapa y Diagramación de Interior:* Roxana Crosa Palavecino

*Colaboración:* Cristian Galeano



[ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ]  
Formación Docente Inicial

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Especialistas**

**Coordinación General**

Cristina Scheidegger

**Generalistas**

Estela Juliana Perez  
Jorgelina Coronel

**Especialistas en Educación Física**

Rubén Almirón  
Miguel Ángel Aranda  
Victor Báez  
Mara Espínola  
Pedro Fernández  
Victoria Ibarra  
Alejandra López  
Cristina Scheidegger  
Ricardo Soria  
Hugo Terán  
Olga Torres  
Alberto Verón

# [ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ] Formación Docente Inicial

## Coordinación General

Silvia Alejandra Polo

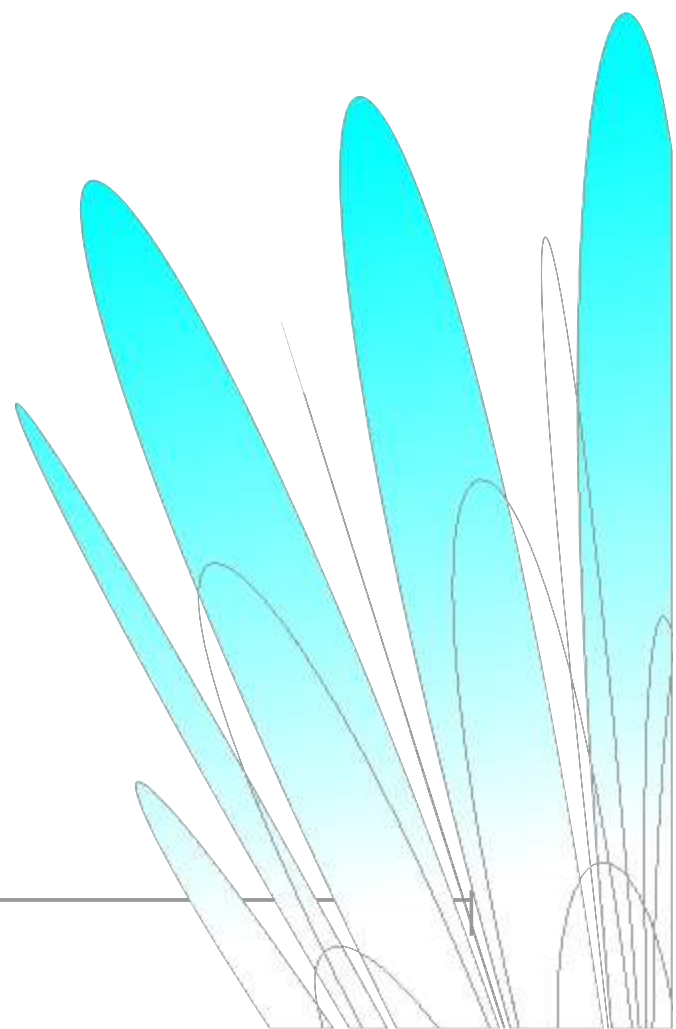
## Marco General

Paola Alberti  
Elisa Arauz  
Carlos Arrieta  
Olga Batalla  
María del Carmen Brunelli  
Mirna Cardozo  
Silvia Noemí Cieza  
Adrian Eduardo Duarte  
Karina Fernandez  
Graciela Figueredo  
Sonia Florentín  
Hugo Gamarra  
Viviana Peñarol Mendez  
María Cristina Mola  
María Estela Orue  
Noemí Paredes  
Delia Pereira  
María Angélica Pererira  
Patricia Perez  
Estela Polo  
Silvia Polo  
Mónica Quiñones  
Liliana Ramírez  
Cecilia Scheidegger  
Elba Magdalena Suárez  
Norma Torres  
Lilian Tumburús  
María Isabel Wellig



**“E** enseñar es debatirse con contradicciones...,  
formar enseñantes es instituir una situación  
en la que aparezcan esas contradicciones y  
que se pueda explorar desde todos los puntos de vista...

*Gilles, Ferry*



## 1. Presentación

Los Diseños Curriculares Provinciales constituyen marcos referenciales que orientarán la elaboración, la organización y definición de los Diseños Curriculares Institucionales de los institutos superiores de formación docente de la provincia de Formosa.

Por tal motivo, responden a la necesidad de ofrecer orientaciones y criterios generales sobre las ofertas de Formación Docente Inicial. Su formulación comprende directrices generales, reunidas en un conjunto articulado de conceptos, principios y criterios de organización, que se constituirán en los insumos fundamentales para los procesos de construcción de los diseños de las carreras, por parte de los Institutos Superiores de Educación Física.

Es así que en este documento, se presentan definiciones y orientaciones generales, para la construcción de la oferta de carrera de formación docente del Profesorado de Artes Visuales.

Se incluyen en el presente documento consideraciones sobre:

- *Campo de formación general*, común a todas las carreras de Formación Docente, que brinda una visión amplia y compartida del sistema educativo en su conjunto.
- *Campo de formación de la práctica profesional*, destinada al desarrollo de capacidades para el desempeño profesional en las instituciones educativas, a través de la participación e incorporación progresiva de los alumnos en diversos contextos socioeducativos. Constituye un eje integrador que vincula los aportes de conocimiento de los otros dos campos de formación y posibilita el análisis, reflexión y primeros desempeños profesionales en diversos contextos sociales e institucionales. Se incluyen recomendaciones y dispositivos de acuerdo a los distintos niveles del sistema educativo.
- *Campo de formación específica*, está constituida por unidades curriculares dirigidas al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza, la didáctica, las tecnologías educativas y la alfabetización académica. También se incluyen conocimientos acerca de las características y necesidades de los alumnos de acuerdo con el nivel y/o modalidad.

### 1.1 Contexto socio-político de la provincia de Formosa

La provincia de Formosa, se encuentra ubicada en la zona nordeste de la República Argentina, en la denominada región chaqueña. Limita al norte y al este con la República del Paraguay; al sur con la provincia del Chaco, y



al oeste con la provincia de Salta. La mayor parte de sus límites son naturales, salvo donde se trazó una línea divisoria al oeste, entre Salta y Formosa llamada Barilari, a los 60° 20' 17" que la separa de la Provincia de Salta.

Su extensión geográfica de norte a sur es de 190 Km y de este a oeste de 512 Km. La superficie total de su territorio es de 72.066 Km<sup>2</sup> de praderas naturales, bosques y grandes esteros. Su territorio es una vasta planicie, que se integra a la extensa llanura chaqueña. La Provincia de Formosa, integra la macro región del Norte Grande de la República Argentina.

La temperatura media es de 22°C, con variaciones extremas en verano que llegan hasta los 45°C. El territorio provincial se encuentra dividido en nueve departamentos: Bermejo, Formosa, Laishí, Matacos, Patiño, Pilagá, Pilcomayo, Pirané, y Ramón Lista. La población total de la provincia<sup>1</sup> es de 486.559 habitantes, concentrándose el 41 % en el Departamento Formosa (capital).

<sup>1</sup> INDEC – Censo 2001.-

La población de la provincia se caracteriza por una diversidad de grupos:


- Comunidades aborígenes de distinta composición étnica-wichi, toba, pilagá-distribuidas en casi todo el territorio provincial.
- Criollos, grupo de pobladores del oeste y centro de la provincia, cuyo origen está relacionado con migraciones provenientes de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán.
- Pobladores de origen guaraní-paraguayos, predominantemente asentados en la región norte y este.
- Inmigrantes de origen sirio-libanés, españoles, ucranianos, suizos, polacos, rumanos, franceses e italianos.

## 1.2. Estructura económica socio-productiva

La estructura económica provincial se caracteriza por explotaciones primarias especializadas, tales como el cultivo de granos, oleaginosas y pasturas para ganado vacuno; además, registra una actividad forestal importante.

El sector más dinámico de la producción primaria durante mucho tiempo, estuvo sujeto al monocultivo algodonero. La estrategia de diversificación aplicada por el Gobierno durante los últimos años, tuvo como objetivo la búsqueda de nuevas producciones rentables y a la vez reducir el riesgo de depender de un solo cultivo.

Entre las producciones agrícolas que se destacan en la provincia podemos mencionar el cultivo de algodón, maíz, soja, arroz, sorgo y maní. Existen, además, importantes explotaciones frutihortícolas entre las que se destacan: pomelo, banana, calabaza, mandioca y sandía.



La tendencia mundial a consumir nuevos productos y el potencial de nuestra provincia para generar aquellos que resultan de creciente demanda, han llevado a promover el desarrollo de nuevas actividades, como la piscicultura, la cría de búfalos y el cultivo de frutas exóticas. Un aspecto importante es el impacto que se ha logrado en la colocación de productos de exportación en el mercado extranjero tales como: plantas ornamentales calabacitas o coreanitos, pomelo blanco, miel, carbón, jugos concentrados, carnes, cueros, espárragos y frutos exóticos.

En el sector forestal, el aprovechamiento racional de las masas boscosas ha permitido el desarrollo de productos y su comercialización en el mercado nacional y en los exigentes mercados europeos.

### **1.3. Marco normativo y formación docente**

El marco normativo que sustenta el nivel superior y particularmente el que hace referencia a la formación docente se desprende de: la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, el Plan Nacional de Formación Docente y los Lineamientos Curriculares Nacionales, aprobados mediante Resolución N° 24/07 y la Ley General de Educación 1470/05.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, art. 15, establece una nueva estructura unificada del Sistema Educativo en todo el país. De este modo, se asegura su ordenamiento y cohesión, organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y validez nacional de los títulos y certificados que se expidan. La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria.

Mediante el artículo 17 de la mencionada Ley, se establece que la estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior; y ocho (8) modalidades. Se reconoce como tales: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

En su artículo 17 define el conjunto de las ocho modalidades que conforman el Sistema Educativo Nacional y explica cada una de ellas en los capítulos VI y XIII. La jurisdicción considera y asume estas definiciones de modalidades como significativas y oportunas, y en consecuencia impacta en la formación docente como necesaria para el desarrollo estratégico de cada una de ellas en el conjunto del Sistema Educativo Provincial.

Estas modalidades se desarrollan en ámbitos urbanos, semiurbanos, rurales, cada uno de los cuales recibe una población de sujetos que responden a las características propias de los ámbitos nombrados. Además, últimamente se reconoce en la literatura pedagógica la diversidad social, cultural y económica de estos grupos.

Por lo tanto, la formación de formadores deberá atender a múltiples realidades étnicas y culturales, por ejemplo, grupos integrados por ocupados, desocupados, subocupados, en contextos favorables, desfavorables, de pobreza estructural, en situación de marginalidad, con necesidades especiales, con diversidad lingüística y cultural, en contextos de encierro, atención domiciliaria y hospitalaria, jóvenes y adultos que no han accedido a la educación formal.

El artículo 71, refiriéndose puntualmente a la Formación Docente, establece que la misma “tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.” El Estado Nacional y las Provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras, en el diseño de planes de estudio y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia.

El Instituto Nacional de Formación Docente (I.N.Fo.D), creado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206, es el organismo regulador a nivel nacional de la formación docente en el país y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la Formación Docente Inicial y Continua (LEN artículo 76, inciso d).

Los objetivos de la política nacional de Formación Docente concertados en mesa federal, se encuentran definidos en el artículo 73 y establecen:

a) Jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

b) Desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de acuerdo con las orientaciones de la presente ley.

c) Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.

d) Ofrecer diversidad de propuestas y dispositivos de formación posterior a la formación inicial que fortalezcan el desarrollo profesional de los/as docentes en todos los niveles y modalidades de enseñanza.

e) Articular la continuidad de estudios en las instituciones universitarias.

f) Planificar y desarrollar el sistema de formación docente inicial y continua.

g) Acreditar instituciones, carreras y trayectos formativos que habiliten para el ejercicio de la docencia.

i) Otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema.

Los Lineamientos Curriculares Nacionales, aprobados mediante Resolución N° 24/07 Consejo Federal de Educación, otorgan integración, congruencia y complementariedad a la formación inicial, asegurando niveles de formación y resultados equivalentes en las distintas jurisdicciones, logrando mayor articulación para facilitar la movilidad de los estudiantes durante la formación entre carreras y entre jurisdicciones, garantizando el reconocimiento nacional de los títulos de los egresados.

Por tal motivo, son adoptados en la jurisdicción, como lineamientos básicos para la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de Formación Docente Inicial en todos sus niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

Estas líneas de acción se resignifican en el marco jurisdiccional y aparecen incluidas en los lineamientos de política educativa para el Nivel Superior de la provincia de Formosa.

#### **1.4. Lineamientos de política educativa para el Nivel Superior**

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes, este es un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación. Al ser la docencia una profesión institucionalizada o estatalizada tiene un carácter doblemente público: el carácter público del sistema formador y el carácter público de las escuelas, dado que el trabajo docente es un trabajo especializado, las capacidades requeridas para enseñar en cada una de las áreas, niveles y modalidades son específicas.

La planificación de la formación docente, la planificación de los recursos humanos del sistema educativo y las políticas educativas, están estrechamente vinculadas para posibilitar una articulación efectiva que garantice el cumplimiento de los propósitos y funciones públicamente

asignados al sistema formador y a las escuelas. Si la formación docente es el sector responsable de la formación de los recursos humanos del sistema educativo, su planeamiento es indisociable de la planificación de los recursos humanos del sistema.

### **1.5. Políticas Educativas Jurisdiccionales en materia de formación docente**

En el establecimiento de prioridades, las políticas educativas determinan la necesidad de recursos humanos del sistema educativo y direccionan la tarea del sistema formador, en este sentido, los institutos cumplen una función indispensable en tanto, actores políticos con alta participación en la definición de las políticas de formación de los recursos humanos del sistema educativo y de las regulaciones destinadas a asegurar la implementación de esas políticas.


La toma de decisiones en materia curricular dentro de la jurisdicción, busca planificar intersectorialmente la distribución e implementación de las ofertas formativas, atendiendo a las políticas nacionales y provinciales, a las necesidades locales y a la trayectoria académica y ubicación socio-territorial de los Institutos Superiores.

En lo que respecta a la formación docente, tenemos el objetivo de formar docentes, a partir de los nuevos lineamientos de la Ley Nacional de Educación, el Plan Nacional de Formación Docente, los Lineamientos Curriculares de la Formación Docente Inicial y las políticas en materia curricular de la jurisdicción, atendiendo a las carencias actuales y futuras de profesionales en el sistema formador. En 2008 se trabajó fuertemente con los diseños curriculares jurisdiccionales para la formación docente: Profesorado de Educación Inicial, Profesorado de Educación Primaria, Profesorado de Educación Física, Profesorado de Artes Visuales, Profesorado de Música, Profesorado de Educación Primaria - orientación Educación Rural y Profesorado Intercultural Bilingüe - Educación Primaria.

### **1.6. Formatos institucionales y planeamiento del sistema formador**

Los siguientes criterios se toman en cuenta en la jurisdicción en relación el planeamiento del mapa de ofertas de las instituciones de formación.

A) La *especialización de las instituciones formadoras* (de acuerdo con el nivel para el cual forma docentes y/o de acuerdo con un área disciplinar), este criterio responde a la trayectoria institucional, los recursos humanos especializados en alguna disciplina o nivel del sistema y permite la concentración de recursos humanos y materiales, la producción de investigaciones en referencia a temas y problemas específicos, la conformación de bibliotecas actualizadas en la especificidad de la oferta



institucional (por ej. Educación Inicial, Primaria y/o disciplinar) y la organización de centros documentales y laboratorios pedagógicos.

B) La *diversificación de la oferta de formación inicial*: dentro de las instituciones de formación, lo cual permite intercambios interdisciplinarios y facilita la articulación curricular de distintas carreras, este criterio es transversal a todos los IFD de la provincia de gestión estatal, salvo uno, dado que las ofertas responden a un sistema mixto, formación docente y técnica.

C) *El área/zona de influencia y las demandas en materia educativa de la comunidad*: consiste en el relevamiento de las áreas de vacancia y las necesidades y demandas de la comunidad, conjuntamente con la matrícula de los aspirantes a la docencia.

Los lineamientos de la política educativa de la jurisdicción provincial, tienen su sustento legal en la Constitución Provincial y en la Ley General de Educación N° 1470. Se definen sus acciones operativamente en el “Plan Cultural y Educativo para la provincia de Formosa”, enmarcados en el “Plan estratégico territorial- Argentina 2016”.

En el área educativa se consideran acciones a partir de tres ejes estructurantes:

- El acceso, inclusión y continuidad de niños, jóvenes y adultos en el sistema educativo provincial.
- La profesionalización y jerarquización docente.
- El fortalecimiento de la identidad cultural a través de la educación como transmisora de valores culturales para el desarrollo integral del mismo.

A nivel provincial el “Modelo Formoseño para el Proyecto Provincial” plasmado en el preámbulo de la Constitución Provincial, otorgó el marco de referencia a la Ley General de Educación N° 1470/05. En este contexto, la Provincia de Formosa, desarrolla políticas de estado en educación, con sentido estratégico y dinámico para el desarrollo socioeconómico y cultural a través de su sistema educativo.

El Sistema Educativo Provincial se funda en una pedagogía de valores, que garantiza igualdad de oportunidades, mediante estrategias tendientes a mejorar en forma permanente la calidad de la educación.

En materia de Política Educativa, se plantea el fortalecimiento del Sistema Educativo Provincial, considerando la educación como una cuestión de estado, como una herramienta de cambio para la dignificación del hombre y la mujer, a través del desarrollo de los valores esenciales para la vida; es

decir, la educación como formadora de un nuevo hombre capaz de desarrollarse integralmente en su propia tierra, afianzando la identidad del ser formoseño y revalorizando su cultura.

En el marco de los Lineamientos de la Política Educativa Provincial y Nacional la Dirección de Educación Superior, en la gestión que se inicia en el año 2006, propone los lineamientos políticos para el nivel, a partir de las prioridades educativas de orden provincial y la recuperación de la historia y trayectoria de las instituciones a las que atiende.

En el Nivel Superior las definiciones están marcadas por el reordenamiento del sistema a partir de la Ley de Nacional de Educación y el desarrollo de Políticas y Lineamientos Estratégicos para la Formación Docente y Técnica acordados federalmente. Estos parámetros claves establecen el rumbo para la definición de las nuevas ofertas y funciones de los Institutos.


En este sentido, la Ley de Financiamiento Educativo y la Ley Educación Nacional, establecen pautas de incremento en la inversión educativa poniendo nuevas reglas de juego para el tratamiento de las prioridades de la formación docente.

La creación del Instituto Nacional de Formación Docente “constituye una importante oportunidad para el desarrollo de políticas de formación docente de alcance nacional, con el propósito de superar los desequilibrios actuales y los problemas que vienen afectando el desarrollo de este campo desde ya hace algunas décadas, afianzando el compromiso por el fortalecimiento de la educación argentina y profundizando los diálogos e intercambios entre los distintos actores<sup>2</sup>”, promovida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a instancias del acuerdo federal, representa un avance significativo en la articulación de los esfuerzos de la Nación y las Provincias para el desarrollo de políticas de estado para la formación docente.

La relevancia de esta decisión refleja el compromiso de profundizar las políticas desarrolladas hasta el presente a fin de consolidar una institucionalidad diferente, potente y dinámica, capaz de reconfigurar escenarios del mediano y largo plazo en términos de fortalecimiento de las políticas de formación docente como parte constitutiva del Nivel Superior.

Vinculado a dicho proceso, la Política de la Dirección de Educación Superior, pretende iniciar un recorrido dotando de sentido estratégico a las Instituciones y el fortalecimiento del desarrollo Institucional, curricular y desarrollo profesional, en pos de la mejora de los servicios educativos para todos los niveles del sistema.

<sup>2</sup> Plan Nacional de Formación Docente – INFoD-2007



En el marco precedente la Dirección de Educación Superior propone:

- Posicionar a la Educación Superior, como espacio público estratégico y equitativo de producción y difusión del capital cultural desde el fortalecimiento endógeno de sus recursos y en articulación con el contexto provincial, regional y nacional.
- Iniciar un proceso de nuclearización y refuncionalización de los Institutos superiores de Formación Docente Continua y Técnica, tendiente a descentralizar el sistema y poner en marcha un nuevo proceso de reforma educativa en consonancia con la Ley General de la Provincia N° 1470, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Financiamiento Educativo.
- Adecuar la normativa específica de la Educación Superior, a los acuerdos y Lineamientos del Consejo Federal de Educación, el INFD y el INET, para asegurar la implementación de las diferentes ofertas en las Instituciones de Nivel Superior.
- Revalorizar el subsistema formador como un servicio necesario para el fortalecimiento de todos los niveles del Sistema Educativo Provincial.
- Promover y afianzar los procesos de articulación horizontal y vertical de los institutos de educación superior con los otros niveles del sistema educativo provincial, la universidad y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Fortalecer la vinculación y el intercambio de experiencias teóricas y prácticas entre los Institutos de Formación Docente y los establecimientos educativos de los diferentes Niveles para los que forman.
- Formar docentes y técnicos comprometidos con la significación social de la profesión, orientada a la preservación, transmisión y recreación de la cultura nacional y popular.
- Contribuir con las estructuras de la transformación socio-productiva del modelo provincial.
- Preparar para el ejercicio de la profesión docente en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial, según los requerimientos sociales e institucionales.
- Brindar una formación de calidad en la enseñanza de grado y



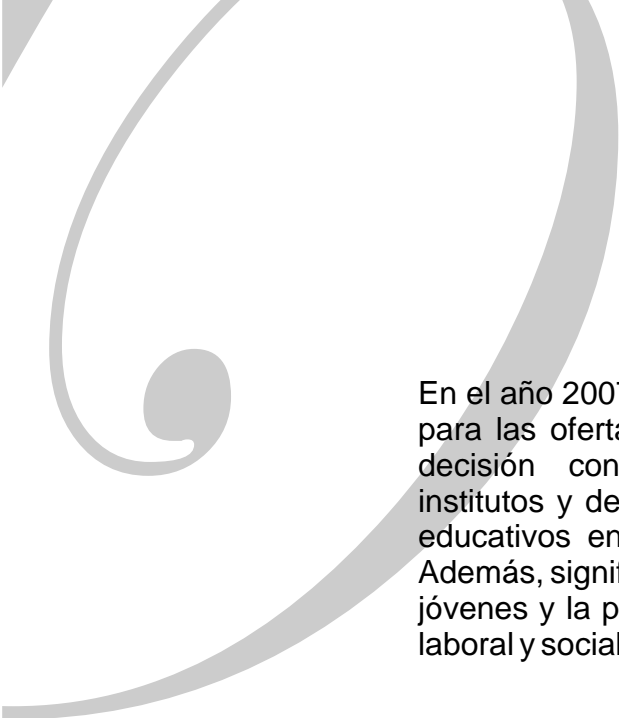
postítulo, en la investigación, en la extensión y promoción.

- La profesionalización y jerarquización docente de la carrera docente en el nivel superior.
- Propiciar el desarrollo profesional en forma permanente y gratuita de los docentes en actividad de todos los niveles del sistema educativo provincial, en las áreas científica, técnica, tecnológica, artística, humanística y pedagógica, respondiendo a las necesidades curriculares.
- Desarrollar una política de investigación educativa provincial que explore las problemáticas socioeducativas actuales, dentro del contexto sociocultural de la región y hacia el interior de las unidades escolares.
- Incentivar la investigación e innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.
- Contribuir con la gestión escolar en cuestiones técnico-pedagógicas.
- Ofrecer formación técnica y artística, basada en diagnósticos que orienten la definición de carreras y orientaciones, producto de una planificación estratégica y equitativa; en función de la política de transformación provincial, cultural, social y productiva.
- Vincular con las fuerzas del trabajo y de la producción acciones recíprocas de asistencia técnica y desarrollo profesional.

### **1.7. Las Instituciones de Formación**

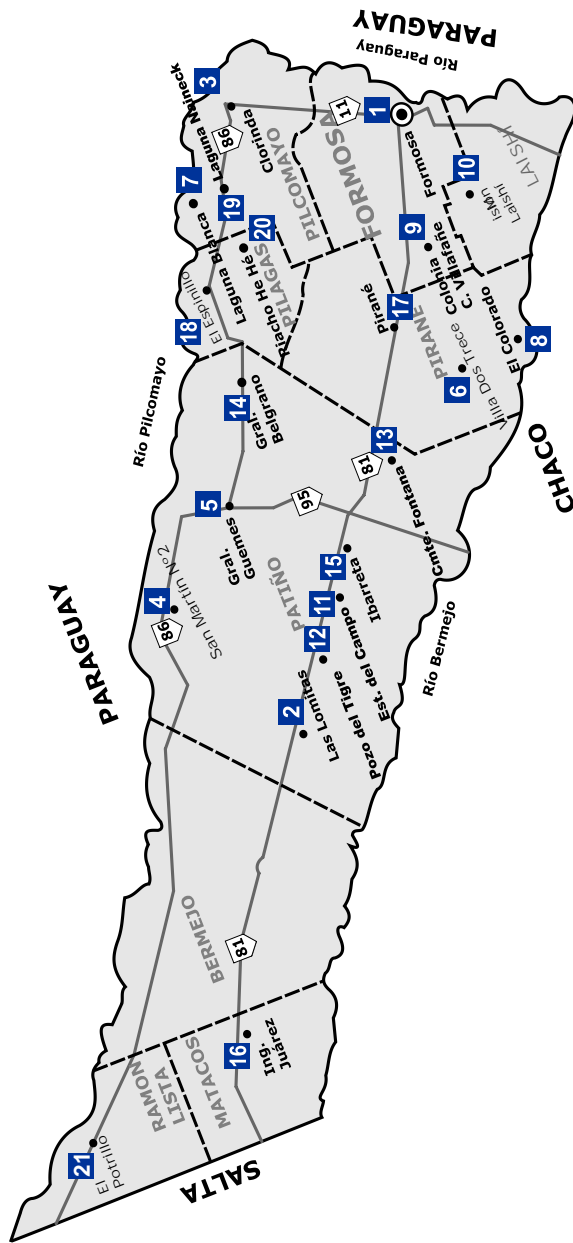
Actualmente la Dirección de Educación Superior cuenta con un total de veintiséis institutos, con la creación de un instituto en el año 2007, en la localidad de el Potrillo, cuya finalidad es la de atender en su mayoría a población de diferentes etnias que habitan esa extensa región del oeste formoseño. Inicialmente ofrece una carrera de formación técnica, pero con una proyección al 2009 de desarrollar una oferta de formación docente inicial. La educación superior en la provincia se ha configurado a través de un sistema con dos orientaciones: docente y técnica.

En el marco de las perspectivas y prioridades que se presentan a la Educación Superior, la formación de docentes cobra particular relevancia.



En el año 2007, en la provincia, se inicia la re-matriculación de alumnos para las ofertas de Formación Docente Inicial en once Institutos. Esta decisión conlleva al desarrollo de una serie de acciones desde los institutos y desde el nivel central que permita acompañar los procesos educativos en todos los niveles del sistema, para su fortalecimiento. Además, significó un importante desafío con respecto a la formación de los jóvenes y la posibilidad de mejoramiento de oportunidades de inserción laboral y social a la población.

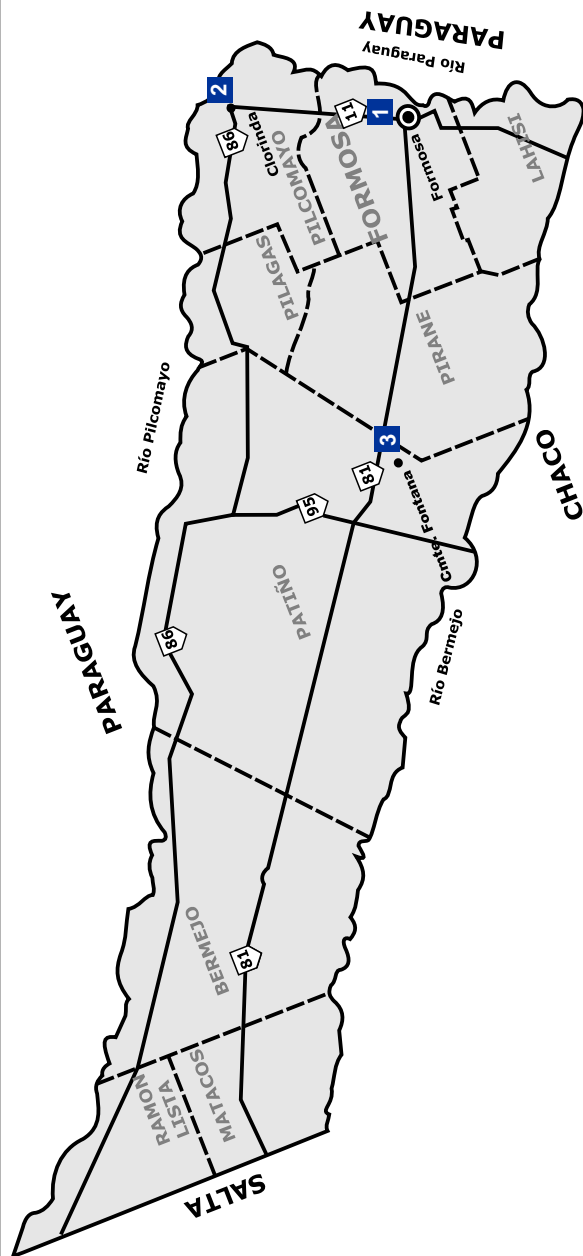
# LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA INSTITUTOS SUPERIORES DE FORMACIÓN DOCENTE - GESTIÓN ESTATAL



## REFERENCIAS

- 1 Esc. Normal Superior "Rca. Del Paraguay"- CAPITAL  
I.S.F.D. en Educación Física - CAPITAL  
I.S.F.D.C. "Félix A. Cabrera" - CAPITAL  
I.S.F.D.C. de Nivel Inicial - CAPITAL  
I.S.A. "Oscar A. Albertazzi" - CAPITAL  
I.S.P.A.F. - CAPITAL
- 2 I.S.F.D.C. y T. "Br. Gral. Juan F. Quiroga" - LAS LOMITAS
- 3 I.S.F.D.C. "Don Cristóbal Aguirre" - CLORINDA
- 4 I.S.F.D.C. y T. "Maestro Laureano Gómez" - SAN MARTÍN N°2
- 5 I.S.F.D.C. y T. "Maestra María E. González" - GRAL. GÜEMES
- 6 I.S.F.D.C. y T. "Nación Latinoamericana" - VILLA DOS TRECE
- 7 I.S.F.D.C. y T. "Pte. Juan D. Perón" - LAGUNA BLANCA
- 8 I.S.F.D.C.y T. "Rca. Federal de Alemania - EL COLORADO
- 9 I.S.F.D.C. y T. "Victor Manuel Almenara" - VILLAFañE
- 10 I.S.F.D.C. y T. Anexo "Félix A. Cabrera" - MISION LAISHI
- 11 I.S.F.D.C. y T. Anexo Ibarreta - ESTANISLAO DEL CAMPO
- 12 I.S.F.D.C. y T. Anexo - POZO DEL TIGRE
- 13 I.S.F.D.C. y T. de CMTE. FONTANA
- 14 I.S.F.D.C. y T. de GENERAL BELGRANO
- 15 I.S.F.D.C. y T. de IBARRETA
- 16 I.S.F.D.C. y T. de INGENIERO JUAREZ
- 17 I.S.F.D.C. y T. de PIRANÉ
- 18 I.S.F.D.C. y T. de EL ESPINILLO
- 19 I.S.F.D.C. y T. de LAGUNA NAINECK
- 20 I.S.F.D.C. y T. de RIACHO HE HÉ
- 21 I.S.F.D.C.y T. - EL POTRILLO

## LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA INSTITUTOS SUPERIORES DE FORMACIÓN DOCENTE - GESTIÓN PRIVADA



### REFERENCIAS

- 1 INSTITUTO SANTA ISABEL N°3 - Formosa  
INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO "Robustiano Macedo Martínez" N°16 - Formosa  
UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION - Formosa  
INSTITUTO SANTA RITA - Formosa  
INSTITUTO LUIS JORGE FONTANA - Formosa  
INSTITUTO JUAN MANUEL DE ROSAS - Formosa
- 2 INSTITUTO SAN JOSE N°15 - Clorinda  
INSTITUTO SANTA CATALINA DE LABOURE N°6 - Clorinda
- 3 INSTITUTO SAN JOSE N°12 - Fontana

## 2. Consideraciones acerca del Sujeto y su Contexto

Los sujetos sociales tienen conocimientos y destrezas, adquiridos en un entorno social y tecnológico cambiante. Con el avance de las décadas son las mismas configuraciones de poder entre las generaciones las que cambian, las decisiones sobre los distintos aspectos de la vida no se imparten ni se obedecen del mismo modo y los saberes no se adquieren ni jerarquizan de la misma manera.

En este sentido, el sociólogo Emilio Tenti Fanfani afirma: “los cambios en los equilibrios de poder entre los niños y jóvenes y los adultos constituyen uno de los factores que ponen en crisis los viejos dispositivos que organizaban la vida de las instituciones escolares”<sup>3</sup>, cuando la escuela tenía voz legítima y exclusiva tanto para definir cuáles eran los conocimientos valiosos para la sociedad como quiénes eran los que, poseyéndolos, podían transmitirlos.

Actualmente, “la pluralidad de significados (modos de vida, criterios cognitivos, éticos y estéticos) y la heterogeneidad de sus fuentes (iglesia, escuelas, medios de comunicación) vuelven más azarosa la formación de los nuevos sujetos sociales, ya que no existe un curriculum social coherente que defina contenidos, secuencias y jerarquías en la cultura que se intenta transmitir”<sup>4</sup>.

### 2.1. Conceptualización del sujeto social

Los sujetos sociales son “una colectividad donde se elabora una identidad y se organizan prácticas, mediante las cuales sus miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades, al mismo tiempo que se constituyen en esas luchas”<sup>5</sup>. Es decir, se trata de formas de organización específicas para la participación social. El que sea una forma específica de expresión social no evita que se trate simultáneamente de una organización unificada, de una estructura con normas precisas de incorporación que definen el comportamiento esperado de quienes la constituyen. En la acción, los actores sociales pueden devenir en sujetos sociales, pero también pueden llegar a desarticularse o no llegar a constituirse. Los nuevos sujetos sociales emergen como resultado de las fluctuaciones del contexto que conforman, aunque simultáneamente resultan ser los creadores de esas mismas fluctuaciones.

### 2.2. El sujeto de aprendizaje

El tiempo de los niños, el de los adolescentes, sus intereses, capacidades y padecimientos, han estado presentes a lo largo del pensamiento pedagógico.

<sup>3</sup> TENTI FANFANI, Emilio.: “Culturas juveniles y cultura escolar”, IIPE Buenos Aires, Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, 2000. Pág. 158

<sup>4</sup> TENTI FANFANI, Emilio: “Viejas y nuevas formas de autoridad docente”. (Artículo) en Jornadas de Cooperación Técnica para Equipos de Gestión Provincial. Formosa, 2005. Pág. 2

<sup>5</sup> CHARRY, Clara Inés y CALVILLO, Miriam: “Organizaciones Civiles: nuevos sujetos sociales”. (2006)

<sup>6</sup> FRIGERIO, SERRA y otros: " Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde". Noveduc. Argentina, 2006

La pedagogía se ha hecho cargo de esta preocupación en estos términos: ocuparse de ellos previamente, trazando el curso de su acción desde un reconocimiento previo, desde unas concepciones que enmarcan un trabajo con el cuerpo de la infancia y de la adolescencia, tanto desde un deseo o sueño sobre su futuro, como desde unos saberes y disciplinas que, a veces, no prefiguran futuros sino destinos<sup>6</sup>.

Los diferentes períodos histórico - sociales por los que ha atravesado la sociedad en su conjunto han contribuido en la conformación del sujeto de aprendizaje. Así, de la posmodernidad estos sujetos han recibido el influjo del hedonismo, la incitación al consumo, el individualismo, el prevalecimiento de la informática, la fragmentación, el escepticismo sobre los discursos, la indiferencia, la dificultad de amar y crecer. Mientras que del subdesarrollo heredaron la falta de oportunidades educativas y laborales, la inestabilidad económica con su corolario de dificultades para proponer metas que sobrepasen lo inmediato, la carencia de recursos para alentar los talentos y la desocupación o subocupación de quienes se dedicaron a su formación profesional.

### **2.3. El sujeto de aprendizaje de la Educación Inicial**

La educación inicial constituye la primera incorporación del niño al sistema educativo obligatorio, es responsable de la iniciación del alumno en el aprendizaje sistemático de conocimientos que le posibilitan estructurar la realidad y adquirir las competencias necesarias para acceder a niveles de aprendizaje posteriores.

Es el ámbito donde se organizan y profundizan los logros educativos adquiridos en el seno de la familia y se promueven valores y actitudes que permiten la integración social. Estos conocimientos tienen la misión de facilitar el desarrollo del pensamiento y de las formas de comunicación.

Si bien no todos aprenden lo mismo ni de la misma manera, puede definirse una base común como estructura de conocimiento. Este tipo de estructura va forjándose internamente, pero depende también de la estimulación y del apoyo externo, de otros y del entorno.

El acceso a la educación en esta etapa de la vida constituye un derecho fundamental y representa una posibilidad irrepetible de aprendizajes sociales, culturales, emocionales, intelectuales y físicos. Posibilita que los niños aprendan a compartir, dialogar y comprender a otros niños; a participar en grupos conducidos por figuras adultas que no pertenecen a su grupo familiar; pueden descubrir y potenciar sus posibilidades de expresión verbal, corporal, artística y adquirir seguridad para pensar y actuar.

El sujeto educativo, que es sujeto cognoscente, así como sujeto social y sujeto deseante actúa como ser integrado en el acto de conocimiento, es activo en su relación con el objeto, indaga propiedades, plantea hipótesis, experimenta con ellas, interpreta, demanda información, selecciona e integra lo que la institución educativa le presenta.

En este sentido, el juego cobra importancia en el niño porque le permite descubrirse a sí mismo, conocerse y formar su personalidad, como también conocer el placer de hacer cosas y estar con otros. Así como vincular la creatividad, la solución de problemas, el desarrollo del lenguaje o de roles sociales. Tiene, entre otras, una clara función educativa, en cuanto lo ayuda a desarrollar sus capacidades motoras, mentales, sociales, afectivas y emocionales. El juego se convierte en un proceso de descubrimiento de la realidad exterior, a través del cual el niño va formando y reestructurando progresivamente sus conceptos sobre el mundo.


El cúmulo social de conocimiento aporta los esquemas necesarios para las rutinas de la vida cotidiana, lo que Pierre Bourdieu (1991:141) definirá como *habitus*: “*Sistemas de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores y que genera estrategias oportunas*”<sup>7</sup>. Estos sistemas se comparten con otros en las rutinas normales que se van estructurando en el tiempo y se sustentan en el lenguaje y el cuerpo, en este sentido, la escuela resulta una institución fundamental en la vida de los sujetos.

<sup>7</sup>BORDIEU, Pierre: “*El sentido práctico*”. Taurus Humanidades. Madrid, 1991. Pág. 141.

## 2.4. El sujeto de aprendizaje de la Educación Primaria

La infancia como categoría social se convirtió en un objeto emblemático del siglo XX, fijado por los saberes de distintas disciplinas, capturado por dispositivos institucionales, proyectado hacia el futuro por las políticas de Estado y transformado en metáfora de utopías sociales pedagógicas. Esto sólo puede analizarse en la tensión estrecha que se produce entre la intervención adulta y la experiencia del niño, entre lo que se ha denominado la construcción social de la infancia y la historia irrepetible de cada niño, entre las regularidades que marcan el horizonte común que una sociedad construye para la generación infantil en una época y las trayectorias individuales.

Las nuevas formas de la experiencia social, en un contexto de redefinición de las políticas públicas, de las lógicas familiares y de los sistemas educativos, están generando un terreno propicio para el debate acerca de las formas de constitución de los niños como sujetos y como sujetos de la educación, para la construcción de nuevos lenguajes que den cuenta de lo real y de lo desconocido que la experiencia infantil revela para los adultos.



Las infancias se van configurando con nuevos rasgos en sociedades caracterizadas por la incertidumbre frente al futuro, por la caducidad de las representaciones sobre ellas y por las dificultades que se generan al intentar dar forma a un nuevo imaginario sobre la infancia.

La construcción social de la infancia moderna se relaciona no sólo con las transformaciones de la familia sino con la emergencia de la escolaridad. La obligatoriedad de asistencia a la escuela de los menores de 6 a 14 años, incidió en la constitución de los niños como sujetos, donde comenzaron a interpelarse diferentes discursos, como los de la protección, la represión y la educación.

A partir de allí el niño quedó capturado en buena medida por la escuela; la infancia se convirtió en el punto de partida y en el punto de llegada de la pedagogía.

<sup>8</sup>BERNSTEIN, Basil. Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural, El Roure, Barcelona, 1.999, Pág. 124.

Las miradas a la infancia han oscilado en diferentes corrientes ideológicas en cuanto a la formación educativa del sujeto y en la intervención que deberían tener dentro de la sociedad. Actualmente la voluntad educativa es que se respete lo que Basil Bernstein llama “derecho al crecimiento<sup>8</sup>”, como posibilidad de experimentar los límites, sean éstos de naturaleza social, intelectual o personal, derecho a la confianza, a la inclusión y a la participación.

Educar en la sociedad contemporánea requiere en buena medida volver a considerar al niño como sujeto en crecimiento, como un sujeto que se está constituyendo, que vive, juega, sufre y ama en condiciones más complejas, diversas y en algunos casos desiguales.

La cuestión que se debe profundizar radica en cómo configurar una nueva mirada pedagógica de la infancia frente a estas situaciones que se presentan, para ello, es necesario restituir la cadena histórica entre las generaciones en este contexto de desintegración de lazos sociales y ubicar a la condición humana para potenciar demandas, desafíos y ejercicios de responsabilidad pública.

Se requiere una mirada que vuelva a interrogar los problemas interculturales y sociales de las escuelas a través del tiempo y que recupere la memoria de las mejores experiencias de educación infantil. Pero también una mirada hacia lo contemporáneo, atenta al devenir y a los registros de temporalidad de cada generación, que explore el impacto de las nuevas tecnologías, de los cambios perceptivos, de las formas de construcción de conocimiento, de los procesos de identificación infantiles, de los cambios en la cotidianidad.



En la constitución del sujeto está en juego, no sólo su posición y su crecimiento, sino también la posición del adulto y los proyectos de una sociedad. Las políticas crean condiciones para que la educación se torne posible a través del vínculo entre un adulto y una generación en crecimiento, en el trabajo del tiempo y del deseo, de transmisión siempre renovada que va formando al sujeto en su devenir constante.

<sup>9</sup> Ley N°: 26206 Ley de Educación Nacional - Enero 2007 MECyT

Así pues, la educación primaria tiene por finalidad proporcionar una educación integral, básica y común, y para ello es necesario “brindar oportunidades equitativas para el aprendizaje de saberes significativos en los diversos campos del conocimiento, la lengua, la comunicación, las ciencias sociales, la matemática, las ciencias naturales y el medio ambiente, las lenguas extranjeras, el arte, la cultura y la educación física para promover la formación corporal y motriz”.<sup>9</sup>

## 2.5. El sujeto de aprendizaje de la Educación Secundaria

En la constitución del sujeto está en juego, no sólo su posición y su crecimiento, sino también la posición del adulto y los proyectos de una sociedad. Las políticas crean condiciones para que la educación se torne posible a través del vínculo entre un adulto y una generación en crecimiento, en el trabajo del tiempo y del deseo, de transmisión siempre renovada que va formando al sujeto en su devenir constante. La formación de los jóvenes en la educación secundaria requiere la creación de espacios institucionales que posibiliten un intercambio dialógico destinado a ampliar las posibilidades que ofrece el desarrollo en el marco de una formación integral.

## 2.6. El sujeto de la formación

El sujeto destinatario de este proceso de formación proviene de diversos contextos sociales con problemáticas específicas, diferentes a las del contexto en el que deberá desarrollar su actividad. Estos nuevos sujetos, destinatarios de la acción pedagógica, se inscriben en el marco de nuevas culturas infanto – juveniles con características propias. Se plantean nuevas exigencias referidas a las capacidades de la formación docente que requieren un docente:

- en proceso de actualización permanente
- con dominio de la ciencia y la tecnología
- que atienda a la inclusión y la igualdad
- que conciba la docencia como acto político<sup>10</sup>
- que tenga en cuenta la diversidad socio-cultural y a los contextos socio históricos en constante cambio
- capaz de recrear en las escuelas situaciones de aprendizaje que vayan más allá de las aulas.

<sup>10</sup> Pensar políticamente el trabajo docente implica trascender la neutralidad normativa y construir el espacio de lo común en la escuela...se trata de una producción activa que reconoce y posicional al docente en relación con el hecho educativo en tanto acto de transmisión, de emancipación y de reconocimiento. MINISTERIO DE EDUCACION. INFOD. Área de Desarrollo Curricular. Fundamentos políticos institucionales en materia docente.

### 3. Conceptualizaciones acerca de la Profesión Docente

Se define a la "Formación Docente" como un determinado proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes - enseñantes.

<sup>11</sup> DAVINI, María Cristina (1995). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Editorial Paidós. BsAs.

El concepto de profesionalización remite a distintas significaciones en relación con la formación docente. María Cristina Davini<sup>11</sup> define las "tradiciones de formación como: "... configuraciones de pensamiento y de acción que, construidas históricamente se mantienen a lo largo del tiempo...". De acuerdo con esta afirmación se entiende que la docencia, en tanto pensamiento y acción, se ha institucionalizado y forma parte del modo de pensar y de actuar de los sujetos docentes.

Las prácticas, pensamientos y discursos sobre la profesión docente y su formación, constituyen un tema vigente porque la reflexión crítica sobre estos conceptos de ninguna manera está resuelta. Por el contrario, exige la búsqueda de otras alternativas y sentidos posibles.

Pensar la especificidad de la docencia remite a la recuperación histórica acerca de la conformación del campo profesional y del lugar de la docencia dentro del mismo. También el trabajo reflexivo e histórico tendrá –entre otros- como consecuencia entender el presente y el futuro de la profesionalización.

<sup>12</sup> Ibid

Inicialmente, el magisterio argentino se hizo cargo del mandato social de difundir la cultura y los valores exigidos para la constitución del *Estado Moderno*. Los maestros integraban un nuevo sector social y ocupacional predominantemente femenino, cuya tarea específica era "enseñar", además debía responder al imperativo social de erigirse como el "buen maestro". Según Davini<sup>12</sup>, la formación teórica y disciplinar, poco rigurosa, no favoreció la valoración social de la docencia como grupo profesional.

<sup>13</sup> TENTI FANFANI, E y GÓMEZ CAMPO, V.: Universidad y profesores. Crisis y alternativas. Miño y Dávila Editores. (1989).

En la década del sesenta, la hegemonía de la sociología funcionalista definió la docencia como "semiprofesión".<sup>13</sup>

Posteriormente, la lógica tecnicista impregnó fuertemente la tarea docente, que se redujo a un trabajo de ejecución de "recetas didácticas" definidas por expertos. La profesión docente se legitimaba a través del reconocimiento de su labor como eficiente técnico de la enseñanza.

En los años 90 comienza a instalarse la idea de la profesión docente como proceso inacabado, por cuanto las exigencias propias de los avances de los distintos campos del conocimiento requerían de una profesionalidad que no se agotaba en una primera y única formación. La profesionalización docente pasa por superar la tensión entre saberes prácticos y saberes

disciplinares y pedagógicos, de tal modo que los mismos integren el trabajo del docente cuya especificidad está dada por el objeto enseñanza.

La superación del sentido ideológico del término profesionalización, según distintos autores, está dada por la tarea de construir la experticia propia de la docencia para avanzar en el desarrollo de una real y efectiva profesionalización docente.

Domingo Contreras<sup>14</sup> en coincidencia con Gimeno Sacristán define el concepto de profesionalidad como “la expresión de la especificidad de la actuación de los profesores en la práctica, es decir el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a ella, que constituyen lo específico de ser profesor”. Desde esta perspectiva sostiene tres dimensiones como cruciales para la profesionalidad docente: la obligación moral, el compromiso con la comunidad y la competencia profesional.

<sup>14</sup> CONTRERAS, Domingo. (1997). La Autonomía del Profesorado. Ed. Morata. Madrid. pág. 32-33-50


Siguiendo al autor mencionado, la competencia profesional es algo más que la competencia técnica puesto que incluye la formación teórica, conceptual, filosófica y política, de tal modo que la profesionalidad a lograr supere la lógica tecnocrática de las profesiones.

### **3.1. Conceptualizaciones y desafíos para la Formación Docente Inicial**

Se entiende a la Formación Docente como un proceso continuo que contempla a la Formación Inicial como una primera fase del proceso de desarrollo profesional, que debe articularse con los procesos de desarrollo curricular que se implementan en las escuelas. Así, las instituciones de formación docente, se constituyen en contextos idóneos para la formación profesional y continua de los docentes.

Es imprescindible, entonces, pensar la Formación Docente en estrecha relación con las nuevas demandas:

- Por un lado, las transformaciones del mundo manifiestan que está emergiendo una sociedad basada en la producción de conocimientos y en su circulación cada vez más rápida y generalizada, que implica un desafío para la educación, que debe ser repensada obligando a considerar el aprendizaje como un factor fundamental.
- Por otro lado, la diversidad característica de la sociedad, históricamente multilingüe y multicultural, plantea nuevos desafíos. Frente a éstos, la educación desempeña un papel central: construir una educación en la que se deje de lado la visión monocultural y se cree un proyecto formativo más



respetuoso, solidario, pertinente e inclusivo. La educación debe abrirse a la diversidad socio-cultural y asumirla como recurso pedagógico.

Los contextos en los que se desarrolla el trabajo pedagógico son cada vez más complejos. Desde esta perspectiva, la formación docente debe sostener un diálogo fluido con los sistemas de enseñanza existentes, planteando alternativas e interrogantes a la tarea que en ellos se desarrolla.

Más que especialistas en un determinado campo del saber, los tiempos actuales requieren docentes capaces de integrar el conocimiento y asumir una posición crítica frente a los saberes que están situados hoy en la sociedad.

Frente a las exigencias del desempeño profesional y los problemas que presenta la formación actual, el objetivo de la formación docente debe ser la construcción, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la enseñanza y los aprendizajes y la toma de decisiones en el ámbito institucional. El trabajo docente se desarrollará en interacción con los demás agentes del proceso educativo y asumirá la corresponsabilidad en la elaboración y aplicación de los objetivos, prioridades y programas del planeamiento institucional.

Como campo de intervención y enseñanza, la noción de Formación Docente hace referencia a las prácticas que posibilitan el desarrollo profesional, la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas por parte de los sujetos que aprenden a enseñar en instituciones específicas a lo largo de un período de tiempo. Por lo tanto, el campo de la formación se constituye básicamente en torno a la necesidad de dar respuesta a los interrogantes sobre los saberes docentes y los modelos de formación. Esto motivó el desarrollo de diversas investigaciones que consideraron a la formación docente como objeto de reflexión y discusión.

En la actualidad ya no es posible pensar en la formación profesional como un período acotado en el tiempo, en donde los/las estudiantes adquieren de una vez y para siempre todos los conocimientos necesarios para desempeñarse en el mundo del trabajo. En este marco es posible entender a la Formación Inicial como una etapa de la Formación Docente Continua.

Ante el interrogante sobre qué significa la "Formación Docente", Elena Libia Achilli<sup>15</sup> sostiene que cuando se habla de "Formación Docente", se ponen en juego un conjunto de supuestos en torno a diversas cuestiones: ya sea la concepción de sujeto "a formar", el tipo de formación que se considere pertinente e, inclusive, la misma idea de "formación" en tanto proceso de enseñanza y aprendizaje.

<sup>15</sup> ACHILLI, Elena Libia (2000). Investigación y Formación Docente. Laborde. Rosario.

### 3.2. Consideraciones sobre el trabajo de los Formadores de Formadores

Susana Huberman (1994), *afirma que se entiende* por formador al docente mismo, al maestro, al profesor; a aquél que tiene contacto directo con sus alumnos ya sea en los niveles inicial, primario, secundario o terciario.

El *Formador de Formadores* es quien está dedicado a la formación de maestros y profesores, tarea que desarrolla en universidades, escuelas normales superiores e institutos de formación docente.

En este sentido cabe replantearse acerca de los ámbitos institucionales que forman a los docentes, los ámbitos de modelación de las prácticas y del pensamiento y las estrategias de acción técnico-profesionales y de desarrollo de las formas de interacción socioprofesionales.

Una visión restringida atribuiría a los institutos el espacio de la formación, y a las escuelas el campo de aplicación de los conocimientos aprendidos. Sin embargo, hoy sabemos, que el ambiente organizacional y pedagógico de las escuelas en las que se desempeñan los graduados, tiene un peso decisivo en la conformación de las prácticas docentes. No sólo las acciones explícitas e intencionales de capacitación, sino todo el proceso de aprendizaje implícito e informal que ocurre en el marco de la escuela, producen efectos en la formación.


Entonces, se identifican fases y ámbitos principales de formación de los docentes:

- La *biografía escolar* de los estudiantes, como producto de la trayectoria anterior a su ingreso a las instituciones de formación inicial, es decir, su experiencia como alumnos, como productos internalizados a lo largo de su historia escolar.
- La *preparación inicial o de grado* en el ámbito de las escuelas, institutos o universidades, conforme los planes de estudio.
- La *socialización profesional*, que se desarrolla en el espacio institucional de la escuela, en los puestos de trabajo docente, donde el docente aprende las "reglas" del oficio.

### 3.3. El trabajo docente en distintos contextos de inserción

#### profesional

Los nuevos escenarios educativos requieren considerar varias dimensiones de análisis del sistema formador: los propósitos, las



características de las instituciones, el tipo de competencias y conocimientos que se intenta desarrollar y transmitir, las características de los/las destinatarios de la formación, la diversidad lingüística y cultural, y el contexto social y productivo en que la actividad se inserta.

Todas estas dimensiones han cambiado en las últimas décadas, modificando, en consecuencia, el trabajo docente. A su vez, nuevos requerimientos, tales como la profesionalización, la insistencia en desarrollo de capacidades de reflexión, de trabajo en equipo, de elaboración y ejecución de proyectos, se hacen cada vez más frecuentes, haciendo que la tarea docente no se limite a la ejecución de planes y programas elaborados por otros.

En este sentido, es un profesional que no implementa un currículum simplemente, sino que lo traduce y recrea en cada situación, y dado que la enseñanza es una práctica social y política cuyas formas de concreción dependen de contextos que la determinan, la competencia profesional implica también, la capacidad de comprensión de dichos contextos y la intervención en el propio ámbito de trabajo.

## 4. Perfil del Egresado

La actividad docente requiere la formación en capacidades para actuar con idoneidad, pertinencia, eficacia y adecuación a las necesidades de quienes deben beneficiarse con la educación. Éstas se refieren a un conjunto de recursos cognitivos y disposiciones que posibilitan el uso pertinente de estrategias, técnicas y habilidades propias del desempeño profesional.

Se pueden distinguir en ellas dos aspectos importantes:

- *Saber transferir* los conocimientos y actitudes adquiridos a fin de ponerlos en práctica en momentos y situaciones oportunas y poder transferirlos a situaciones nuevas.
- *Saber integrar* los diversos conocimientos, habilidades y actitudes heterogéneos y múltiples que puedan haberse adquirido, seleccionarlos, organizarlos e integrarlos de manera efectiva para solucionar problemas de la práctica profesional o poder elaborar proyectos para desarrollar en ella. Esto supone capacidad tanto para comprender y resolver situaciones complejas, como para elaborar y llevar a cabo acciones vistas como procesos de toma de decisiones curriculares e institucionales.

La sociedad democrática, necesita un docente capaz de tomar decisiones, de crear los escenarios propicios para los propósitos formativos de las escuelas y desenvolverse en distintas tareas.

Ello implica que la formación de formadores si bien debe ofrecer conocimientos previamente seleccionados y organizados, también debe pensar y prever espacios institucionales y situaciones durante la formación que den lugar a la posibilidad de poner en juego esa formación, en situacionales lo más parecidas posibles a las de la futura práctica profesional.

Bajo este punto de vista general, estas tareas son: la enseñanza interactiva, la planificación, la evaluación, la coordinación de la dinámica grupal, la organización y disciplina y la actividad institucional. Con relación a estas *seis dimensiones* de la vida escolar, las capacidades indican, en un sentido general, lo que alguien puede hacer de manera eficaz y competente. Siempre expresan la posibilidad de realizar un tipo de acciones, pero no todas se refieren a lo mismo ya que se definen con relación a un curso de acción, a un tipo de situación o a una función.

La adquisición de capacidades para la enseñanza es un proceso permanente, pero durante la formación inicial de docentes hay que

prepararlos para que logren desempeñarse en diferentes grados, áreas y contextos. De allí que el perfil de la formación se caracterice por la polivalencia y la flexibilidad de las capacidades adquiridas, que ofrecerán la plataforma básica para iniciarse en la enseñanza y continuar el desarrollo profesional mediante actividades sistemáticas de capacitación, perfeccionamiento, cursado de pos títulos u otras carreras.

El desempeño docente requiere del desarrollo de capacidades que atiendan a las siguientes dimensiones<sup>16</sup>:

- Planificación
- Evaluación
- Coordinación de la dinámica grupal
- Organización y disciplina
- Actividad institucional

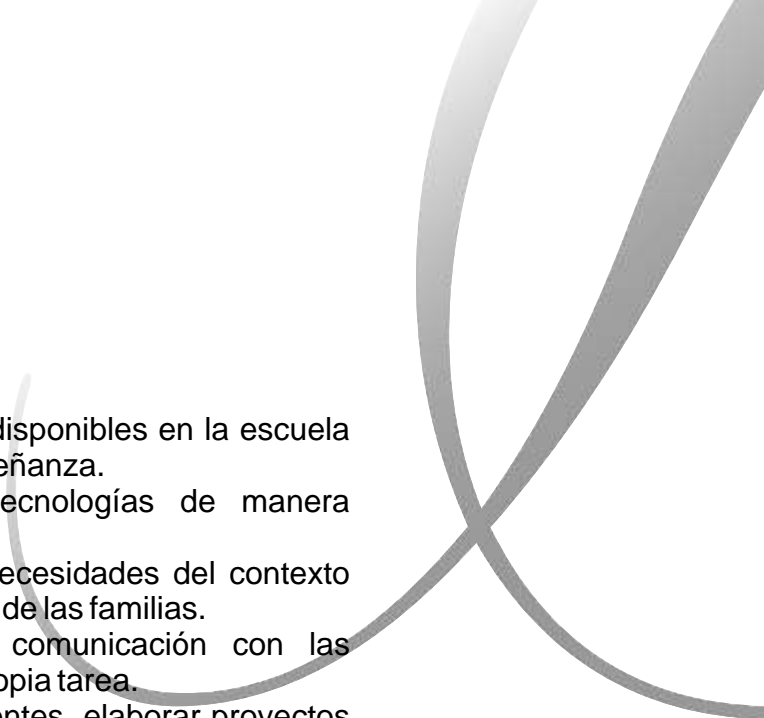
<sup>16</sup> INFOD- Área de Desarrollo Curricular. Capacidades para la actividad docente en escuelas de educación primaria. Junio 2008

A partir de un perfil profesional basado en capacidades<sup>17</sup>, las instituciones de formación, podrán definir el nivel de logro necesario para el desempeño profesional docente y elaborar instrumentos de selección y evaluación de las mismas a nivel de gestión curricular/institucional.

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- Ampliar su propio horizonte cultural, más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.

<sup>17</sup> El listado de capacidades responde a lo consignado en el doc. Lineamientos Curriculares Nacionales de la Formación Docente Inicial. Resolución Nº 24/07. Instituto Nacional de Formación Docente. Consejo Federal de Educación. Punto 25.4.



- 
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
  - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada
  - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
  - Participar en el intercambio y comunicación con las familiares para retroalimentar su propia tarea.
  - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos, participar y proponer actividades propias de la escuela.

## 5. Hacia una Pedagogía de la Formación

En este apartado se expondrán algunas de las líneas teóricas que dan cuenta de la práctica entendida como acciones de los distintos modelos que se refieren a la intervención pedagógica, sin que por ello el tratamiento sea acabado y cerrado, y al mismo tiempo limitante de las diferentes perspectivas didácticas vigentes.

<sup>18</sup> BATALLÁN, Graciela. Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria. Buenos Aires. Paidós. 2007, p. 177.

De acuerdo con Batallán<sup>18</sup>, la identidad de Formadores de Formadores constituye el núcleo para la comprensión del trabajo docente. Se construye alrededor de las valoraciones y significados otorgados por los ámbitos donde se originó la actividad formativa, la historia de la disciplina, las características de su carrera docente, el trabajo regulado por las diversas normativas del Estado y sus resignificaciones en las prácticas concretas, las interpretaciones y vínculos entre los docentes y el contexto social e institucional.

Desde un enfoque sociopsicológico, Ferry (1970) entiende el concepto de formación desde una profundidad poco común. La *dinámica de desarrollo personal* se da en situaciones, en espacios y tiempos específicos que posibilitan los procesos de objetivación - subjetivación, el retorno sobre sí mismo y la reflexión como posibilidad de pensar sobre lo actuado, lo pensado y lo sentido.

En este contexto, la institución y sus condiciones materiales y simbólicas, el ambiente de la formación, el grupo y las relaciones que en él se establecen no son externos sino que pertenecen al *adentro* de la formación. Las instituciones se presentan imbricadas en una compleja trama donde lo social, lo individual, lo material, lo mítico y lo simbólico se entrecruzan un sistema cultural, simbólico e imaginario, permitiendo ser mirados desde múltiples lugares, sentidos y significaciones.

El fenómeno de la implicación en los formadores tiene que ver con el propio tránsito por las instituciones e *invertimiento* de significados que en esa etapa de formación marcan la propia “historia biográfica”

Por ello, es conveniente generar situaciones y experiencias en la propuesta de formación por parte de los formadores, que impliquen en el formado, un profundo y sostenido trabajo de “*retorno sobre sí mismo*”.(Filloux, 1996).

Esta tarea demanda un esfuerzo constante sobre su propia práctica por parte del formador que le permita desnaturalizarlas e historizarlas, en permanente tensión entre aquello que se presenta como “obvio” y natural y lo que se busca resignificar buscando nuevos sentidos y significado.

## 5.1. La práctica como objeto de reflexión y de acción

La práctica como objeto de reflexión y de acción a lo largo de la formación, supone considerar los problemas de la práctica, las representaciones y teorías de los/las estudiantes en formación acerca de su tarea, las características del contexto en donde se realizan las prácticas y las definiciones institucionales de su trabajo.

Pensar la Práctica Docente requiere de un análisis histórico – crítico, lo cual implica *des-aprender*, *des-naturalizar* y *des-mitificar* aquellas situaciones que nos marcan históricamente como docentes, en el ámbito escolar. (Edelstein, 1995).

Siguiendo a Beillerot (1996) la acción pedagógica no es la actividad de un solo docente, -lo que en términos de Bourdieu es práctica pedagógica colectiva-, es entendida como “un conjunto de comportamientos y acciones conscientes y voluntarias, lo que no disminuye de ninguna manera los efectos inconscientes, comportamientos y acciones que están justificados por explicaciones razonadas con el objetivo de la transmisión del saber”.

## 5.2. Acerca de los saberes y los modelos de formación.

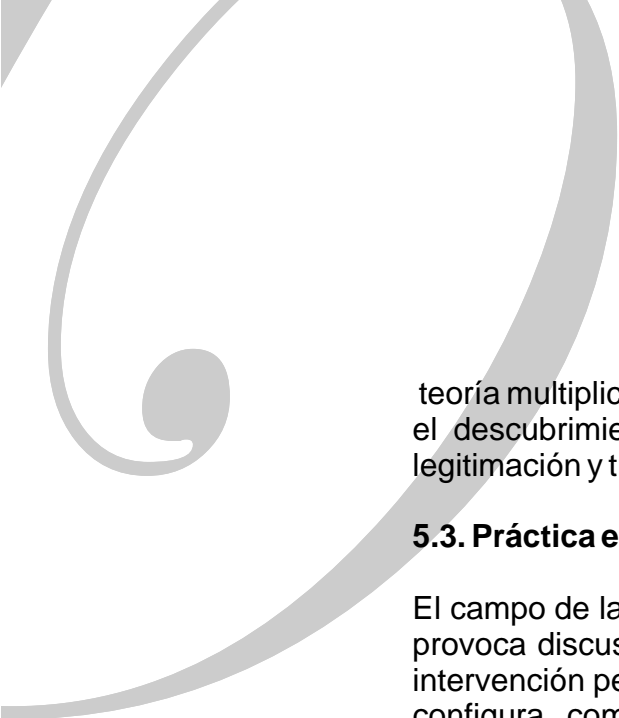
La docencia es una actividad diferenciada en cuanto a los saberes que se requieren para su ejercicio y en cuanto a las funciones que desempeñan sus profesionales. El trabajo docente es un trabajo especializado, las capacidades requeridas para enseñar en cada una de las áreas, niveles y modalidades son demasiado específicas como para que sea posible proponer esquemas completamente genéricos de formación.

Ferry distingue tres modelos de formación; para ello toma como variable referencial el tipo de proceso, la dinámica formativa y su modo de eficiencia:

- Centrado en la *adquisición de conocimientos*
- Centrado en el *proceso y la realización de experiencias*
- Centrado en la *observación y análisis de situaciones*

Parafraseando a Ferry (1997), se trata de modelos teóricos y, aunque ciertas prácticas de uno u otro modelo aparecen particularmente más representativas, un modelo no dará cuenta jamás de todo su funcionamiento, porque la complejidad de la práctica docente envía a otros modelos. Al decir de Bourdieu (1980), “la práctica no implica –ni excluye- el dominio de la lógica que en ella se expresa”.

Por otro lado, la práctica implica una teoría implícita, más o menos ingenua y más o menos coherente. Lejos de proporcionar a la práctica las certezas que, a veces, el docente espera dentro de las dificultades de su oficio, la



teoría multiplica las dudas y los interrogantes. Recurrir a la teoría posibilita el descubrimiento de nuevas posibilidades y no la búsqueda de una legitimación y transmutación de un modelo.

### 5.3. Práctica educativa e intervención pedagógica

El campo de la intervención pedagógica es tan complejo y dinámico, que provoca discusión entre posturas no siempre coincidentes. “Entender la intervención pedagógica exige situarse en un modelo en el que el aula se configura como un microsistema definido por unos espacios, una organización social, unas relaciones interactivas, una forma de distribuir el tiempo, un determinado uso de los recursos didácticos, (...) donde los procesos educativos se explican como elementos estrechamente integrados en dicho sistema” (Zaballa Vidiela, A. 2002).

Para pensar una propuesta de formación sostenida en una práctica reflexiva es preciso destacar múltiples *fuentes tales como la sociológica, la epistemológica y la psicológica*. (Zaballa Vidiela, A. 2002) que darán elementos teóricos desde donde posicionarse a la hora de intervenir pedagógicamente.

En la mediación pedagógica, los procesos de “transposición didáctica” (Chevallard, 1991) y las sucesivas “operaciones pedagógicas” (Cullen, 1993) para comunicar los conocimientos en el ámbito escolar, constituyen el proceso curricular por excelencia. Estos procesos de aprendizaje se producen vinculados a contextos específicos donde cada sujeto despliega estrategias en interacción con otros.

Asimismo, el análisis institucional brinda una perspectiva teórica que favorece las condiciones de conocimiento de las dinámicas psicosociales.

Posibilita la inclusión de un marco referencial que hace visible sus condiciones de existencia: las relaciones entre los otros/nosotros; las condiciones y sus relaciones con el poder y el conocimiento; los movimientos de luchas, impugnaciones y resistencia; los conflictos y sus modos de resolución; la historia mítica y existencial y su trama socio-histórica construida en el devenir institucional.

## 6. Currículo

### 6.1. Algunas consideraciones sobre el Currículo

Las decisiones acerca del currículo en los niveles de decisión y desarrollo se apoyan en una concepción ideológica que refiere al tipo de persona que se pretende formar. Así, la reflexión de los fundamentos del currículo como fuente de conocimiento, no puede dejar de lado las implicancias políticas y de poder que se juegan en la toma de decisiones, cualquiera sea el nivel de éstas. La concepción acerca del conocimiento es uno de los temas vinculados directamente con el currículo, también, las modificaciones de éste, desde la producción por parte de la comunidad científica, la divulgación y finalmente los contenidos escolares a enseñar. Articulando así currículum - conocimiento y enseñanza.

El análisis sobre la historia del Currículo se inscribe como un largo debate acerca de lo que se entiende como la relación entre: reflexión y acción; sujeto que investiga y objeto que es investigado; teorización currículo-realidad y la práctica del currículum en la acción.

Según Hamilton y Gudmundsdottir(1994)<sup>19</sup> “los orígenes se sitúan en el centro de las renovaciones de las prácticas educativas que se inician en Europa renacentista y se intensifican con la Reforma y la Contra-Reforma a partir de los esfuerzos de católicos y protestantes para consolidar sus programas pedagógicos”.

En este contexto aparecen teorías de la didáctica y el currículum, desde donde la didáctica, contribuyó con normas referentes al *cómo enseñar*, y el currículum ofreciendo, el cuerpo de conocimientos que serían transmitidos, es decir orientando las decisiones acerca del *qué enseñar*, la diferenciación entre la actividad de la enseñanza y aquello que se enseña. Pero las cuestiones acerca de la didáctica y el currículum iban más allá de ser un tema de denominaciones.

Gimeno Sacristán (1994) destacará un proceso de fragmentación producido en los años 60/70 donde la *didáctica* termina reduciéndose a cuestiones *metodológicas* y el *currículo* centrado en las cuestiones del *qué enseñar*, lo cual separó los temas del currículo (contenidos de la enseñanza ) de los relativos a la enseñanza propiamente dicha (las actividades de la propia práctica).

Young, Bourdieu y Bernstein (1971) problematizaron la cuestión de lo que se enseñaba en las escuelas indagando acerca de cuales eran las fuentes y mecanismos de legitimación del currículum en tanto selección de la cultura de una sociedad transmitida en las escuelas. Estos autores pusieron de manifiesto el carácter ideológico de dicha selección y la relación que había entre orden institucional dominante, organización del conocimiento

<sup>19</sup> BARBOSA MOREIRA Antonio Flavio. Didáctica y Currículo: cuestionando fronteras. Revista Propuesta Educativa. N° 20. Año 10- Junio de 1999. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Bs.As.

académico y, principalmente las decisiones curriculares sobre las condiciones de acceso a dicho conocimiento por parte de los alumnos.

El currículum pasaba de ser una entidad neutra, a convertirse en el resultado de un consenso social, a partir del cual el estudio de su elaboración e implementación en la práctica era más que una pura racionalidad tecnológica, ateórica y acríticamente ecléctica.

Las nuevas generaciones de teóricos curriculares como Escudero(1984), Bolívar (1995) entre otros, hallaron en los aportes de estas disciplinas nuevos soportes teóricos y metodológicos que permitiría llevar a cabo una variedad de líneas de investigación, y de reconceptualización del Currículum como campo de estudio.

<sup>20</sup> MORENO OLMEDILLA, Juan Manuel. Didáctica y Currículum. Notas para una genealogía de los estudios curriculares en España.

Los estudios curriculares, a partir de este enfoque interpretativo y crítico inician una búsqueda de equilibrio entre la naturaleza del currículo (como tarea profesional centrada en la institución) y los métodos disciplinares que se utilizaban para estudiarlo. De este modo “la praxis curricular se convertía en fuente privilegiada de conocimiento sobre el currículum desde las posiciones interpretativas; la relación entre investigación y acción, entre saber y hacer, entre sujeto y objeto (...), quedando al descubierto la responsabilidad y compromiso social de la investigación y los investigadores”<sup>20</sup>.

Para algunos autores los límites entre ambas son muy tenues y transponibles ya que la enseñanza se efectiviza a partir de un currículo y éste se materializa solamente en el momento de la enseñanza. La división entre didáctica y currículo, entre el qué y el cómo enseñar, son artificiales ya que ellas se entrelazan e interfieren una con otra.

<sup>21</sup> KEMMIS Stephen. El Currículum: mas allá de la teoría de la reproducción. Ediciones Morata. Madrt

El debate que se inició con el currículo y la didáctica aún hoy no se agota y continuarán desde el análisis y discusión incluyendo otros conceptos como cultura, sociedad, ya que pensar acerca del currículum implica situarse desde un marco sociopolítico, administrativo y cultural, implica una concepción amplia que incluya tanto el “que” y el “cómo” enseñar, a partir de la relación escuela-sociedad. “Según Stenhouse<sup>21</sup>, la problemática permanente del estudio del currículo se fundamenta en la relación existente entre nuestras ideas (teorías) y la práctica curricular.

## 7. Organización del Diseño Curricular de la Formación Docente

El marco normativo en que se sustenta la producción de este documento está conformado por leyes nacionales y provinciales así como las recomendaciones curriculares del INFoD. Además, los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Continua (1999), las ofertas académicas vigentes en los ISFD, así como los resultados de las evaluaciones de la gestión institucional y curricular de los ISFD, sus logros y dificultades.

### 7.1. Campos de formación

En esta propuesta, el currículo se organiza alrededor de tres campos de formación, que se articulan y complementan entre sí:

- *Campo de formación general*, común a todas las carreras de formación docente, brinda una visión amplia y compartida del sistema educativo en su conjunto.
- *Campo de formación de la práctica profesional*, destinada al desarrollo de capacidades para el desempeño profesional en las instituciones educativas, a través de la participación e incorporación progresiva de los alumnos en diversos contextos socioeducativos, se pone el acento en este campo en los procesos de revisión de la experiencia formativa previa, atendiendo a que el peso de las tradiciones metodológicas, son en algunos casos, determinantes en la práctica docente, ya que quedan incorporadas al bagaje formativo con que los ingresantes acceden a la formación inicial.
- *Campo de la formación específica*, está constituida por unidades curriculares dirigidas al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza, la didáctica, las tecnologías educativas y la alfabetización académica. También se incluyen conocimientos acerca de las características y necesidades de los alumnos de acuerdo con el nivel y/o modalidad. Este campo está atravesado por los siguientes ámbitos

*Ámbito disciplinario*: constituido por las disciplinas y áreas de la especialidad para el nivel en el cual se forma.

*Ámbito psicosocioeducativo*: constituido por las didácticas de las disciplinas para el nivel en el cual se forma.

*Ámbito de intervención pedagógica*: destinado al diseño de

estrategias de intervención pedagógica, microexperiencias, material curricular, adecuaciones curriculares, entre otros.

## 7.2. Criterios para la selección de contenidos.

En la definición y selección de los contenidos constitutivos de las unidades curriculares que integran los distintos campos de formación se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Revisión de propuestas formativas previas.
- Análisis de planes de estudios.
- Consulta y revisión de los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales.
- Consideración de las propuestas brindadas por los institutos del ámbito provincial.
- Consultas y aportes de especialistas académicos, referentes institucionales, equipos técnicos de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Participación en mesas nacionales y regionales, zona NEA.
- Pertinencia disciplinar.
- Significatividad lógica, psicológica y social.
- Alcance y profundidad de los contenidos.
- Vigilancia epistemológica sobre los distintos campos de formación, ello requiere en el posterior desarrollo curricular, un trabajo institucional permanente de revisión y reformulación curricular.
- Los avances teóricos producidos sobre la realidad escolar por la *perspectiva etnográfica* (Rockwell) cuyo tratamiento cualitativo de la realidad escolar y la práctica docente permiten abordar la realidad educativa en su complejidad.
- Evitar el enciclopedismo sin pretender agotar el universo de posibles saberes.
- Presencia sustantiva, en las distintas unidades curriculares, de resultados de investigaciones y estudios de campo.

## 7.3. Diseño de la Formación Docente Inicial

### Ámbito de definición jurisdiccional

Desde el punto de vista de su diseño, podemos identificar instancias de definición curricular de:

- *Definición de la carga total de la carrera:* 3520 horas reloj a lo largo de cuatro años. En el Profesorado de Educación Física la carga horaria queda distribuida de la siguiente manera:



Formación General	25%,
Práctica Profesional	16%
Formación Específica	59%

- *Unidades curriculares:* Definición de cantidad y selección de unidades curriculares que constituyen el campo de la formación general, práctica profesional y formación específica.
- *Definición de contenidos:* Selección de contenidos que constituyen cada unidad curricular. En cada una de ellas, se explicita un marco orientador dentro del cual los formadores podrán organizar su propia propuesta.
- *Definición de la estructura curricular:* a partir de las recomendaciones del documento del INFoD en cuanto a la cantidad de horas y distribución de porcentajes para cada campo, determinación de carga horaria para cada unidad curricular, en horas reloj, ubicación de las unidades curriculares según el campo y año de formación, definición del régimen cuatrimestral y/o anual, definición del régimen de correlatividades.
- Por decisión jurisdiccional, en el plan de formación del profesorado de Educación Física, se incluyen las siguientes unidades curriculares: *Epistemología, Necesidades Educativas Especiales y Estudio de la Realidad Social de Formosa.*
- El campo de la Formación General es común a todas las carreras de formación docente dentro de la jurisdicción.
- *Taller inicial*, de carácter obligatorio, que no integra la estructura curricular, con una duración de dos semanas. Permitirá introducir al ingresante en el conocimiento de la realidad escolar, revisar sus representaciones con respecto a la tarea docente. La propuesta de trabajo a desarrollar en el taller queda a criterio de los institutos de formación. En los profesorados de educación artística, educación física y lengua extranjera, quedará a opción institucional la definición de la duración, las capacidades iniciales y los requisitos de ingreso de los/las estudiantes.

22 Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2008. P. 27-28.

## Ámbito de Definición Institucional

El diseño curricular propone un *sistema de créditos*<sup>22</sup> dentro de cada unidad curricular. En su definición se incluirán actividades formativas como: conferencias y coloquios, seminarios de intercambio y debate de experiencias, ciclos de artes, congresos, jornadas, talleres, actividades en terreno, búsqueda y análisis de documentos y actividades de estudio independiente. Estas no deben quedar meramente como actividades extraclase, sino como instancias de formación de gran importancia y para consolidar capacidades relacionadas con:

- Modalidades específicas de trabajo vinculadas con la producción apropiación y difusión de conocimientos que caracteriza al mundo académico.
- Interpretación de documentación referida a investigaciones, el trabajo con técnicas de procesamiento y archivo de la información.
- *Propuesta variable, complementaria u optativa* para ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas tendientes a la formación permanentes de los estudiantes. La oferta puede organizarse a través de Seminarios o Talleres, siendo la definición de contenidos, temas y problemas a tratar de índole institucional. Son obligatorios pero electivos a partir de un menú temático, esta instancia es institucional.

## 7.4. Unidades curriculares

23 Lineamientos Curriculares Nacionales de la Formación Docente Inicial. Resolución Nº 24/07. Instituto Nacional de Formación Docente. Consejo Federal de Educación.

La “*unidad curricular*”<sup>23</sup> es definida como “aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes”. Se distribuyen en tres campos de formación y pueden adoptar distintos formatos: materias o asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, módulos, entre otros.

En este diseño, cada unidad curricular propone un marco orientador y contenidos que priorizan algunas o todas las siguientes dimensiones: los sujetos y las prácticas formativas que los constituyen, la didáctica, los saberes y disciplinas que se ponen en juego en la formación y la focalización institucional en función de contextos o sujetos específicos.

Los contenidos se organizan en torno a saberes y núcleos problemáticos que abordan los distintos objetos de estudio, articulando prácticas formativas que se relacionan con temas, problemas, experiencias y saberes específicos y prácticas socio-comunitarias.

## **7.5. Criterios y pautas de seguimiento y evaluación de los alumnos, docentes y currículo**

En un sentido muy abarcativo, la evaluación es un juicio de valor sobre una realidad, que en este caso refiere al campo de los procesos educativos.

Todo acto evaluativo conlleva la presencia de la intencionalidad pedagógica, ya sea respecto de la enseñanza, de los aprendizajes de los alumnos y de la institución.

El documento considera la evaluación desde una concepción que tiene que ver con la comprensión e interpretación de los procesos de enseñanza, de los aprendizajes escolares individuales y grupales, así como de la gestión institucional y curricular como una totalidad. Además, toda evaluación compromete al que la realiza e implica el acto de devolución de resultados, por lo que requiere de la comunicación de estos.

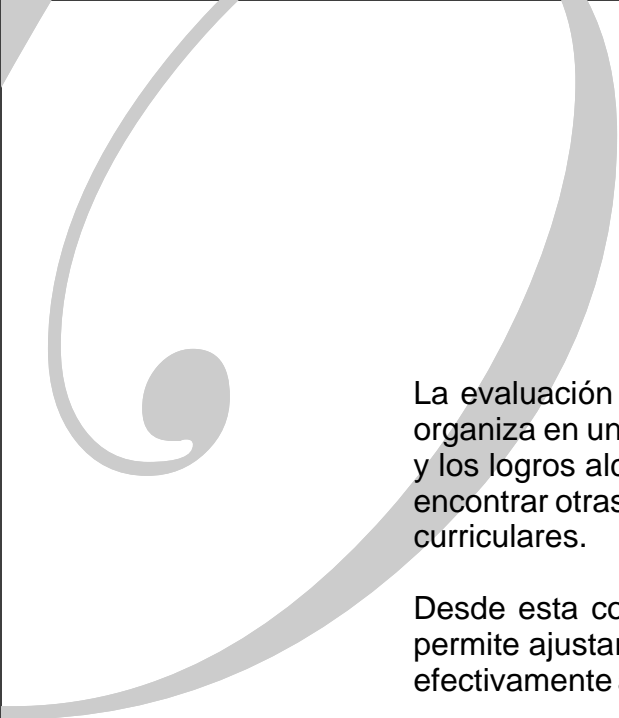
Esta idea de evaluación señala la diferencia entre evaluación sumativa y evaluación formativa. La primera, se limita a la medición simple, cuantitativa, al final de un período dado de los aprendizajes de los alumnos y acentúa el rasgo de control.

La segunda, abarca los procesos pedagógicos y da lugar a la reflexión sobre el desarrollo de los mismos, es cualitativa y busca el ajuste y mejoramiento pedagógico de los procesos curriculares e institucionales.

Reflexionar sobre la evaluación desde una mirada diferente, implica colocar la práctica de la enseñanza, en el contexto de una institución que le otorga significado a la misma. Así, la evaluación no es un momento aislado sino es parte de las prácticas de enseñanza que se desarrollan, reconociendo una multiplicidad de atravesamientos políticos y pedagógicos.

La propuesta de Susana Celman en el libro *La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Didáctico Contemporáneo: ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?* apunta a concebir a la misma como instrumento de aprendizaje y mejora de la enseñanza.

Plantea algunos principios como punto de partida para un replanteo conceptual que permita generar experiencias innovadoras sobre evaluación. Así, las informaciones que se obtienen acerca de lo que se evalúa, es solo un aspecto del proceso evaluativo. Se trata de superar los prejuicios acerca de concebir como dificultad el trabajo de interpretar y reflexionar sobre el caudal de datos recogidos para atribuirle sentido.



La evaluación se constituye en generadora de conocimiento cuando se organiza en una perspectiva de continuidad entre los procesos realizados y los logros alcanzados. De esta manera se propicia y facilita la tarea de encontrar otras relaciones y justificar la toma de decisiones pedagógicas y curriculares.

Desde esta concepción de evaluación, ésta cumple una doble función: permite ajustar la ayuda pedagógica y determinar los logros esperados y efectivamente alcanzados por los/las estudiantes.

A modo de síntesis, un proyecto de evaluación exige revisar algunas cuestiones que a modo de premisas plantea Bertoni, Alicia (1995), para que alcance sustentabilidad educativa:

- Es necesario evaluar procesos y no solamente resultados.
- Es necesario evaluar no solo conocimientos.
- La evaluación debe estar contextualizada.
- La evaluación debe ser cuantitativa y cualitativa.
- La evaluación debe incluir la dimensión ética.
- Es necesario incorporar a la práctica de la evaluación la paraevaluación y la metaevaluación.
- La evaluación debe ser compatible con el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- Es necesario introducir modificaciones en las prácticas evaluativas.
- Incluir en la evaluación tanto los resultados previstos como no los previstos.

Abordar la complejidad de la evaluación, supone el reconocimiento de las tensiones que este componente presenta. De allí que la formación docente inicial de los/las estudiantes deberá tener en cuenta las consideraciones generales que se enuncian anteriormente. También, articular con las regulaciones y régimen pedagógico vigente para la acreditación de las unidades curriculares que integran la oferta académica.

<sup>24</sup> Régimen Pedagógico de los ISFD Res. 055

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta las pautas establecidas por la normativa vigente<sup>24</sup> para la formación docente inicial.

## 8. Consideraciones acerca del Diseño del Profesorado de Educación Física


El currículo de formación docente debe fundamentarse desde diferentes marcos: filosóficos, socioantropológicos, epistemológicos, y psicopedagógicos, planteando desde ellos concepciones esclarecedoras y actuales acerca del hombre, así como de un conjunto de valores universales, el reconocimiento de las presentes demandas de la sociedad a la educación, las nuevas posturas acerca del conocimiento, el aprendizaje y la enseñanza, en este caso de la Educación Física, como así también el sentido de la escuela y las prácticas pedagógicas. Brindar información sobre esas estructuras de racionalidad que informan y van a dar guía a los campos de la formación inicial, resulta imprescindible para comprender la naturaleza de esos procesos y actuar en consecuencia.

A comienzos del siglo XXI, se inicia una tercera generación de reformas, que tienen por finalidad hacer más efectivas las organizaciones educativas, efectuando la conectividad de las mismas a partir de un sistema de redes, tanto al interior como al exterior del sistema educativo; en un nuevo tipo de relación con las nuevas tecnologías, entre otras características.

Esta preocupación ya ha sido planteada en instancias del debate previo a la posterior formulación y sanción de la Ley de Educación Nacional N°26.206, cuando en los documentos se instaba a reflexionar acerca de diversos factores que hacen a la calidad de la educación. Entre otras, se han sostenido posturas tales como que “la buena calidad de la educación es un derecho de todos; garantizar el derecho a una buena educación a lo largo de toda la vida; garantizar el derecho de todos y todas a conocer y dominar las nuevas tecnologías de la educación; poner el gobierno de la educación al servicio de los objetivos de calidad para todos y todas”, M.C. y E.N. (2006).

La noción de calidad, instalada en los discursos acerca del mejoramiento de la educación desde hace décadas, actualmente es reformulada como síntesis de las nuevas demandas de la sociedad y del sistema educativo. Ezpeleta, J. (2001) afirma que “su construcción requiere de un tipo de funcionamiento de la escuela, que el sistema, en su conjunto, debe hacer posible. Si bien se conserva el sentido tradicional de la noción, que interpelaba individualmente al docente con relación a las formas y contenidos de su trabajo en el aula, ahora se lo amplía, involucrando dimensiones organizacionales del establecimiento”.

La instancia de concreción curricular para la elaboración de este documento, ha sido construida en espacios democráticos asumidos responsablemente por la comunidad educativa del I.S.F.D.C.E.F. de



Formosa, Capital, y se posiciona ante concepciones, necesidades y demandas de la sociedad, brindando respuestas concretas a dicho mandato en todo lo concerniente a la Formación Docente del Profesor de Educación Física, a partir del análisis de los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, así como los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares-Profesorado de Educación Física-. A su vez, se han tenido en cuenta aspectos muy significativos derivados de la evaluación institucional del Plan de Estudios 2000 en vigencia hasta el presente año.

### **8.1. La Formación Docente en la provincia de Formosa. Nuevos desafíos.**

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N°26.206, la provincia de Formosa, como parte integrante del sistema educativo nacional, responde a nuevas demandas y mandatos en relación a las ofertas académicas en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial. En ese marco de decisiones y definiciones, el Instituto Superior de Formación Docente Continua en Educación Física de Formosa, Capital, presenta su Diseño Curricular Institucional 2009.

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Física, se fundamenta a partir del desarrollo de perspectivas filosóficas, epistemológicas, socioantropológicas y psicopedagógicas que ofrecen criterios y orientaciones que orientarán su reorganización institucional, a partir de su despliegue en las propuestas de intervención pedagógica que se brinden a los estudiantes que ingresen al Profesorado de Educación Física partir del año 2009.

<sup>25</sup> Ministerio de Educación. INFoD. "Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador".2008. Pág.17.

Si bien parecería obvio reflexionar acerca de la incidencia de la Educación Física en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje, resulta imperativo recalcar la importancia de la misma en los planes de formación docente, como así también en los proyectos curriculares de las instituciones de las distintas modalidades del sistema educativo formoseño. Y esta significatividad de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de Educación Física, debe visualizarse tanto desde la adquisición de "contenidos disciplinares específicos y de otras disciplinas que permitan comprender la integralidad y complejidad del ser humano y sus necesidades de desarrollo corporal y motor"<sup>25</sup>.

Resulta importante esclarecer desde que mirada se fundamenta el presente Diseño Curricular Institucional, a la Educación en general. En tal sentido se adhiere a la siguiente postura: "el sujeto de la educación es la persona. Pero no solamente su parte esencial, sino todas sus facultades, las facultades específicas que como tal persona la distinguen del resto de

los seres creados: inteligencia y voluntad esencialmente, pero también, en un sentido amplio las restantes facultades humanas que, siendo perfectibles reciben el influjo y son manifestaciones de la actividad espiritual y psíquica. El objeto de la educación es, en definitiva, el perfeccionamiento humano. Es ayudar a cada individuo a extraer de sí mismo todo aquello para lo que está capacitado, sea desde perspectivas terrenas y/o trascendentes. Es la promoción de la persona a una posición superior de capacidad, de autonomía y de relación con los demás<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> GONZÁLEZ MUÑOZ, MANOLO. En: Cap.I "Fundamentos de Educación Física para la enseñanza primaria" INDE Publicaciones. Barcelona, España.

## 8.2. La Educación Física en el marco de los nuevos desafíos.

La Formación Docente desde el Área de la Educación Física, debe responder a las demandas de una sociedad cada vez más comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la disposición personal para la acción y la interacción con el entorno natural y social. Es importante recontextualizar y reflexionar desde el campo de la Educación Física y de la Educación General, el lugar que ocupa el propio cuerpo y el de los demás, los espacios para la construcción y expresión de habilidades motrices; el goce por el movimiento, la espontaneidad, la solidaridad, el reconocimiento de las posibilidades y limitaciones y el fomento de la autoestima.

En este sentido se sostiene una Educación Física concebida como disciplina pedagógica que contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad, con fuerte consideración de los contextos socioculturales en los que ejerce su acción en constante reflexión sobre su propia identidad disciplinar y sobre las estrategias de intervención necesarias para que dicha contribución sea posible.

Desde esta visión integral de la persona, la Educación Física a través del desarrollo de orientaciones corporales y motrices, posibilita mejorar en el ser humano aspectos que hacen a "una cultura del cuidado que reconoce a la salud como un proceso de equilibrio bio-psico-espiritual-social-cultural y, en ella, a la prevención y la detección temprana para atender los problemas de aprendizaje; promotora de un ambiente de convivencia armónica que privilegia el respeto, el orden, la disciplina, la participación, el diálogo, la tolerancia, el compañerismo, la formación de buenos hábitos, asignando valor al esfuerzo personal y al trabajo grupal en su justo equilibrio<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Ministerio de Cultura y Educación. Formosa. LEY N°1470/05. Capítulo I. Art.1ro. Inc.n) y o). Pág.12. Formosa.2005.

Es por ello que se precisa que la Formación Docente Inicial, desarrolle saberes que permitan en su tránsito de formación a los futuros Profesores de Educación Física, internalizar significativamente contenidos mínimos propios del área para promoverlos en su tarea específica y/o en articulación con otras áreas, desde un trabajo interdisciplinar.

Un buen abordaje desde la Educación Física escolar, permitirá que los sujetos de aprendizaje logren una mayor disponibilidad corporal y adquieran competencias vinculadas con sus desempeños personales y sociales, así como el desarrollo de la capacidad de posicionarse reflexiva y críticamente, frente a situaciones que forman parte de sus vidas cotidianas en sus contextos socioculturales.

### 8.3. Fundamentación Filosófica

<sup>28</sup> En el presente documento se usa el género estrictamente como marca gramatical, sin identificación de un colectivo predominante y con la única intención de facilitar la lectura sin duplicaciones que pueden obstaculizarla tal como se expresa en las "Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares". M . E . N . INFOD.2008.Bs.As.

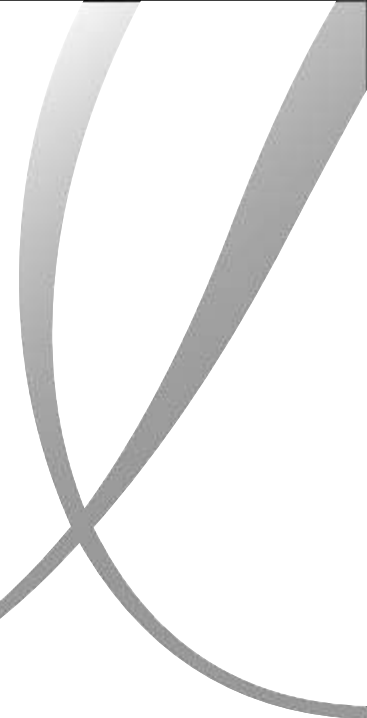
<sup>29</sup> Ley de Educación Nacional. M.C.E.N. B s . A s . 2 0 0 8

La Ley de Educación Nacional N°26.206/08 plantea en su Artículo 8° que "la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando<sup>28</sup> la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.<sup>29</sup>" Se adhiere a este principio haciendo explícita en su fundamentación filosófica, la necesidad de promover desde la educación, la elección de valores universales en los estudiantes, en tanto que las necesidades del hombre en el desarrollo de su formación integral y la definición de su proyecto de vida, no son solo materiales y la filosofía le es de gran utilidad para satisfacer algunas de esas necesidades no materiales.

De hecho, la reflexión filosófica es una actividad imprescindible para los seres humanos, ya que no poseen respuestas para todos los problemas, situaciones y desafíos que su situación de "ser-en-el-mundo" Savater,F.(2005) les plantea. Pero fundamentalmente la persona humana precisa continuamente decidir cómo va a desplegar algo que le es propio, y que son sus capacidades de singularidad, trascendencia y libertad, con las cuales se constituye como ser persona en el mundo, (marco teórico axiológico).

La reflexión filosófica es la única capaz de orientar racionalmente la existencia humana y sería absurdo, y de consecuencias funestas, pensar que lo más importante del ser humano: su libertad, ha de organizarse sin intervención de la razón. Por otra parte, la reflexión filosófica, al no dar nada por supuesto, se convierte en imprescindible para realizar la crítica de los supuestos de las ciencias. Uno de los mayores problemas que plantean las mismas en la actualidad proviene del grado de desarrollo que éstas han alcanzado en el plano del conocimiento, que la lleva, en algunas ocasiones, a intentar orientar la vida humana sin someterse a ninguna instancia reflexiva distinta a ellas mismas. La reflexión filosófica, al realizar la crítica de los supuestos de las diferentes ciencias es la única que puede impedir que cada una de estas, desde su tratamiento, intente organizar la vida de los seres humanos, resguardando desde su mirada atenta los principios éticos necesarios y legitimados.





En el inicio de este siglo XXI, lo que amerita situar desde la reflexión filosófica, entre otros temas no menos significativos, es un nuevo tipo de realidad: la realidad virtual, sobre la que está poniendo actualmente su acento reflexivo la filosofía. Hoy se denomina con absoluta naturalidad, como virtual a muchas de las actividades desplegadas por la persona humana: es así que el hombre realiza lectura virtual, deporte virtual, ciencia virtual, arte virtual, entre otras actividades virtuales, aunque en la mayoría de las ocasiones no se tiene en claro cuál es el significado de esas expresiones, que despliega sin ponerlas en tensión a partir de un posicionamiento crítico y reflexivo ante ellas.

Javier Echeverría (2000), denomina “tercer entorno” al ámbito de realidades producto de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información; “segundo entorno” a las ciudades y “primer entorno” a la naturaleza. Es un modo de referirse a la supremacía que posee la realidad virtual, superior al nivel de la ciudad o de la naturaleza.

Las nuevas tecnologías han contribuido a la creación de un nuevo espacio social y cultural. Lo preocupante de todo este avance a nivel de reflexión lo constituye la alienación virtual que el posible mal uso de esta tecnología ejerce en las personas. Algunos de estos efectos son la predilección de una franja etarea hacia los videojuegos, los cuales son una simulación, una ficción virtual y los cybers proliferan día a día en nuestra ciudad capital, como en localidades del interior provincial. En ellos se pueden observar a niños y jóvenes, que se entretienen y divierten de forma pasiva y automática, descentrados del mundo externo y sin desplegar las potencialidades de su corporalidad en juegos y contextos reales. La simulación de la realidad convierte la frontera entre lo real y lo ficticio en algo tenue y sutil.

Este sentido representacional del “tercer entorno”, hace que la realidad se transforme en espectáculo. Cualquier acontecimiento de la naturaleza o de la ciudad se transforma inmediatamente en espectáculo y, a fuerza de ser visto, puede ser considerado una simulación, una ficción. Lleva además a las personas, a percibir como normales todos los hechos y situaciones que a diario y durante las veinticuatro horas la televisión muestra. La realidad ya no está presente, sino que está representada, simulada. Esta característica invade de tal modo la vida de los ciudadanos, que el ser humano se está convirtiendo en un “homo videns” (Rojas, E.; 1992), en un espectador pasivo que asiste cómodamente desde su vivienda a la teatralización de la política, del deporte, del arte, de las guerras, de la ciencia, etc.

En tanto que el “segundo entorno”, grandes ciudades urbanizadas, en el que vive una gran parte de la población, es el hábitat normal que aleja de alguna manera al ser humano de su relación armónica con la naturaleza o “primer entorno”. Lo explicitado conduce a un interrogante: ¿es lo natural

mejor para el ser humano que lo artificial?. La respuesta a esta pregunta es de muy difícil formulación. Es innegable entonces, que la tarea filosófica no se agota y su misión se vuelve más desafiante con el devenir del tiempo.

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ CUBEROS, Edgar G. (2008) "En búsqueda de la función social de la Filosofía." Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Nº33. Año V.

En el presente diseño se desea rescatar la preocupación de Rodríguez Cuberos, en relación a la "filosofía en lo social"<sup>30</sup>, entendida esta preocupación como una problematización permanente de los diferentes modos en que la filosofía se hace evidente en la vida común de las personas y no en su origen o estatuto convencional, cuyo ejercicio y proceder se legitima, así como su constitución crítica y reflexiva.

La realidad actual, enmarcada en situaciones como la guerra, la inestabilidad y desigualdad económica, la exploración genética, la problemática de la diversidad sociocultural, la ausencia de modelos de desarrollo alternativos, la práctica permanente de contravalores, el nuevo estilo de enajenación virtual de las personas, conduce a que los cambios emergentes de acciones ejercidas desde la justicia y la verdad, se vean trastocados permanentemente por el efecto de tomas de decisión inadecuadas.

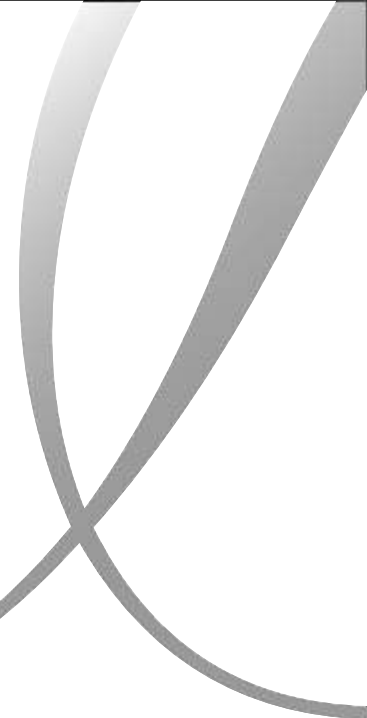
<sup>31</sup> Lyotard, Jean Francois (1994). ¿Porqué filosofar?. Ed. Paidós.

De tal modo que si lo que se desea es desplegar el hábito reflexivo sobre las necesidades reales del hombre y de promover una mirada crítica de los estudiantes sobre los hábitos y costumbres, existe un largo y sinuoso camino por recorrer que involucra a la educación y a sus actores. "Es aquí, donde entra a jugar un rol protagónico el "ethos" del docente"<sup>31</sup>, en tanto sea ejercida esa influencia de manera positiva y optimista en relación con quienes le otorgan su razón de ser: los estudiantes.

Esta afirmación, que pareciera una expresión idealizada, deber ser asumida racionalmente y ser considerada como uno de los objetivos de la formación en el Profesorado de Educación Física, porque es innegable que aún teniendo claro un deber ser del docente, enmarcado éste dentro del Proyecto Educativo Institucional, en la realidad, su grado de aplicabilidad e implementación concreta está ligado a la configuración ética y estética de cada docente.

<sup>32</sup> LOZANO, Fernando y Rodríguez, Edgar. (2002) "Educación de calidad, maestro y perspectivas formativas en Colombia". Ponencia presentada en La Paz. Bolivia.

"Es así que "ser" educador "es" un reto implícito en las dinámicas relacionales que como sujetos diversos, lo condicionan".<sup>32</sup> Ahora bien, si se asume lo planteado como reto, no sólo deviene una responsabilidad, sino una alternativa de vida, una condición afortunada de existencia. Conlleva recuperar el disfrute del oficio de ser docente, de reencontrar la pasión que dirige a la persona a seguir la senda del descubrimiento y la capacidad de asombro, frente al desarrollo mismo de la práctica educativa. Lleva a pensar en un docente que se asuma en especial desde una perspectiva y actitud filosófica.



A finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI se asiste a una profunda transformación del medio natural y del medio social. Cierta parte de la humanidad vive en una tecnoesfera, por eso, a la ética actual se le presenta el desafío de rescatar la dignidad humana, dignidad que sólo será un hecho cuando se consiga la emancipación de toda la humanidad, ya que mientras haya en el mundo millones de personas que mueren de hambre, otro tanto no goza de derechos mínimos como el acceso a una educación, vivienda, trabajo, etc., parece una ironía hablar de la persona humana. Y para involucrarse en ese proyecto de transformar el mundo, basta con obrar en consecuencia, comenzando por el entorno inmediato de cada uno, para comenzar a revertir dichas inequidades.

#### **8.4. Fundamentación Epistemológica**

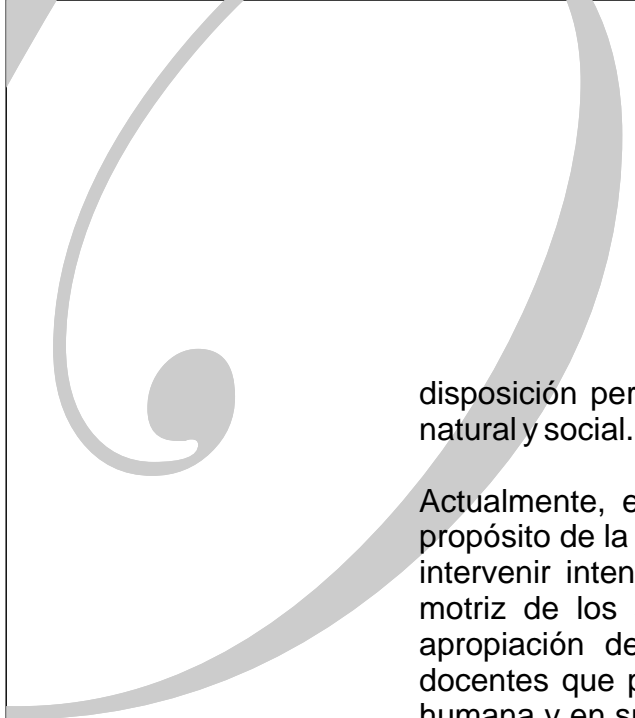
La Educación Física a través del tiempo ha sido influenciada por distintos enfoques y diversos autores, que generaron su fragmentación, otorgándosele a dicha disciplina sucesivas finalidades y sentidos.

Situar las concepciones de la Educación Física que han variado en el curso de la historia, en respuesta a sentidos diversos de concebir al hombre, como así también los diferentes escenarios geográficos en los cuales ha estado situado, conlleva el poder comprender como diversas pautas sociales y culturales han ido resignificando la cultura corporal y matriz de la persona humana.

En su evolución se presentaron diferentes posturas en el intento de cambiarle la denominación a esta disciplina. Entre otros autores Picq y Vayer(1969), la denominan Educación Psicomotriz; en tanto que Le Boulch,(1976) la define como Educación por el Movimiento. Parlebas(1989), la conceptualiza como Ciencias de la Conducta y Sociomotricidad. Para Ruíz Pérez (1988), se denomina Educación Físico-Deportiva, en tanto que Arnold,(1990), la describe como Educación Corporal o Educación por el Movimiento, sin agotar este listado actuales tendencias y enfoques que deben ser abordados crítica y reflexivamente para ser asumidos como fundamento de la praxis educativa.

A comienzos del siglo XXI, se han planteado significativas movilizaciones paradigmáticas en torno a la construcción epistemológica del área, estableciendo una nueva visión conceptual de cuerpo, corporeidad, movimiento, motricidad, entre otras temáticas que llevan a ubicarla en un contexto sociocultural que sitúe la reflexión en torno al propósito disciplinar, humanístico y social del área, Benjumea Pérez (2004).

La futura formación docente en Educación Física debe responder a los requerimientos de una sociedad democrática, comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la



disposición personal para la acción y en la interacción con el medio natural y social.

Actualmente, en algunos países de Latinoamérica y en Argentina, el propósito de la Educación Física en tanto "disciplina pedagógica es el de intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlo en la totalidad en su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social" L.N.C.F.D.I.-profesorado Educación Física; M.E.N., (2008). Este nuevo paradigma de un ser corpóreo dotado de complejidad, expresa toda su integralidad a través de la sociomotricidad, asignándole el carácter de una disciplina preocupada por los aspectos del crecimiento, desarrollo y trascendencia desde la complejidad del ser humano, al producir una mejora en el rendimiento a partir del desarrollo de habilidades vinculadas con el aspecto físico deportivo en el sujeto de aprendizaje, en interacción permanente con los demás.

Dicha acción está dirigida a educar a los sujetos de aprendizaje a través de prácticas corporales en situaciones educativas, "colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social; desde su compromiso con la educación integral, no se puede trabajar sólo con la dimensión física, sino con seres complejos y multidimensionales" Sergio, M. (1996).

La Educación Física forma parte de la realidad del sujeto y, por ser la **corporeidad** y la **motricidad** los vínculos entre éste y el mundo, ambos conceptos se constituyen en cimiento del proceso educativo generado por dicha disciplina, lo cual lleva a considerar la importancia del cuerpo y la motricidad, como incidentes en la formación integral del ser humano.

Concebida la persona como un ser único e irrepetible, cuya trascendencia lleva a valorar el movimiento humano producto del factor bio-psico-social, enmarcado en un ambiente eco-cultural" (Sassano, M. 2003) favoreciendo su integración a un mundo pluralista y en constante cambio, el cuerpo y la motricidad cobran un sentido muy especial que requiere de una intervención educativa intencionada y sistemática. Por tal razón en la formación de los estudiantes del Profesorado de Educación Física, resulta relevante el abordaje crítico y reflexivo de los contenidos específicos según los niveles y modalidades para los que se forma.

La formación del docente de Educación Física, acorde con lo expuesto, comprende la construcción de un saber, que integra conocimientos,

prácticas y actitudes pedagógico-didácticas, es decir, que implica una disposición para la adquisición de capacidades que lleven a intervenir con calidad en la práctica concreta.

Es importante, en función de la formación integral que se pretende, que se contemple en la dimensión curricular, la interacción y articulación con los demás campos de formación.

Concluyendo: se propone que los futuros docentes reflexionen sobre el lugar que las instituciones educativas y la sociedad otorgan al cuerpo y a la motricidad; que además se apropien de los conocimientos específicos del área, vivencien y analicen los aspectos intervinientes tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje, y consideren el impacto individual y social de su acción en otros ámbitos profesionales.

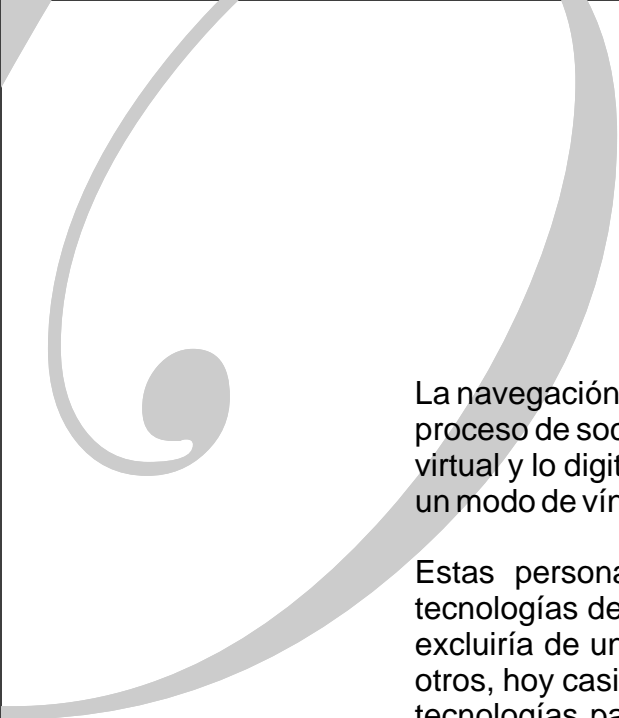
### **8.5. Fundamentación Socioantropológica**

En la actualidad las personas viven en una época que la **Sociología** ha dado en llamar “postmodernismo”. Es propio de ella el “hombre light” (Rojas, E.;1992) cuyas características constitutivas son: una existencia sin valores, con un sentido superficial de la vida, sin convicciones, que lo convierten en un sujeto complaciente, cuyo elevado nivel de tolerancia y permisivismo lo conduce hacia la indiferencia así como a la falta de compromiso con los problemas políticos y sociales.

Estas personas situadas en la postmodernidad tienen incorporado a sus vidas, el uso y práctica de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías. Vattino, G. (1994) plantea que el hombre postmoderno no está formado, sino informado de todo, pero de nada a la vez. Sujetos inmersos en la cultura de las nuevas culturas de la información y comunicaciones, cuyo resultado es lo opuesto a una sociedad ilustrada, educada.

Todos los hogares, aún los de clase baja, cuentan con televisores y equipos de sonido, los cuales se constituyen en el recurso por excelencia llegado el momento de desplegar el uso del tiempo libre y de ocio. Otro tanto ocurre con los celulares, mp3, mp4 y computadoras con instalación de Internet, constituyéndose todos ellos en otra “agencia socializadora” (Petit y Birdó; 2006), en el transcurrir de la vida cotidiana de las personas.

También el uso de los videoreproductores en casi todos los hogares, complementan al “visionado cotidiano de la televisión” (Petit y Birdó; 2006). El aumento en el consumo de alquiler de videos hacia los fines de semana, sugiere que el esparcimiento de la mayoría de las personas es en su gran mayoría audiovisual, en desmedro de otras actividades relacionadas con el cuerpo y la calidad de vida, en prácticas deportivas o de recreación y vida con el “primer entorno” (Echeverría, J. 2000) o naturaleza.



La navegación por Internet es una práctica cada vez más significativa en el proceso de socialización secundaria de niños, jóvenes y adolescentes. “Lo virtual y lo digital es vivido como un estilo de vida y se ha transformado en un modo de vínculo con los otros y con el mundo.


Estas personas han incluido en sus vidas cotidianas, las nuevas tecnologías de comunicación, y no utilizar este medio probablemente los excluiría de una forma de acceso a la información y a la interacción con otros, hoy casi imprescindible. El ingreso al uso y consumo de las nuevas tecnologías parece ser uno de los rituales de iniciación de entrada a la pubertad inducidos por los amigos. Esta franja etarea está fuertemente motivada por la necesidad de contactos sociales y de integración con grupos de pares. Las aplicaciones de Internet son instrumentales o facilitadoras para tales fines, como lo son la práctica de deportes, ir a bailar, empezar a fumar o beber alcohol. El grupo de pares es la principal influencia, pero también está redefiniéndole concepto tradicional de grupo. Internet es hoy el lugar de encuentro que antes era la plaza, la esquina, el club”, Petit y Birdó (2006).

Es por ello que se afirma que el ser humano no está dado únicamente por la naturaleza genética y biológica, sino por una naturaleza cultural y social. (Savater, F.;1997) expresa que “no nacemos humanos sino que llegamos a serlo, gracias a nuestra característica inacabada, que además de necesitar un proceso de hominización (madurar, desarrollarse como tal, desde lo biológico), necesita de un proceso de humanización (volverse humano)”. Posicionarse desde este marco lleva a superar un reduccionismo biologicista.

A través de la antropología se ha aprendido como el hombre llegó a ser hombre y luego a ser humano, tras los procesos de hominización y humanización, en los cuales intervinieron procesos evolutivos como especie, como cultura y como sociedad; procesos que aún hoy siguen interviniendo en la conformación de cada nuevo ser; y que se reflejan de una u otra forma en los ámbitos de la cotidianeidad, entre los cuales se encuentran las instituciones educativas, donde se evidencian rasgos característicos del hombre y la cultura.

Es en este ámbito, donde las lecciones pasan de generación en generación como en las primeras tribus, para que los saberes, las costumbres, la cultura, la sociedad y el ser como posibilidad, sean conocidos y puedan trascender y evolucionar hacia nuevas formas.

Si se presta atención a la vida cotidiana se podría advertir que la historia evolutiva del ser humano se repite en un lapso de tiempo reducido a la existencia del ser y sus experiencias de vida, reflejándose esto en los ámbitos en los cuales se comparten saberes y experiencias entre



generaciones, y en este ámbito está la clase de Educación Física, pues es un espacio que le permite al ser en formación conocerse, crear y recrear, expresarse concientemente. Es allí donde juega un papel importante la Educación Física, ya que ésta no sólo integra saberes y conocimientos, sino que permite vivir concientemente el cuerpo, experimentar las posibilidades del movimiento y descubrir otras, tal como lo hicieron los primeros hombres que manipularon los objetos y construyeron herramientas útiles para subsistir, permitiendo así ampliar su campo experimental, dando grandes pasos hacia la humanidad actual.

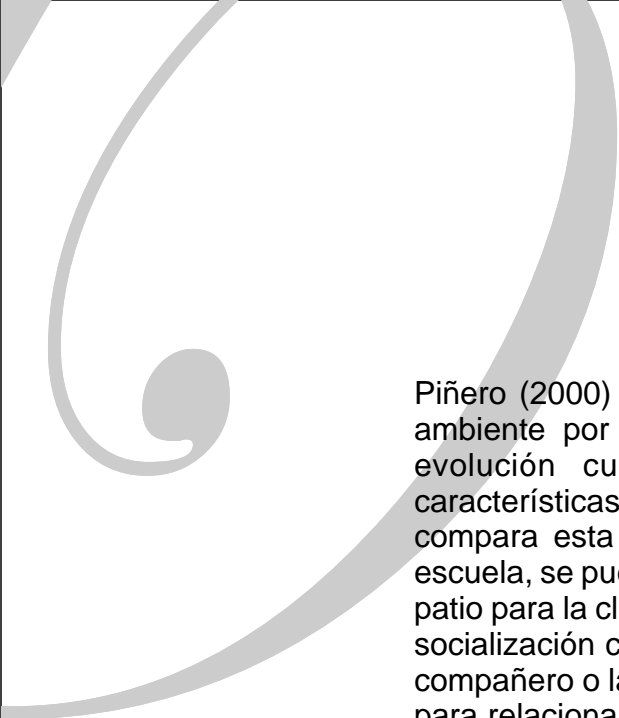
En tanto la Antropología se encarga de investigar el proceso evolutivo del ser humano, es la Antropología física, la que lleva a conocer más específicamente la serie de cambios morfofisiológicos que han permitido al hombre adaptarse eficazmente al entorno en el cual decida vivir, a tal punto que su evolución lo ha puesto en un lugar superior como especie dominante, sobre las demás. Esto planteado bajo una mirada historicista y cultural, interpretando a esa superioridad, no como una categoría, un rango, sino como responsabilidad. Y es auténtica superioridad ya que el ser humano es responsable de sí, de su entorno inmediato y del planeta en que vive.

En la actualidad se asiste a un “fenómeno cultural que conduce a la necesidad de reconocer aspectos intersubjetivos en las percepciones y apropiaciones de significados y representaciones de culturas distintas de la propia”, (Yu Shuo ;2003).

Si bien no todas las culturas son iguales, se puede afirmar que todas responden a una misma finalidad: adaptar la persona al medio. Es por ello que hoy se establecen grupos diferenciados dentro de una cultura, lo cual da origen a las subculturas.

Existen estereotipos que se plantean desde posicionamientos estáticos, incompatibles unas veces desde la formulación de razonamientos revelados desde una lógica binaria; fragmentados en otras oportunidades, quedando ello evidenciado al decir de Yu Shuo (2003) “en los problemas de comunicación y de coordinación entre personas que efectúan las mismas tareas en el seno de una misma cultura, y que son más difíciles de superar que las dificultades de comprensión entre chinos y europeos”. Estos planteamientos se agravan más aún cuando se invalidan las representaciones del otro desde una mirada etnocéntrica.

Superar estas tensiones que se manifiestan desde los modelos de percepción cultural, conduce a posicionarse en la **interculturalidad** o multiculturalidad, en tanto propugnan el diálogo entre las diferentes culturas, en pie de igualdad, para dar respuesta a los desafíos que en la actualidad se plantean a toda la humanidad.



Piñero (2000) afirma que “hoy en día el hombre ya no se adapta a su ambiente por medio de la evolución biológica sino por medio de la evolución cultural: para sobrevivir ya no son importantes las características biológicas, sino mas bien las culturales”. Ahora bien, si se compara esta evolución cultural con los procesos que se viven en la escuela, se pueden encontrar puntos de comparación. Al pasar del aula al patio para la clase de Educación Física, se puede ver como las formas de socialización cambian; el contacto más cercano, ya no es la espalda del compañero o la presencia del docente, sino que se encuentra un espacio para relacionarse con los demás, tener un contacto cuerpo a cuerpo, no sólo con los compañeros sino también con el profesor, recibir sus conocimientos y compartir las propias experiencias con quienes se encuentran alrededor, tal como sucedió con los primeros seres humanos, que al desarrollar una forma de comunicación empezaron a pasar sus conocimientos y posteriormente a perfeccionarlos e innovarlos; asimismo, se puede hacer de dicha instancia de intervención pedagógica un espacio de innovación, reflexivo y de motivación, pues al haber socializado las experiencias motrices se puede dar paso a la creación de nuevos movimientos y formas de expresión corporal.

Aún hoy, el hombre sigue evolucionando tanto psicobiológica como socioculturalmente, por esto la escuela debe permitir a los estudiantes una mirada actual del mundo sin desconocer las raíces que han permitido avanzar al hombre hasta el presente.

Actualmente se puede encontrar una Educación Física que sobrepasa el espacio escolar, la cual ya anteriormente había sido influenciada en su desarrollo por el medio y la situación que rodeaba el contexto específico donde se llevaba a cabo. Tal incidencia ya no es solo local, pues tiene influencias globales, de todas las culturas de los medios que a diario bombardean con la espectacularidad de los deportes extremos y los cuerpos moldeados.

El desafío que se le presenta en este siglo XXI es el de volver a cautivar, de manera creativa, reflexiva y crítica al homo videns, con el objetivo de que vuelva su mirada hacia su ser corporal en tanto parte constitutiva de su ser persona, que lo convierte en humanes. “La corporeidad es una categoría fenomenológica que entiende que el ser humano es cuerpo y esto implica una posición desde la complejidad, puesto que desde allí es posible comprender sus dimensiones; “es posible identificar corporeidad con humanes” ya que esta es la “condición de presencia, participación y significación del Hombre en el Mundo” Zubiri, citado por Manuel Sergio, (1996); “el cuerpo es el vehículo de ser en el mundo” Merleau Ponty; (1975). O al decir de Cagigal, J. M. citado por Garrote Escribano, N.;(1993) , quien sienta las bases antropofilosóficas para la Educación Física, afirmando que “el hombre-como-cuerpo” es “dueño (señor) de su cuerpo,



en sus capacidades fisiológicas y de integración psicofísica, es conocimiento vivencial del cuerpo, adquisición de patrones básicos de movimiento, aprendizajes de gestos y tareas útiles para la vida, disfrute en el ejercicio físico, conocimiento intelectual y convencimiento personal de la bondad del ejercicio, y como segundo aspecto: el hombre adaptado, a través de su cuerpo, al entorno, en la adaptación al medio físico, al espacio y la integración (adaptación) en el medio social”.

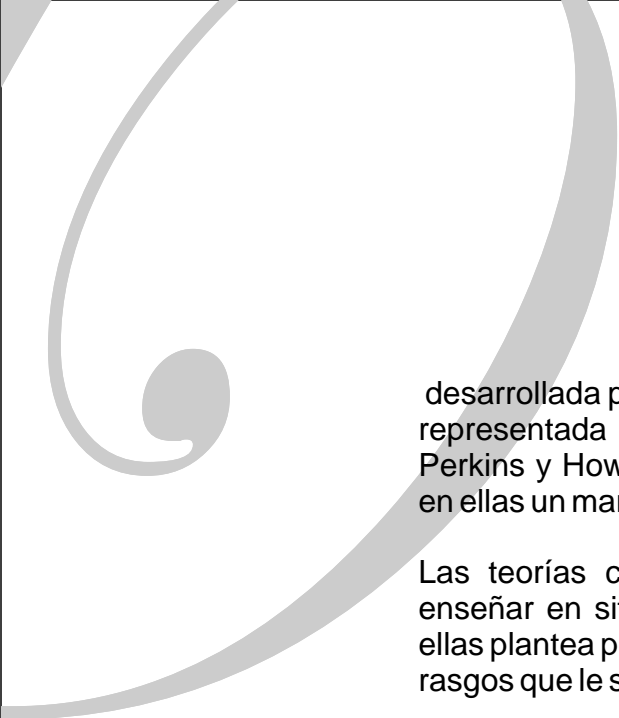
Es por lo antes expuesto que la Educación Física debe actualizarse, se deben tener en cuenta sus intereses y las formas en que los sujetos de aprendizaje ven la clase; el cómo se expresan y lo que se conjuga en su vida cotidiana. Implica optar por estrategias didácticas que trasciendan el simple adiestramiento corporal hacia la corporeidad como expresión de vida, es decir que se tenga en cuenta al sujeto con toda su carga simbólica, social, cultural y personal. Estas experiencias de vida se concretan en un sistema vincular de redes sociales. Ningún ser humano vive solo ni aislado en el mundo, ya que el hombre nace dentro de una sociedad determinada y vive con otros individuos.

Estas interrelaciones contribuirán a formar su personalidad y también al desarrollo de un cierto modo de ver el mundo y en ellas existe una modalidad de interacción social que es la red operativa. Es una red en acción en su medio, de intercambio con su contexto para lograr alternativas de cambio, por el cual la persona intercambia con su red social apoyo, ayuda, servicios, información y contactos sociales.

## **8.6. Fundamentación Psicopedagógica**

La Educación Física debe responder a un mandato que desde la Ley de Educación Nacional (2007) se le presenta y lo constituye la extensión de la educación sistemática, entendida como un proceso de formación continua, que no solo atañe a niños y jóvenes de determinadas edades que realizan sus aprendizajes en diferentes niveles del sistema educativo. Además de dicho marco normativo, las Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares (2008), aconsejan incluir contenidos vinculados no sólo con las culturas infantiles y juveniles, sino contemplar además la cultura del adulto y del adulto mayor. Todo ello abordado desde un sujeto condicionado por los diferentes escenarios en lo que se encuentra inserto: de exclusión, discriminación, situación carcelaria, hospitalaria, rural, minorías étnicas.

En lo que respecta a la dimensión psicológica, desde las prácticas pedagógicas se reconocen diversas propuestas teóricas que actualmente ponen su acento en los procesos cognitivos. Entre ellas se posicionan el Constructivismo de la Escuela de Ginebra, representada por Jean Piaget y Barbel Inhelder, la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel,



desarrollada por Novak, La Teoría Sociohistórica de la Escuela de Moscú, representada por Lev Vigotsky y la Pedagogía de la Comprensión de Perkins y Howard Gardner. Las intervenciones pedagógicas encuentran en ellas un marco que las fundamenta y dinamiza.

Las teorías cognitivas enmarcan las preguntas cognitivas del saber enseñar en situaciones concretas de aprendizaje. Si bien cada una de ellas plantea posicionamientos propios respecto del mismo, todas adoptan rasgos que le son comunes.

En cuanto al objeto de conocimiento, otorgan prioridad a procesos psicológicos superiores tales como el lenguaje, la percepción, la memoria comprensiva, el pensamiento, etc.

Con relación a la caracterización del sujeto, lo definen no desde la idea de un organismo vacío, moldeable, tabula rasa, sino como un sujeto activo, con capacidades tendientes a desarrollar actividades constructivas.

Con respecto al aprendizaje, ponen su acento en los sistemas que subyacen a las conductas observables. Es por ello que rechazan las explicaciones del tipo estímulo-respuesta. Todas promueven la importancia de generar en los sujetos aprendizajes significativos, los que se sustentan en una actividad interna y de reorganización cognitiva.

El presente diseño adhiere a la concepción de “aprendizaje motor por reestructuración” (L.C.N.F.D.I.;2008), siendo el sujeto de aprendizaje, promotor activo en la construcción de su propia capacidad motriz, en el cual están implicados diversos procesos sociocognitivos; tal como se sostiene precedentemente, el sujeto condicionado por los diferentes escenarios en lo que se encuentra, que adquiere un bagaje de saberes necesarios para contextualizarlos y poder transferir esa enseñanza, en todas aquellas situaciones que lo precisen.

Desde la dimensión pedagógica, el “aprendizaje escolar” Poggi, M.(1996), conlleva una especificidad que demanda del docente determinadas capacidades para elaborar estrategias didácticas, sin que se agote en ello el proceso de formación de los estudiantes del Profesorado de Educación Física.

Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares consideran que los profesores deben esclarecer su enfoque de enseñanza. La apropiación de diferentes concepciones que se plantean en la actualidad: “la enseñanza como actividad técnica; otra que la considera desde una perspectiva práctica y el enfoque de enseñanza como planteamiento estratégico”, Pérez Gómez (1992) y Carr y Kemmis (1988), permitirán comprender a los estudiantes del Profesorado de

Educación Física la estrecha relación que se sostiene entre el modelo teórico respecto de la escuela, del aprendizaje y del sentido y función que se le atribuya a la enseñanza, en el marco de procesos educativos más generales. Clarificar las concepciones de las cuales son portadores los docentes, supone ciertos modos de intervención didáctica.

El enfoque de enseñanza como planteamiento estratégico supone una intervención pedagógica fundamentalmente intencional. Un docente que se desempeñe desde su rol de experto, analizando y reflexionando crítica y considerando límites y posibilidades que conllevan dicha acción. Ello requiere que los docentes formadores sean mediadores profesionales, creativos y expertos, que andamien el proceso de formación, que lleva al despliegue por parte del estudiante de sus capacidades (perceptivas, lógico motrices, actitudinales, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales) con el fin de superar su nivel de habilidad motriz así como el poder comprender y aplicar las formas más adecuadas para la enseñanza.

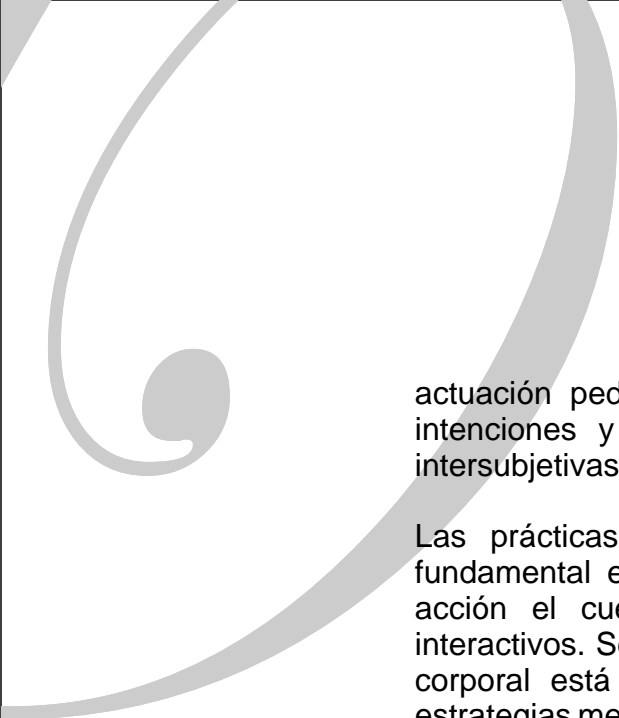
La Educación Física es concebida como una disciplina que compromete la educación corporal o educación del ser por el movimiento. Las actividades físicas no sólo contemplan el desarrollo corporal del individuo, sino también el desarrollo psíquico y social.

Las competencias que orientan la enseñanza de la Educación Física tanto en el niño, joven o adulto están vinculadas con lo lúdico y lo deportivo, tanto para resolver problemas de movimiento como para el cuidado de la salud, en situaciones de movimiento y de juego.

Es por ello que los estudiantes del Profesorado de Educación Física deberán apropiarse de saberes relacionados con el desarrollo de qué capacidades y posibilidades van adquiriendo los sujetos, de acuerdo a su período evolutivo. Es indispensable que conozcan con que tipo de personas van a trabajar, cuáles son sus cualidades evolutivas, edades, grados de madurez, intereses, así como sus necesidades y sus posibilidades y limitaciones en el aprendizaje de habilidades físicas y lúdicas, sin dejar de tener presente además sus características físicas y afectivas, para poder desarrollar una actividad física saludable, dinámica y enriquecedora.

Las situaciones educativas tenderán entonces a poner al sujeto en condiciones de actuar, de resolver, de deliberar, y finalmente de quedarse con las mejores respuestas que ha encontrado, sea solo, junto a sus pares, junto a su educador.

Pieron, M. y otros, plantean la necesidad de una “pedagogía de la educación física centrada en el niño, entendiendo por ésta a la forma de



actuación pedagógica en la cual el currículum está adaptado a las intenciones y comportamientos de los educandos y las relaciones intersubjetivas prevalecen por sobre los contenidos de enseñanza”.

Las prácticas pedagógicas de Educación Física tienen como eje fundamental el cuerpo. Todos los aprendizajes tienen como base de acción el cuerpo: aprendizajes corporales, intelectuales, afectivos, interactivos. Se debe pensar el educando en su totalidad, pensar que lo corporal está siempre presente y a partir de ello, seleccionar que estrategias metodológicas van a privilegiar su intención y acción didáctica. Pero a su vez, el cuerpo es un eje transversal en todos los contenidos educativos, sea cual fuere la unidad curricular.



“C  
F *Formación* G *General*  
C *ampo de la*  
G *eneral*”

## 9. Formación General

El campo de la formación general está constituido por *saberes explicativos, descriptivos e interpretativos*, considerados básicos y relevantes para la formación docente inicial. Su finalidad es proporcionar marcos referenciales para conocer, analizar y comprender la realidad educativa en toda su complejidad.

### 9.1. Unidades Curriculares del Campo de Formación General<sup>33</sup>

<sup>33</sup> Estas unidades curriculares constituyen el *Campo de la Formación General* de los Profesorados de: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Primaria-Orientación Educación Rural, Intercultural Bilingüe-Educación Primaria, Artes Visuales, Música y Educación Física.

PROFESORADO DE EDUCACION FISICA Unidades Curriculares Formación General		
Unidad Curricular	Año	Formato
DIDACTICA GENERAL	1º Año	Disciplina
LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA	1º Año	Taller
PEDAGOGIA	1º Año	Disciplina
PSICOLOGIA EDUCACIONAL	1º Año	Disciplina
TIC	2º Año	Taller
PROBLEMATICA HISTORICA DE LA FILOSOFIA	2º Año	Disciplina
HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	2º Año	Disciplina
HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACION ARGENTINA	2º Año	Disciplina
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	3º Año	Seminario
FORMACION ETICA Y CIUDADANA	3º Año	Taller
EPISTEMOLOGIA	3º Año	Seminario
PROPUESTA VARIABLE O COMPLEMENTARIA I	3º Año	□
INGLES	4º Año	Taller

□ Las instituciones definirán formato

### 9.1.1. Unidades curriculares: propuesta de contenidos

## PRIMER AÑO

### **Didáctica General** **Marco Orientador**

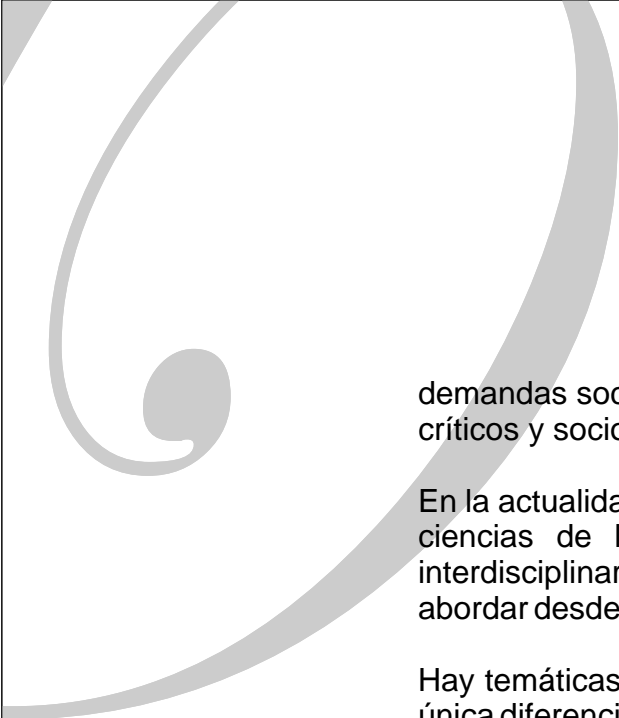
La formación del futuro profesor de Educación Física, comprende la construcción y apropiación por parte de los estudiantes de saberes que integran conocimientos, prácticas y actitudes pedagógico-didácticas, que implican una disposición para la adquisición de diversas capacidades que los conduzcan una vez egresados, a intervenir con eficiencia en la práctica pedagógica.

La Didáctica es una disciplina cuya finalidad formativa es imprescindible para el campo de la formación docente. Constituye una de las unidades curriculares nucleares del corpus teórico que compone dicho campo, ya que se ocupa del estudio de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos institucionales para alcanzar la formación del sujeto, destinatario de la acción educativa.

Se denomina Didáctica General en razón de que aborda globalmente dichos procesos, en tanto constituyen sistemas de comunicación y relación con múltiples implicaciones personales, institucionales y socioculturales. El estudio de la misma requiere el abordaje a aportes y modos de desarrollar el conocimiento.

Lo antes expuesto conduce a que desde la presente unidad curricular, se promueva el análisis y reflexión acerca de diversos enfoques, teorías y modelos que sustentaron la enseñanza a través del tiempo; el conocimiento y la aplicación creativa o artística de métodos, técnicas y actividades de enseñanza-aprendizaje en diferentes ámbitos escolares; el conocimiento de niveles de concreción y especificación curricular y el planteamiento de modelos y diseños curriculares más apropiados para el desarrollo del área; el análisis y selección de los contenidos curriculares, sus implicaciones y el momento y profundidad de su aplicación; la selección de estrategias tendientes a la motivación, al aprendizaje, la comunicación y las relaciones interpersonales; la evaluación en sus diversas manifestaciones y orientaciones, ya que constituyen un bagaje de contenidos esenciales de ser adquiridos por parte de los estudiantes del profesorado de Educación Física.

La finalidad de esta apropiación de saberes es que los mismos asuman responsablemente la futura tarea de enseñanza-aprendizaje, aplicando en ella teorías y modelos más coherentes con su visión del saber, y con las



demandas socioculturales que hoy reclaman la formación de sujetos críticos y socio-transformadores.

En la actualidad, se reconoce que entre las disciplinas que componen las ciencias de la educación se dan los fenómenos de interrelación, interdisciplinariedad y convergencia, por lo cual son también contenidos a abordar desde la Didáctica General.

Hay temáticas que son objeto de estudio de dos o más disciplinas, cuya única diferencia estriba en los matices con que se enfocan.

En tanto que la interdisciplinariedad se presenta tanto entre las ciencias de la educación, como en relación con otras ciencias fundamentales (Psicología, Filosofía, Sociología, etc.) y además entre otras disciplinas, en el caso del presente diseño curricular, con la Educación Física.

La unidad de las disciplinas educativas se justifica por la convergencia de saberes, sobre un mismo objetivo y campo de estudio específico de la educación.

Resulta entonces muy significativo que el estudiante del profesorado, pueda reconocer estas formas de interacciones disciplinares para tenerlas presentes a la hora de analizar y seleccionar contenidos específicos de su área, y sus implicaciones con otras áreas.

La Didáctica no se agota en las aulas escolares, ni siquiera en las situaciones formales de enseñanza. Hay formación y por tanto posibilidad de estudio didáctico siempre que haya un sujeto en proceso de aprender algo: desde los aprendices de un oficio manual, hasta aquellas personas que se inician en un lenguaje artístico, un deporte, un programa de informática, etc. Por esta razón, es recomendable iniciar sin prejuicios ni ideas preconcebidas el estudio de la Didáctica, y sobre todo tener presente las situaciones en las que todo sujeto ha estado aprendiendo y, al mismo tiempo, tener la mente abierta a otras posibilidades distintas: aprendizaje adulto, autoaprendizaje, enseñanza a distancia, aprendizaje en grupo, en contextos no formales, por nombrar algunas de las modalidades que hoy presenta la educación.

### **Objetivos**

Introducir a los estudiantes del profesorado de Educación Física, en el discurso didáctico a partir de la comprensión de la terminología básica, específica y propia así como de los conceptos referentes a los problemas fundamentales de la Didáctica General.

Posicionar a la Didáctica General en el marco de las Ciencias de la



Educación distinguiendo su objeto de estudio y métodos propios.?

Distinguir los componentes que conforman el acto didáctico, como unidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comprender el papel del docente y el del educando, en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Asumir una postura crítica y reflexiva a la hora de asumir el modelo de enseñanza que guiará sus futuras intervenciones pedagógicas.

Conocer los diferentes procesos de diseño y desarrollo curricular institucional, para participar en forma activa y reflexiva en instancias de evaluación institucional.

Diferenciar los modos de intervención docente en ámbitos formales y no formales.

## **Contenidos**

### **La Didáctica como disciplina**

Fundamentación epistemológica de la Didáctica.

La Didáctica como disciplina pedagógica aplicada.

Objeto, límites y posibilidades de la Didáctica.

Didáctica y Didácticas Específicas.

### **El currículo como articulador entre teoría práctica educativa**

El lugar del currículo en el contrato fundacional entre escuela, Estado y sociedad.

Teorías y modelos curriculares.

Fundamentos del currículo: filosóficos; epistemológicos; antropológicos; psicopedagógicos.

Ámbitos de diseño: niveles de especificación y concreción curricular.

Diseño y desarrollo curricular.

### **Enfoques, teorías y modelos de la Didáctica**

Perspectivas de la Didáctica en tanto constituye una disciplina pedagógica-social.


Teorías y modelos de la enseñanza. Evolución. Desafíos actuales.

Correspondencia entre modelos de enseñanza y concepciones de aprendizaje.

### **La enseñanza como práctica educativa.**

La enseñanza como práctica educativa. Conceptualizaciones.

Etapas en el proceso de enseñanza. El diseño de la enseñanza: programación didáctica. Componentes básicos. Metodología de la



intervención didáctica. Materiales de desarrollo curricular. Recursos: infraestructura; tiempos; espacios; funciones del M.E.E.F. y del P.E.F. Evaluación: concepciones; enfoques; tipos; ámbitos. Modelos y técnicas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje; la evaluación y la autoevaluación del docente y el sujeto de aprendizaje.

### **Enfoques y modelos en la práctica educativa.**

Perspectivas teóricas que caracterizan el campo de la formación docente; presupuestos subyacentes. Orientaciones academicista; técnica; práctica; crítica.

Enfoque didáctico para la globalización y la interdisciplinariedad.

Enfoque didáctico para la socialización: la enseñanza colaborativa.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse Trabajos de Campo, Talleres, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## Lectura y Escritura Académica

### Marco Orientador

Es factible pensar a la Educación Física como una de las unidades curriculares privilegiadas de la escuela cuando de fomentar el desarrollo lingüístico de los educandos se trata.

Partiendo del hecho de que nadie aprende mejor que cuando lo hace por medio del juego y de la práctica de los deportes. Ambas actividades logran que la persona que adquiere conocimientos a través de ellas lo haga con una predisposición más que positiva si se compara con el espacio cerrado del aula.

Si a un profesor de la unidad curricular mencionada se le agrega, además de la destreza para encarar el proceso de enseñanza – aprendizaje desde la perspectiva lúdica y deportiva, una vasta competencia lingüística que permita al estudiante familiarizarse con un vocabulario amplio y rico, se puede pensar en una disciplina capaz de desarrollar las más vitales potencialidades del individuo.

La Educación Física lleva implícita las nociones de práctica y acción; y toda práctica debe postular indefectiblemente la reflexión sobre ella misma. Si se aplica esta reflexión al lenguaje, se encuentra con la vital relevancia que reviste el registro escrito de las experiencias tanto cotidianas como las referidas al ámbito epistemológico propio de la Educación Física y su puesta en práctica.

Como sostiene Héctor Roquepitt “El que escribe toma, a través de la escritura, distancia de su propia escritura: reflexiona, revisa, cuestiona, modifica, establece nuevas relaciones entre las ideas. Tomar distancia permite, en suma, desarrollar capacidad crítica<sup>34</sup>”.

<sup>34</sup> Héctor Roquepitt, La Escritura, en “El Taller del Escritor Universitario”, Prometeo Libros, 2007.

Se constituye entonces en un espacio propicio y dinamizador de los discursos que circulan en los institutos formadores, ya que participa de ese dinamismo que es propio de la Educación Física.

Una de las grandes falencias actuales es precisamente la dificultad que manifiestan los estudiantes a la hora de plasmar por escrito ya sean las ideas personales o los fundamentos teóricos que hacen a las distintas unidades curriculares.

Partiendo de la expresa afirmación de los estudiantes acerca de sus casi inexistentes hábitos de lectura y los efectos tanto mediatos como inmediatos en que resulta esta carencia, es precisamente la ausencia de reflexión acerca de lo escrito es un aspecto fundamental a tener en cuenta. Tampoco es dable discutir la celeridad de estos tiempos y la prevalencia de

la imagen y de toda forma inmediata de conseguir lo que se necesita; menos aún la dudosa calidad de la información y de las producciones individuales que resultan de la conjugación de ambos aspectos antes mencionados.

Es necesario entonces precisar qué escritura y es la que se busca y qué se entiende por ellas: ¿es simplemente un medio para el registro y transmisión de un conocimiento o es instrumento que contribuye a conformar conocimiento?. La primera concepción responde siempre a instancias evaluativas que buscan confirmar la adquisición de un saber, pero el verdadero desafío es ofrecer al estudiante los elementos necesarios para que, a través de la escritura, pueda construirlo.

<sup>35</sup> KLEIN Irene , Prólogo, en "El Taller del Escritor Universitario", Prometeo Libros, 2007.

En este sentido afirma Irene Klein que: "La posibilidad de escribir un buen parcial o una monografía no se vincula solo con el dominio que se tenga de los temas y conceptos de la materia ni tampoco del sistema de la lengua. (...) ¿En qué consiste ese desafío? Fundamentalmente en tomar determinadas decisiones en función de objetivos que el escritor se ha trazado para que el texto resulte eficaz<sup>35</sup>".

Se puede entonces sostener que una persona que escribe debe organizar primero sus ideas, planificar su texto en función del destinatario y revisarlo con ojos de lector crítico. Tomar a la escritura como un trabajo de reflexión y acción.

Sólo la práctica de la escritura permite adquirir las estrategias que conducen a producir textos. Y es aquí donde el Taller manifiesta su carácter privilegiado a la hora de realizarla, pues se constituye en un ámbito en el que se lee, produce y reflexiona sobre los textos propios y los ajenos.

<sup>36</sup> KLEIN Irene , Idem.

"Cuando la escritura deja de ser pensada como una suerte de molde en el que se vierten los diversos contenidos y se la concibe como herramienta que no sólo permite desarrollar las competencias necesarias para producir textos académicos sino, sobre todo, organizar lo que se sabe y piensa sobre aquello acerca de lo que se escribe, se convierte en un instrumento epistémico que posibilita aprehender y configurar conocimiento. Y enseñar a escribir, en la posibilidad de enseñar a pensar<sup>36</sup>". Y sea este último tal vez el máximo desafío o finalidad del taller, constituirse en un espacio que brinde la posibilidad de pensar y debatir a través del diálogo y de la producción y circulación de textos como aporte indispensable a la formación docente de los futuros profesores de Educación Física. Pensar para mirar críticamente al mundo. Pensar para detenerse a reflexionar sobre este mundo cada vez más veloz e irreflexivo.

## **Objetivos**

Promover un espacio de abordaje crítico de textos de circulación institucional.

Poner en práctica pautas de oralidad y escritura acordes al nivel evolutivo y de estudios de los alumnos y su reformulación y enriquecimiento a partir de la lectura crítica de la realidad, del habla cotidiana y de variadas tipologías textuales.

Instalar un espíritu crítico superador de la cotidianeidad oral y escrita del contexto inmediato personal e institucional.

Utilizar paulatina y cotidianamente el lenguaje técnico propio de la Educación Física a través de la lectura, escritura y reescritura de textos específicos de la disciplina.

Generar el desarrollo de una capacidad reflexiva, que comprenda tanto la posibilidad de tomar conciencia de las decisiones y elecciones que realiza el escritor en función de determinados objetivos y, a su vez, la posibilidad de verbalizarlas.

Constituir desafíos cognitivos y convertir el proceso de escritura en un proceso de resolución de problemas y de descubrimiento.

## **Contenidos**

### **La Comunicación.**

El Signo Lingüístico. Clases De Signos. El Código: Lingüístico, Paralingüístico Y Extralingüístico. Oralidad Y Escritura. Aspectos Diferenciales Y Caracterizadores. La Norma Y El Uso. Léxico general y Léxico disciplinar. La Escritura: Coherencia Y Cohesión. Redacción Escrita Y Expresión Oral. Ortografía.

### **La Explicación**

Las Estrategias Explicativas.: Reformulación, Definición, Ejemplificación Y Analogía. Estructura De Los Textos Explicativos. La Divulgación Científica. Resumen, Mapas y Redes Conceptuales. El Informe.

### **La Argumentación**

La Opinión. Los Textos De Opinión. La Opinión En Los Medios. Recursos Argumentativos: El Planteo De Causas Y Consecuencias, La Analogía, La Ejemplificación, La Cita De Autoridad, La Refutación, Las Preguntas Retóricas. La Opinión En La Cotidianeidad.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

La modalidad Taller implica la posibilidad constante de la acción y participación de los alumnos en actividades de oralidad, lectura y escritura y la pertinente reflexión acerca de tales procesos.

## **Pedagogía**

### **Marco Orientador**

La Pedagogía nos enfrenta con su objeto de estudio: la educación. Es la disciplina, el estudio o el conjunto de normas que se refieren al proceso educativo.

Esta unidad curricular incluye ejes referidos a las múltiples dimensiones del proceso pedagógico, el estudio de las concepciones de la educación. La educación tiene historia, está dotada de temporalidad y condenada a sufrir en su estructura y en su forma, la evolución que sufren las culturas en las diversas épocas.

Los temas a tratar, que deben ser profundizados a través de la bibliografía, las guías didácticas y el trabajo interdisciplinar, enfatizan aquellos tópicos que pueden proporcionar herramientas conceptuales y operativas a esa labor de cambio y transformación de la escuela y la práctica en ella.

Corresponde a la educación preparar al hombre que se enfrente exitosamente no solo al mundo de hoy sino fundamentalmente al mundo del mañana.

Por ser una tarea compleja requiere ser atacada de manera planificada y con una visión clara de cómo se irán desarrollando los acontecimientos, y dar al sujeto de la educación el lugar de protagonismo en los procesos de adquisición y consiguiente apropiación, transformación y uso de los conocimientos en juego en lo local y lo global. También debe abrir espacios para albergar su subjetividad, para dar a conocer sus deseos y ofrecer oportunidades. Nuevas oportunidades para dar lugar, para restituir la dimensión del sujeto.

Sujeto en el sentido de capaz de pensar y pensarse y, en palabras de Touraine, A. (1994) como “capacidad y derecho de cada individuo a armar una síntesis, análogo y a la vez diferente de lo que otro individuo está tratando de realizar en otra parte de la ciudad o en otro lugar del mundo”.

Ante el horizonte de proliferación de derechos, se trata de repensar el de igualdad de oportunidades y el de inserción como ejes sobre los que reconstruir el tejido social, en el que el derecho a la igualdad sea operador que regule la diversidad.

### **Objetivos**

Comprender los alcances y límites de las conceptualizaciones sobre la educación, en particular de cada uno de los elementos del triángulo didáctico y sus múltiples interrelaciones.

Conocer y comprender diferentes concepciones del currículo escolar, los supuestos básicos subyacentes y su relación con las prácticas educativas.

Utilizar y analizar críticamente desarrollos curriculares, seleccionándolos de acuerdo a sus necesidades para el trabajo pedagógico.

## **Contenidos**

### **Introducción a la Pedagogía**

Pedagogía: conceptualización

Los múltiples conceptos de educación. La educación como problema.

Naturaleza y concepto de la Pedagogía. Pedagogía y las otras ciencias.

Problemática Pedagógica: fines y medios de la educación.

### **La relación pedagógica**

Tendencias pedagógicas.

Transformación educativa. Contexto. Demandas. Paradigmas.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Disciplina con modalidad de cursada cuatrimestral, en la cual podrán desarrollarse Trabajos de Campo, Talleres, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Psicología Educativa**

### **Marco Orientador**

La actividad de los futuros profesores de Educación Física está llamada a desenvolverse en variados contextos, como el socio-cultural, el del sistema educativo, el de la institución escolar y el del aula-patio. La Psicología Educativa tiene como finalidad ofrecerle conocimientos, metodología e instrumentos necesarios para que el educador formule juicios y tome decisiones con objetividad y con rigor profesional.

En la actualidad, la psicología cognitiva se presenta como un fundamento científico para la práctica educativa centrada en el sujeto de aprendizaje. Su inserción en el marco más amplio y también en constante desarrollo de las ciencias cognitivas, le hace posible plantear problemas y hallar respuestas en la forma de teorías y modelos acerca de la mente y del comportamiento humanos, en íntima relación con las bases orgánicas y las proyecciones sociales de la psicología experimental.

La formación psicológica del futuro profesor de Educación Física plantea demandas que van desde el conocimiento de principios teóricos que tratan de explicar el comportamiento humano, individual y socialmente considerado, pasando por el dominio de la psicología del desarrollo, para llegar a los determinantes de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, a las características estructurales y operativas de los grupos de aprendizaje y al estudio y atención de las diferencias interindividuales.

Entre las formas posibles de acotar esta disciplina aparece como prioritaria la consideración de los procesos psíquicos implícitos en el aprendizaje y la enseñanza en general y específicamente, la de la naturaleza y condiciones del aprendizaje en el aula-patio, la clase escolar, sus múltiples interacciones y en ellas la significatividad de la relación educativa.

En consecuencia, la formulación de los contenidos deberá centrarse en la necesidad de que los estudiantes del profesorado, adquieran una clara comprensión de los principios psicológicos relativos al aprendizaje humano y de la habilidad requerida para aplicarlos al hecho educativo general, más específicamente a las situaciones del aula-patio y de la escuela.

### **Objetivos**

Comprender teorías y modelos acerca de la mente y del comportamiento humanos, que dan cuenta de principios clave del aprendizaje humano.

Analizar las relaciones de inteligencia, experiencia, pensamiento, lenguaje, respecto del aprendizaje y el desarrollo de las personas.

Promover condiciones óptimas para el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física, deduciendo los efectos probables de modos de comportamiento del docente en el aula-patio, así como la selección adecuada estrategias didácticas, tendientes al desarrollo personal-social



de los sujetos de aprendizaje.

## **Contenidos**

### **Introducción a la Psicología Educacional**

La Psicología Educacional: función y alcances. El status epistemológico de la Psicología Educacional. La historia de la Psicología Educacional. Objeto de estudio: el aprendizaje y el aprendizaje escolar.

### **Teorías y modelos del aprendizaje**

El aprendizaje: su naturaleza; teorías y modelos. Desarrollos teóricos: Teorías asociacionistas; estructuralistas; cognitivas; sociohistóricas; de las inteligencias múltiples.

Diferentes tipos de aprendizaje. El aprendizaje: su especificidad en el campo disciplinar de la Educación Física.

Aprendizaje y otras funciones cognitivas. Motivación. Memoria. Retención. Modelos propuestos e identificación de factores que favorecen la retención. Inteligencia y aprendizaje. Personalidad y aprendizaje.

### **Influencia docente en el aprendizaje escolar**

El docente y su influencia sobre el aprendizaje escolar. Expectativas del docente y el rendimiento escolar. La interacción en la clase de Educación Física. El clima de la clase de Educación Física.

Fundamentos psicopedagógicos de la enseñanza. Enseñar a pensar: diversos enfoques. La enseñanza de destrezas y habilidades psicomotrices y sociomotrices. Concepciones de la enseñanza en la Educación Física.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse Monografías, Trabajos de Campo, Talleres, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

### **TIC** **Marco Orientador**

La emergencia de las TIC (nuevas tecnologías de la Información y la comunicación) plantea el desafío de profundizar la tarea de formar ciudadanos críticos, capaces de pensar estratégicamente, de definir y resolver problemas con creatividad y de comprender los procesos comunicacionales, sociales y tecnológicos.

En este sentido, las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones, nuevas pedagogías y nuevos planteamientos su formación.

Lograr la integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los docentes para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Esto exige adquirir un conjunto de capacidades para el desarrollo de las clases.

Es fundamental que la formación docente proponga una relación significativa y relevante con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para los sujetos que se forman. Las nuevas alfabetizaciones deben ayudar a promover otros aprendizajes sobre la cultura de las nuevas tecnologías, que permitan a los sujetos entender los contextos, las lógicas y las instituciones de producción de esos saberes, la organización de los flujos de información, la procedencia de esos flujos, y que además, los habilite a pensar otras formas de producción y circulación.

En este sentido, estar alfabetizado digitalmente implica poseer las capacidades necesarias que permitan utilizar adecuadamente las infotecnologías y poder responder críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional cada vez más complejo, con variedad y multiplicidad de fuentes, medios de comunicación y servicios.

Esta unidad curricular tiene como objetivo proporcionar a las/los estudiantes los conceptos y procedimientos necesarios para operar con las nuevas tecnologías, para aprender a leer y escribir con un nuevo lenguaje: el propio de los medios tecnológicos y audiovisuales.

Saber leer en y con la tecnología y los medios audiovisuales (acrónimos, palabras reservadas, lectura de la imagen); saber escribir y comunicarse con y a través de ellos, conocer sus retos y oportunidades, así como las amenazas y límites que consecuentemente aporta su uso, son los desafíos que deberán afrontarse desde esta unidad curricular.

Edición publicación de evidencia. Tipos de ayuda que orientan:  
contextuales, tutoriales, documentos explicativos.

La evaluación de herramientas y entornos multimedia: estrategias para análisis crítico de la pertinencia de las herramientas con TIC. Ejemplo: Planilla para evaluar softwares educativos. (Plantilla original Bergoña Gros).

### **Nuevos entornos educativos.**

Educación a distancia. Nuevos entornos. E-learning. B-learning.

Redes de recursos.

Proyectos complejos.

Entornos de aprendizaje dinámicos.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular.**

Taller con modalidad de cursada cuatrimestral.

## **Problemática Histórica de la Filosofía**

### **Marco Orientador**

Constituyendo en un principio la Filosofía, la madre de todas las ciencias, representa una unidad curricular de suma importancia para el estudiante del profesorado de Educación Física. El pensamiento filosófico es planteado como forma de sustituir al pensamiento arcaico, elaborando para ello un método que da origen al saber científico, con el que coexiste aún en la actualidad. En tanto madre de todas las ciencias, esta ciencia reflexiona desde una actitud de interrogación permanente. En tanto la pregunta filosófica es la más abarcadora y profunda, la misma se interroga acerca del ser, desde una pretensión de alcanzar la totalidad y encontrar los fundamentos últimos.

La presente unidad curricular recorre la evolución histórica del pensamiento filosófico, atravesando desde el análisis reflexivo las diferentes edades y en ese marco, las características culturales, políticas y científicas que hicieron impronta en las mismas.

Siendo el origen del saber filosófico y saber científico la Grecia antigua, los contenidos a abordar parten del pensamiento filosófico establecido en la misma, para transitar sucesivamente por la Edad Media; Moderna y Contemporánea. En cada una de ellas, habrá corrientes filosóficas que serán analizadas, que se suscitan como respuestas a las circunstancias históricas, políticas y culturales y la forma de entender a las mismas por parte de los filósofos.

La reflexión filosófica permite a las personas orientar racionalmente su existencia, en tanto constituye ese esfuerzo sistemático por develar el eterno enigma que hostiga sin cesar la insaciable curiosidad del hombre. No se refiere a cuestiones ajenas a la vida y ante cuya solución, el hombre pueda permanecer indiferente. Ella es la vida misma, con sus angustias y sus esperanzas, comprometida en la pregunta y arriesgada en cada respuesta, porque de su solución depende muchas veces el curso del devenir de la existencia del hombre.

### **Objetivos**

Introducir al estudiante del profesorado en las cuestiones y temas más relevantes planteados por grandes pensadores, en el ámbito específico de la reflexión filosófica.

Despertar en el estudiante del profesorado (o, en su caso, potenciar) el interés por la lectura y el análisis de textos filosóficos relacionados con la asignatura.

Desarrollar su capacidad crítica y de análisis, orientada hacia los temas que se presentan como orientadores de los distintos ejes temáticos que componen la presente unidad curricular.

Establecer relaciones interdisciplinarias con otras unidades curriculares, con el objeto de potenciar la significatividad de los saberes adquiridos, transfiriendo conocimientos y vocabulario técnico filosófico relacionado con la unidad curricular.

## **Contenidos**

### **Introducción al pensamiento filosófico**

La especificidad del saber filosófico. Pensamiento arcaico, rasgos distintivos. Paso del mito al logos. Culturas míticas. Racionalidad filosófica y racionalidad científica. Sentido y necesidad de la filosofía.

### **Pensamiento filosófico en la Edad Antigua y Edad Media**

Desarrollo histórico del saber filosófico. Pensamiento filosófico de Grecia antigua: presocráticos; el arjé.

Grecia clásica: Sócrates, la mayéutica; la ironía. Platón, la dialéctica, dualismo platónico. Aristóteles, aportes al desarrollo del saber, discurso lógico.

Roma; Plotino y el neoplatonismo; Séneca y el estoicismo; VI Empírico y el escepticismo,

Pensamiento filosófico en la Edad Media. Caracterización del pensamiento medieval o teocéntrico. Pruebas de la existencia de Dios. San Anselmo; San Agustín; Santo Tomás, la suma teológica.

La Educación Física y la Filosofía en la Edad Antigua y Media.

### **Pensamiento filosófico en la Edad Moderna**

Caracterización de las revoluciones política, religiosa y científica que impregnaron la Edad Moderna. Pensamiento filosófico en la Edad Moderna.

René Descartes. El racionalismo. El método cartesiano. La duda metódica.

Inmanuel Kant. El criticismo kantiano. El idealismo trascendental.

La Educación Física en la Edad Moderna.

### **Pensamiento filosófico en la Edad Contemporánea**

Caracterización de la contemporaneidad. Posmodernidad o postcontemporaneidad.

Romanticismo alemán: Hegel; Schelling.

Ateísmo: Feuerbach; Marx; Nietzsche

Crisis de la modernidad: Kierkegaard; Heidegger; Sastre.


El neopositivismo: Russell; Wittgenstein

Albert Camus: conciencia del absurdo, el hombre rebelde, la violencia.

La Educación Física en la Edad Contemporánea.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Disciplina con modalidad de cursada cuatrimestral, en la cual podrán



desarrollarse Trabajos de Campo, Talleres, Paneles, Debates y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## Historia Argentina y Latinoamericana

### Marco Orientador

En la actualidad se vive un proceso de grandes cambios estructurales que inciden en el hombre, el cual debe adaptarse a partir de la incorporación de capacidades y habilidades que lo hagan competente para su desenvolvimiento en el ámbito que le toque enfrentar.

Estas herramientas brindadas por la escuela como institución, deben favorecer “para construir una sociedad capaz de crecer sostenidamente, incluir a todos los habitantes y garantizar las condiciones dignas para el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de sus posibilidades” Ley de Educación Nacional, (2008; Pág. 9).

América Latina no escapa a esta realidad mundial ya que junto a nuestro país, desde la crisis de la independencia, constituye un verdadero crisol de razas con diferentes componentes étnicos y culturales, por lo que a partir de esta unidad curricular se pretende analizar dicha confluencia compleja y comparar la revolución cultural e institucional de las diferentes sociedades a la largo del periodo de 1800 hasta la actualidad.

La historia ha sido siempre en el ámbito escolar una disciplina cuya finalidad es lograr en los estudiantes la identificación como personas dentro de una comunidad; por lo que el devenir de los tiempos juega un papel principal en el presente personal y social de los seres humanos para comprender el complejo social de la realidad en sus diversas dimensiones, y conforme a esto adquirir el desarrollo del juicio crítico y constructivo. Es por ello ineludible que los estudiantes se relacionen con estas situaciones cotidianas en las que ya se observa un nuevo paradigma “el saber versátil-teórico pero centrado en lo práctico”, capaz de interpretar por sí mismos la necesidad de la pequeña comunidad en la que se desenvuelven y en la que se insertarán como futuros docentes en Educación Física.-

### Objetivos

- Interpretar los procesos de cambios políticos – sociales y culturales de América Latina en el siglo XX.-
- Relacionar acontecimientos simultáneos producidos en las diferentes sociedades latinoamericanas
- Comparar las diferencias y similitudes de los aspectos humanos que se produjeron en América Latina a partir del siglo XX.-
- Relacionar las diferentes culturas que se desarrollaron en Latinoamérica durante el siglo XX

- Distinguir los diferentes momentos históricos producidos en América
- Identificar los principales actores sociales que tuvieron trascendencia en los procesos políticos y culturales a América Latina a partir del siglo XX.

## **Contenidos**

### **Las nuevas Repúblicas (1800 – 1930)**

Crisis del imperio español en el marco de las Grandes Revoluciones .La emergencia de nuevas unidades políticas regionales. Las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio de Brasil. Las guerras civiles y la formación de una nueva sociedad latinoamericana. La consolidación de las diferencias regionales. La Argentina y el proyecto autonomista del Paraguay.

### **El orden neo colonial (1970 – 1930)**

La formación de las nuevas elites. Las republicas oligárquicas. La Argentina, la Republica Vieja de Brasil, México del Porfiarato y la independencia de Cuba. Nuevos actores sociales y nuevos partidos políticos en la sociedad latinoamericana. La democratización de las republicas regionales. La inmigración europea, las nuevas ideologías y la cuestión de la identidad. EEUU: panamericanismo e intervencionismo. Cuba, Panamá y Nicaragua.

### **Crisis y transformación (1930 – 1960)**

Impacto de las crisis internacionales. Proceso de sustitución de importaciones. El nacionalismo frente a la intervención política y económica extranjera. Emergencia del populismo. La Argentina, Brasil, Chile, México de la revolución. Guatemala y Bolivia. La política de la Buena Vecindad. La segunda guerra mundial y la Guerra Fría.

### **América Latina en la guerra fría (1945 – 1989)**

Impacto de la Bipolaridad mundial. Profundización de la sustitución de importaciones y las nuevas clases medias. El Populismo. Limites de las transformaciones en América Latina. Intervención militar y resistencia. La seguridad regional: OEA y TIAR. Intervención de EEUU como parte del sistema político continental. Doctrina de la Seguridad Nacional. Recuperación de la Democracia bajo la deuda externa. Crecimiento e inestabilidad en Argentina y Brasil. Revolución en Cuba y Chile. Estancamiento y guerra en América Central. Drogas en la nueva economía: Perú y Colombia.



### **Hacia una nueva identidad (1980 – presente)**

Impacto del fin de la bipolaridad. Globalización y transformaciones estructurales. Las nuevas relaciones de poder en las democracias nuevas. La integración comercial y la discusión sobre la viabilidad de las repúblicas latinoamericanas: MERCOSUR y NAFTA. La nueva agenda latinoamericana: ecología, migraciones regionales, narcotráfico y lavado de dinero, polarización y exclusión social. La Argentina, México y Brasil. Colombia y Cuba.

### **La cultura del cuerpo**

Historia e Historicidad de la Educación Física y sus referentes culturales. Las escuelas. Precursores. América latina y los juegos olímpicos. El ocio y la utilización del tiempo libre. La Educación Física en los diferentes contextos.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Disciplina con modalidad de cursada cuatrimestral, en la cual podrán desarrollarse Trabajos de Campo, Talleres, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Historia y Política de la Educación Argentina**

### **Marco Orientador**

El estudio de la historia permite echar luz no solo sobre los hechos del pasado, también sobre claves útiles para entender el presente de las sociedades y para imaginar su futuro. Ello se aplica sin lugar a dudas, al creciente interés por la historia argentina que se observa en general en los últimos años.

En la presente unidad curricular se propone revisar décadas de fuertes conflictos, sucesivos cambios de tendencias y circunstancias políticas y económicas a raíz de las cuales, se han acumulados complejos legados sociales, institucionales y culturales, se revisarán problemas y debates significativos de la historia argentina, poniendo en cuestión dichas circunstancias, intentando captar la complejidad de las situaciones y de los desafíos que en cada caso se enfrentaron, las estrategias de los actores, las rupturas y continuidades resultantes.

El foco de interés estará centrado, por consecuencia en la vida política, ello no implica negar los estrechos vínculos existentes entre esta y los procesos sociales y económicos, sino poner en discusión el papel de la política en el derrotero histórico argentino.

Por último, se integrará en el devenir de los tiempos: acontecimientos y corporeidad; destacando que el hombre y su cuerpo fueron ocupando un lugar destacado, según la cosmovisión propia de cada sociedad.-

En pleno siglo XXI, no se puede negar que la Educación Física juega un papel importante para el desarrollo armónico y equilibrado del cuerpo y la salud, donde se debe hacer frente a los modelos de cuerpo que nos imponen a través de los medios masivos de comunicación. El cuerpo es carta de presentación para ser aceptado o no, en determinados grupos sociales. Pues esto no es un fenómeno aislado de nuestra sociedad, sino el producto cultural del mundo globalizado. Esta “aldea global” donde nos encontramos inmersos, tiene connotaciones propias, donde cada hombre se encuentra compenetrado en su tarea, encerrado en un universo consumista y competitivo, en el que los valores y muchas veces, las reglas y normas son vistas desde ópticas muy diferentes. Es, justamente por ello que la Educación Física es el medio adecuado para desarrollar, entrenar y vigilar ese instrumento corpóreo, que debe ser eficaz, a tal punto que es considerado como el elemento indispensable para encastrar en un mundo que cultiva la “cultura del cuerpo”, como pieza de enlace y desarrollo entre el deporte y la salud, el intelecto y el eficientismo.

Se entiende, que esta disciplina se encuentra en constante relación con la evolución tecnológica de los últimos años – la genética; la cirugía

relacionada a lo estético; la industria farmacopea; la publicidad y los medios de comunicación; el ocio y el tiempo libre; el deporte; la diferenciación y el surgimiento del género y las otras identidades – es por ello, ineludible que los estudiantes se relacionen con estas situaciones cotidianas, en las que se observa un nuevo paradigma “el saber versátil-teórico pero centrado en lo práctico”, capaz de interpretar por sí mismo la necesidad de la pequeña comunidad en la que se desenvuelven y en la que se insertarán como futuros docentes en Educación Física.-

### **Objetivos**

Conocimiento sistemático e interpretativo de la historia argentina y formoseña

Profundizar los procesos sociales, políticos, económicos, culturales e ideológicos argentinos

Obtener una macro visión de la realidad histórica formoseña, a través del análisis comparativo en relación al país, Latinoamérica y el mundo.-

### **Contenidos**

#### **Etapas independentista**

Antecedentes de la etapa colonial. Proceso revolucionario de Mayo. El proyecto sanmartiniano. La crisis del año XX. Rosas. Buenos Aires y la Confederación. Urquiza. La constitución del 53 y la reforma del 60.

#### **Organización nacional**

Primeras presidencias. La generación del 80. Transformaciones económicas de la segunda mitad del siglo XIX. Transformaciones sociales y culturales. El nacimiento de los deportes de masas. Los movimientos obreros. El radicalismo y su crisis (golpe de 1930)

#### **La república de masas**

El peronismo. Proceso de sustitución de importaciones. Alternativas políticas en el periodo 1955 – 1976. El peronismo y el deporte. La crisis política peronista.

#### **Gobiernos militares y restablecimiento democrático**

Los golpes militares (1976-1983). Aspecto económico del periodo. Violaciones a los derechos de lesa humanidad. La utilización del deporte como trastienda. El retorno de la democracia. Alfonsín. Menem y el neoliberalismo. La semana de los presidentes. Duhalde. De la Rúa. Kirchner



### **La realidad formoseña**

Antecedentes fundacionales. El territorio Nacional. Los primeros pobladores. La provincialización. La constitución y sus reformas. La diversificación económica y los nuevos proyectos (proyecto pantalón; del NEA y del NOA). Formosa corazón del MERCOSUR. El nuevo hombre formoseño. La promoción del deporte para el bienestar de la juventud.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Disciplina con tutorías pedagógicas mediante una agenda de estudios a saber en un número determinado de encuentros según la necesidad del estudiante, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias

### **Sociología de la Educación**

#### **Marco orientador**

Toda educación procede por la participación del individuo en la conciencia social de la humanidad. Este proceso comienza inconscientemente desde el nacimiento y esta continuamente formando las capacidades del individuo, saturando su conciencia, formando su hábito, educando sus ideas, despertando sus sentimientos y emociones. (Dewey, J.)

La sociología es la ciencia que se ocupa de investigar el origen, desarrollo y funcionamiento de toda clase de estructuras sociales. El hombre nace indeterminado, empieza a ser un individuo social en el proceso interaccional, donde emerge determinado por las relaciones que constituyen sus condiciones concretas de vida. Citando a Bettelheim “el hombre empieza a ser un individuo social cuando percibe que es capaz de influir sobre los otros, que sus conductas suscitan respuestas de los demás, se siente activo y el yo se expande, actúa e interactúa como conciencia que puede modificar la respuesta de los demás”.

“Es natural al hombre vivir en sociedad a fin de desarrollarse material y espiritualmente” Santo Tomás de Aquino. Las actitudes de los actores no aparecen aisladas. Sino por el contrario resulta posible establecer relaciones casuales entre el comportamiento de uno y otro sujeto.

El sujeto se ve así mismo como miembro de un grupo como perteneciente adquiere una identidad, una referencia básica que le permite ubicarse situacionalmente y elaborar estrategias para el cambio.

La escuela como uno de los agentes socializadores, constituye un medio ambiente especial deliberadamente preparado para ejercer influencia sobre la subjetividad de los individuos que se le someten. No puede desprenderse de la sociedad a que pertenece. Es una de las manifestaciones en la cual se concentran todas las fuerzas socioculturales con una finalidad pedagógica: incorporar al sujeto inmaduro a la corriente histórica de su grupo humano. El docente debe partir del conocimiento de las individualidades sobre de los cuales pretende actuar, además verlo como ser social en interacción con otros.

El estudio sociológico del educando puede proporcionar no solo la visión clara de su ubicación sino también datos precisos sobre el desarrollo de la sociabilidad y sobre el grupo escolar como grupo humano particular, como forma especial de intercambio social.

## **Objetivos**

Comprender las conceptualizaciones sobre sociedad, clase y sectores sociales y sus múltiples interrelaciones con la educación.

Conocer y comprender diferentes concepciones que desde la Sociología de la Educación han dado diversas interpretaciones a las prácticas educativas.

Analizar críticamente las prácticas deportivas y su relación con las clases sociales.

## **Contenidos**

### **Introducción a la Sociología**

Surgimiento de la sociología como campo del conocimiento científico.

La sociología en la actualidad- globalización y capitalismo como contexto del deporte y de las actividades físicas.

### **Educación, Sociedad, Cultura**

Sociedad, clases y sectores sociales.

Tendencias en los estudios de la sociología en el siglo xx.

El mundo socio cultural- sociedad y cultura

Educación y sociedad-proceso de socialización.

El poder y la autoridad. La diferenciación y la desigualdad.

### **Práctica deportiva y clases sociales**

Práctica deportiva y clases sociales

El hombre como actor social- la representación social de la realidad

Sociología crítica y su aplicación al campo del deporte, la gimnasia y la educación física. Relaciones con la sociología de la educación.

El fenómeno de la violencia en el deporte.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Seminario con modalidad de cursada cuatrimestral, en la cual podrán desarrollarse Debates, Paneles, Talleres, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Formación Ética y Ciudadana**

### **Marco Orientador**

En los inicios del siglo XXI, la urgencia por recuperar buenas prácticas como ciudadanos y como personas otorga un lugar muy especial a esta unidad curricular.

Todas las instituciones educativas brindan algún tipo de educación en valores. Ello se visualiza en determinadas actitudes por parte de los docentes, en la reglamentación de normas de convivencia, entre otras, que transmiten indefectiblemente algunas pautas valorativas.

Uno de los principales propósitos es el de formar al futuro profesor, con herramientas y estrategias didácticas que lo conduzcan a promover en sus futuros educandos la construcción personal de juicios morales y juicios políticos acerca de la realidad en la que viven y generar en ellos el compromiso necesario para la construcción de proyectos comunes en el marco que ofrece la vida en democracia.

La sociedad actual precisa de la formación de ciudadanos capaces de participar activamente en una sociedad pluralista y democrática. Y tanto la democracia como el pluralismo exigen de todas las personas una actitud de respeto y reconocimiento de las diferencias individuales, grupales y culturales, de acuerdo con la Constitución Nacional y los Tratados y Pactos, que luego de la Reforma de 1994, han adquirido rango constitucional. En tanto que la intención es que el futuro profesor pueda formar ciudadanos, autónomos, críticos y reflexivos, el modo de transmitir los valores que deben ser compartidos por todos es contrario a la inculcación o adoctrinamiento. Por el contrario, se pretende que los sujetos incorporen libre y autónomamente esos valores universales, de manera conciente y reconociendo la necesidad de comprometerse con ellos para su defensa.

La presencia de la unidad curricular Ética y Ciudadanía como tal indica que su abordaje no debe ser desarrollado de manera esporádica y según voluntad de algún docente, sino de forma sistemática e intencionada. Durante la vida cotidiana, tanto en las instituciones educativas como en la comunidad, se presentan permanentemente situaciones posibles de ser punto de partida o disparadores motivacionales, para la reflexión de los contenidos de la presente unidad. Por mencionar algunos casos, la resolución de conflictos grupales, la necesidad de participar en forma activa en la toma de decisiones o la participación en acciones comunitarias son algunas de las situaciones que a menudo se le presentan al docente y que ameritan ser pensadas para diseñar estrategias didácticas adecuadas.

## **Objetivos**

Comprender las líneas éticas que fundamentan el obrar moral humano.

Reconocer posibilidades, límites y consecuencias del obrar moral.

Valorar la necesidad de formular, aplicar y respetar normas y reglas de convivencia democráticas, que sostienen una práctica comunitaria pacífica.

Reconocer formas de intervención pedagógica para la aplicación de contenidos transversales, desde un enfoque interdisciplinar.

## **Contenidos**

### **Introducción a la Ética**

Concepto de Ética y moral. El ethos y la moralidad.

Los usos de la razón práctica: Problemas prácticos, problemas éticos y problemas morales.

Niveles de reflexión sobre la moral.

Vinculaciones de la ética con otras disciplinas.

### **Naturaleza de los valores éticos.**

Concepciones absolutistas y relativistas. Ética autónoma y heterónoma.

Modernidad: el utilitarismo, el positivismo. El planteo de Kant y el paso de una ética material a una formal.

Corrientes éticas contemporáneas. Los tres paradigmas éticos: utilitarista, pragmático y dialógico o argumentativo.

Posmodernidad: situación de la ética. La ética de la autenticidad, la comprensión de la nueva era. La Teoría de los valores: verdad, bien y belleza.

Valores y contravalores vigentes en el contexto sociocultural actual.

### **Valores educativos de la Educación Física**

Valores educativos de la Educación Física para el desarrollo integral de la persona. Responsabilidad ética. La educación en valores universales como medio formativo en el ámbito escolar. Transmisión de valores desde los modelos de intervención pedagógica en Educación Física. La ética y el ejercicio profesional docente. La profesión docente como modo de vida y sus implicancias para el bien común. Condiciones para el ejercicio profesional docente en Educación Física: Formación Académica y Formación Pedagógica.

### **Ética y Ciudadanía**

La persona y la comunidad. La cultura y las culturas. Socialización primaria y secundaria. Normas. Conflictos. Los derechos humanos. La



positivización de los derechos humanos en las declaraciones internacionales y en la Constitución Argentina.

Ética, ciudadanía y política. La significación moral de la democracia. Deberes y responsabilidades en el marco de la Ley de Educación Nacional N°26.206 , Ley Provincial de Educación N°1.470, Reglamentos y Disposiciones Ministeriales e Institucionales. El derecho a la salud del docente en Educación Física y la dignidad de la persona.

Ética, ciencia y tecnología. Problemas éticos actuales de la ciencia y de la técnica.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Taller con modalidad de cursada cuatrimestral, en la cual podrán desarrollarse Debates, Paneles, Talleres, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.



## **Propuesta Variable o Complementaria**

### **Seminario de investigación**

#### **Marco Orientador**

El Taller de Investigación que se propone en el presente diseño es un nuevo desafío cuyo conocimiento interpela en la actualidad las prácticas pedagógicas, las cuales más allá de la actualización teórica y la formación docente continua, hoy precisan ser generadoras de nuevos conocimientos.

Decodificar las problemáticas diversas que atraviesan las instituciones educativas, portadoras de múltiples significados y significaciones, para asumirlas racionalmente y obrar en consecuencia, exige por parte del futuro profesor de Educación Física de la adquisición de este tipo de saberes, que se crean y recrean en el proceso de investigación.

La propuesta se orienta a una investigación centrada en problemáticas específicas de las prácticas pedagógicas en contextos laborales singulares y a su vez, diversos.

Apropiarse de las herramientas que ofrece la investigación en educación, posibilitará a los futuros docentes ampliar los fundamentos teóricos que les permita explicar y orientar sus prácticas pedagógicas.

#### **Objetivos**

Comprender el proceso de investigación como herramienta de innovación y cambio de las prácticas pedagógicas.

Distinguir los actuales enfoques de investigación educativa, así como las diferencias del proceso metodológico.

Aplicar la investigación educativa al campo de la Educación Física.

#### **Contenidos**

##### **Fundamentos del conocimiento científico**

Conocimiento científico como forma específica de conocimiento. Características.

La ciencia como actividad generadora de conocimiento. Definiciones, clasificaciones, posibilidades y limitaciones.

Nuevos paradigmas en investigación educativa.

##### **El conocimiento científico de la educación**

Las ciencias de la educación en el ámbito de las ciencias humanas: problemas del perspectivismo disciplinar; de la complejidad del objeto; del

conocimiento de los fines de la educación.

### **Enfoque metodológico de investigación cualitativa**

Etnografía e investigación-acción como metodologías cualitativas. Proceso metodológico de la investigación cualitativa: dimensiones epistemológica; de la estrategia general; de las técnicas de recolección y análisis de la información.

La etnografía educativa: herramienta para el conocimiento y comprensión de la educación escolar. Proceso metodológico.

La investigación-acción. Proceso metodológico.

Diseños de investigación de temáticas vinculadas con la Educación Física.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Unidad curricular con modalidad de cursada cuatrimestral, en la cual se desarrollará el Taller de Investigación.

## **Epistemología**

### **Marco orientador**

La Epistemología, tal como se la interpreta en la actualidad, constituye una reflexión filosófica especializada, consolidada como disciplina con peso propio.

Desde su origen, la Epistemología remite a teoría del conocimiento científico o reflexión sobre la ciencia. La conceptualización de Episteme deriva en gran parte de su significado del de logos, razón. Tomando a ésta última como sustento de la cuestión que se analiza, se comprende que se toma partido por una concepción amplia de Epistemología. Es por ello que se la define como la reflexión respecto del conocimiento humano, así como sus límites, sus posibilidades, su rango de validez y sus posibles articulaciones con otras dimensiones de la experiencia humana.

Planteada así, la Epistemología es abordada desde un enfoque de la complejidad. Es desde allí desde donde se la considera en un sentido amplio, nunca como un saber estanco, cerrado, sino con la necesaria autonomía.

Este enfoque se distingue además de propuestas positivistas, las cuales sostienen que existe un criterio de demarcación claro, unívoco y definitivo, entre la ciencia y cualquier otra forma de conocimiento.

En conclusión, qué es lo que se puede probar; cómo se puede hacer; qué es verdadero; cómo diferenciar entre una falacia y un pensamiento correcto; qué lógica se utilizan; qué alternativas se conocen; son algunos de los diversos interrogantes que se desplegarán en esta unidad curricular.

### **Objetivos**

Introducir a los estudiantes del profesorado de Educación Física, en la problemática epistemológica, analizando conceptos básicos y debates que se plantean en el marco de la disciplina.

Adquirir conocimientos que promuevan la adquisición de saberes sobre las relaciones entre Filosofía, Epistemología y Metodología.?

Distinguir la producción del conocimiento científico, en relación a otras formas de conocimiento.

Comprender el estado de situación de la epistemología en el siglo XX.

Asumir una postura crítica y reflexiva, a la hora de asumir el modelo de investigación científica que guiará sus futuros trabajos de investigación.

Diferenciar los modos de intervención docente en ámbitos formales y no formales.

## **Contenidos**

### **Introducción a la Epistemología General**

Epistemología. Relaciones con la Filosofía y la Metodología. Problemáticas del conocimiento: su posibilidad; origen; esencia; clases de conocimiento; criterios de verdad.

Corrientes filosóficas: Dogmatismo, formas de Escepticismo. Racionalismo, Empirismo. Idealismo, Realismo, Criticismo Kantiano.

### **Corrientes teóricas que nutren la epistemología de las ciencias sociales**

Positivismo: Comte. Método del Materialismo Histórico: Marx.

Epistemología y lo económico social: Popper; Khun; Lakatos.

Epistemología Social de Bordieu.

Nuevos paradigmas: cultura y subjetividad.

### **Supuestos epistemológicos que fundamentan el diseño curricular institucional**

Status epistemológico de los conocimientos pedagógicos. Constructivismo y las ciencias sociales. Epistemología Genética: Piaget; influencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fundamentos epistemológicos de las unidades curriculares que componen el diseño curricular institucional 2009.

### **Epistemología de la Educación Física.**

La Educación Física en el campo de las ciencias. Problemas teóricos y crisis en la Educación Física. Objeto de conocimiento. Paradigmas en Educación Física. Corrientes teóricas en la Educación Física y su impacto en el MERCOSUR en general y en Argentina en particular.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Seminario con modalidad de cursada cuatrimestral, en la cual podrá desarrollarse: Cátedra compartida para el desarrollo del Eje Temático 5; Trabajos de Campo, Talleres, Debates y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

### **Inglés** **Marco orientador**

En los programas de formación de grado de profesores de Educación Primaria vigentes hasta el momento, no existe una unidad curricular para las Lenguas Extranjeras como contenidos constitutivos de la formación profesional y personal de los futuros docentes.

La inclusión de un espacio para la enseñanza y el aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera en el Profesorado en Educación Primaria tiene como propósito el desarrollo y ampliación de las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa más amplia, en el marco de un enfoque plurilingüe que adhiere a las líneas de política lingüística de UNESCO.

El objetivo principal de esta instancia formativa es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lectura y la comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo. En este sentido, cada lengua implica una mirada única y diferente del mundo. A través de sus estructuras semánticas, sintácticas y lexicales, las lenguas reflejan los sistemas conceptuales de sus hablantes, y a la vez, estos conceptos estructuran la percepción del mundo de cada comunidad, y su forma de actuar. Así, la comunicación está basada en el mismo sistema conceptual usado para pensar y actuar, y el aprendizaje de una lengua extranjera implica descubrir y apropiarse de aspectos no compartidos de los sistemas conceptuales de otras comunidades.

La comunicación no implica solamente la interacción interpersonal, sino también la interacción que se establece con el texto como unidad comunicativa. Como expresara Halliday: “La lingüística (...) se interesa (...) en la descripción de actos del habla y de textos, ya que sólo mediante el estudio completo del lenguaje en uso se enfocan todas las funciones del lenguaje, y por lo tanto, todos los componentes del significado”. Halliday también describe funciones básicas del lenguaje, entre ellas, la función heurística: usar el lenguaje para aprender y descubrir; la función interaccional: usar el lenguaje para crear la interacción con otros; la función representativa: usar el lenguaje para comunicar información.

Los procesos que promuevan y faciliten la comprensión lectora en la lengua inglesa, promoverán, a su vez, el desarrollo de la competencia comunicativa en sus cuatro dimensiones: la competencia lingüística, es decir el conocimiento morfosintáctico y lexical de la lengua; la competencia

sociolingüística, que refiere a la comprensión de los contextos sociales y propósito comunicativo; la competencia discursiva, o sea la habilidad para comprender el discurso y la competencia estratégica, referida a la capacidad de aclarar el propósito comunicativo y el uso adecuado de los elementos paralingüísticos.

Por todo lo expuesto, se hace necesario afianzar el enfoque comunicativo y funcional en el aprendizaje y la enseñanza de la lengua extranjera, en relación con el que se propicia desde la enseñanza de L1.

### **Contenidos**

Nociones de gramática textual: tipologías textuales, superestructuras textuales, nociones de coherencia y cohesión. Textos de circulación social del ámbito de la oralidad y la escritura. Situaciones comunicativas en relación con los textos y el ámbito de circulación.

Diferencias entre oralidad y escritura.

Nociones básicas de fonética y fonología.

Las categorías gramaticales: palabras, frases, construcciones, lexemas, proposiciones, oraciones: Aspecto sintáctico, semántico y morfológico.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Taller con modalidad de cursada cuatrimestral.

## 10. Estructura Curricular

PROFESORADO DE EDUCACION FISICA			
Año	Campo de la Formación General	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	Campo de la Formación Específica
	1C	ANUAL	2C
1º año	Didáctica General 128	PRACTICA I	Sujeto de la Educación I (Inicial y Primaria) 64
	Lectura y escritura Académica 128		Recreación, Juego y Deporte de Iniciación 64
	Pedagogía 64	PRACTICA II	Gimnasia I 64
	Psicología Educacional 64		Atletismo I 64
TIC 64	Natación I 64		
Problematika Historica de la Filosofía 64	Handbol 64		
2º año	Historia Argentina y Latinoamericana 64	PRACTICA III	Anatomofisiología I 64
	Sociología de la Educación 64		Estudio de la Realidad Social de Formosa 32
	Propuesta Variable o Complementaria 64		Expresión Motriz I 32
	Inglés 64		Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria 64
3º año	Formación Ética y Ciudadana 32	PRACTICA IV	Educación Física Infantil 64
	Epistemología 32		Gimnasia II 64
	Residencia Pedagógica 192		Atletismo II 64
	Residencia Pedagógica 192		Natación II 64
4º año	Formación Ética y Ciudadana 32	Residencia Pedagógica 192	Básquetbol I 64
	Epistemología 32		Voleibol I 64
	Residencia Pedagógica 192		Anatomofisiología II 64
	Residencia Pedagógica 192		Vida en la naturaleza I 64
896 (25%)		576 (16%)	2048 (59%)
3520		3520	3520

Las horas están expresadas en "Horas Reloj"

Las TIC atravesarán el campo de la Formación en la Práctica Profesional

■ Horas Reloj    □ Definición Jurisdiccional



## 10.1. Distribución de horas reloj por año

Distribución por año de horas presenciales y horas no presenciales (por unidad curricular)								
AÑO	UNIDAD CURRICULAR	REGIMEN	TOTAL HORAS RELOJ	HORAS RELOJ PRESENCIALES	HORAS RELOJ NO PRESENCIALES	HORAS CATEDRAS SEMANALES		
						P	NP	
1º año	Didáctica General	Anual	4	4	---	6	---	
	Lectura y escritura Académica	Anual	4	2	2	3	3	
	Pedagogía	Cuatrimstral	4	2	2	3	3	
	Psicología Educativa	Cuatrimstral	4	2	2	3	3	
	PRÁCTICA I	Anual	2	2	---	3	---	
	Sujeto de la Educación I (Inicial y Primaria)	Anual	2	2	---	3	---	
	Recreación, Juego y Deporte de Iniciación	Anual	2	2	---	3	---	
	Gimnasia I	Anual	2	2	---	3	---	
	Atletismo I	Anual	2	2	---	3	---	
	Natación I	Anual	2	2	---	3	---	
	Handbol	Anual	2	2	---	3	---	
	Anatomofisiología I	Anual	2	2	---	3	---	
	Estudio de la realidad social de Formosa	Cuatrimstral	2	2	---	3	---	
	Expresión Motriz I	Cuatrimstral	2	2	---	3	---	
	2º año	TIC	Cuatrimstral	4	2	2	3	3
		Problemática Histórica de la Filosofía	Cuatrimstral	4	2	2	3	3
		Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	4	2	2	3	3
Historia y Política de la Educación Argentina		Cuatrimstral	4	2	2	3	3	
PRÁCTICA II		Anual	4	6	---	6	---	
Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria		Anual	2	2	---	3	---	
Educación Física Infantil		Anual	2	2	---	3	---	
Gimnasia II		Anual	2	2	---	3	---	
Atletismo II		Anual	2	2	---	3	---	
Natación II		Anual	2	2	---	3	---	
Basquetbol I		Anual	2	2	---	3	---	
Voleibol I		Anual	2	2	---	3	---	
Anatomofisiología II		Anual	2	2	---	3	---	
Vida en la naturaleza I		Anual	2	2	---	3	---	

Distribución por año de horas presenciales y horas no presenciales (por unidad curricular)

AÑO	UNIDAD CURRICULAR	REGIMEN	TOTAL HORAS RELOJ	HORAS RELOJ PRESENCIALES	HORAS RELOJ NO PRESENCIALES	HORAS CATEDRAS SEMANALES	
						P	NP
3º año	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	4	2	2	3	3
	Formación Ética y Ciudadana	Cuatrimestral	2	2	---	3	---
	Propuesta variable o complementaria	Cuatrimestral	4	2	2	3	3
	Epistemología	Cuatrimestral	2	2	---	3	---
	PRÁCTICA III	Anual	6	4	2	6	3
	Didáctica Especial para la Educación Secundaria y Adultos	Anual	2	2	---	3	---
	Sujeto de la Educación II (Secundaria)	Anual	2	2	---	3	---
	Gimnasia III	Anual	2	2	---	3	---
	Atletismo III	Anual	2	2	---	3	---
	Natación III	Anual	2	2	---	3	---
	Basquetbol II	Anual	2	2	---	3	---
	Voleibol II	Anual	2	2	---	3	---
	Entrenamiento Deportivo	Anual	2	2	---	3	---
	Epresión Motriz II	Anual	2	2	---	3	---
	Análisis del Movimiento	Cuatrimestral	2	2	---	3	---
		Cuatrimestral	2	2	---	3	---
	4º año	Inglés	Cuatrimestral	4	2	2	3
PRÁCTICA IV		Anual	6	4	2	6	3
La Educación Física y las Necesidades Educativas Especiales		Anual	2	2	---	3	---
Educación Física del Adulto y Adultos Mayores		Anual	2	2	---	3	---
Fútbol Futsal Fifa		Anual	2	2	---	3	---
Vida En La Naturaleza II		Anual	2	2	---	3	---
Hockey/Rugby		Anual	2	2	---	3	---
Educación Física y Salud. Prevención y Socorrismo		Cuatrimestral	2	2	---	3	---
Educación Sexual Integral		Cuatrimestral	2	2	---	3	---
		Cuatrimestral	2	2	---	3	---

Profesorado de Educación Física

Régimen de Correlatividades

<p>1º año</p>	<p>Didáctica General                  Lectura y escritura académica                  Pedagogía                  Psicología Educacional                  Atletismo I                  Gimnasia I                  Recreación, Juego y Deporte de iniciación                  Sujeto de la Educación I (Inicial y Primaria)                  Natación I                  Handball                  Anatomofisiología I                  Estudio de la Realidad Social de Formosa                  Expresión Motriz I                  Práctica I</p>	<p>Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad                  Sin correlatividad</p>
<p>2º año</p>	<p>TIC                  Problemática Histórica de la Filosofía                  Historia Argentina y Latinoamericana                  Práctica II                  Historia y Política de la Educación Argentina                  Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria                  Educación Física Infantil                  Gimnasia II                  Atletismo II                  Natación II                  Basquetbol I                  Voleibol I                  Anatomofisiología II                  Vida en la Naturaleza I</p>	<p>Sin correlatividad                  Estudio de la realidad social de Formosa                  Estudio de la realidad social de Formosa                  Pedagogía - Lectura y escritura académica – Práctica I                  Estudio de la realidad social de Formosa - Historia Argentina y Latinoamericana                  Pedagogía - Lectura y escritura académica - Psicología                  Educacional – Práctica I                  Sin correlatividad                  Gimnasia I                  Atletismo I                  Natación I                  Recreación, Juego y Deporte de iniciación                  Recreación, Juego y Deporte de iniciación                  Anatomofisiología I                  Recreación, Juego y Deporte de iniciación</p>



## Profesorado de Educación Física

### Régimen de Correlatividades

AÑO	PARA RENDIR	DEBERÁ TENER APROBADO
<p style="text-align: center;"><b>3º</b> año</p>	<p>Sociología de la Educación Formación Ética y Ciudadana Propuesta variable o complementaria Practica III</p> <p>Epistemología Didáctica Especial para la Educación secundaria y adultos</p> <p>Sujeto de la Educación II (Secundaria)</p> <p>Gimnasia III Atletismo III Natación III Basquetbol II Voleibol II Entrenamiento Deportivo Expresión Motriz II Análisis del Movimiento</p>	<p>Historia y Política de la Educación Argentina Problemática Histórica de la Filosofía Lectura y escritura académica Didáctica General - Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria – Práctica II Problemática Histórica de la Filosofía Didáctica General - Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria – Práctica II Pedagogía – Didáctica General - Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria Gimnasia II Atletismo II Natación II Basquetbol I Voleibol I Anatomofisiología I - Anatomofisiología II Expresión Motriz I - Recreación, Juego y Deporte de iniciación Anatomofisiología II</p>
<p style="text-align: center;"><b>4º</b> año</p>	<p>Ingles Practica IV</p> <p>La Educación Física y las Necesidades Educativas Especiales Educación Física del Adulto y Adultos Mayores</p> <p>Futbol – Futsal - FIFA La vida en la Naturaleza II</p> <p>Hockey - Rugby Educación Física, Salud, Prevención y Socorrismo Educación Sexual Integral</p>	<p>Lectura y escritura académica Practica III - Didáctica General - Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria - Didáctica Especial para la Educación secundaria y adultos - Sujeto de la Educación II (Secundaria) Análisis del Movimiento Práctica III - Análisis del Movimiento - Didáctica Especial para la Educación secundaria y adultos Sin correlatividad La vida en la Naturaleza I - Recreación, Juego y Deporte de iniciación Sin correlatividad Sin correlatividad Sin correlatividad</p>



“C  
F *ormación* E *specífica*  
C *ampo de la*

## 11. Campo de la Formación Específica

La Formación Específica se orienta al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades propias de los alumnos a nivel individual y colectivo. Se refiere, por lo tanto, a aquello que es propio, en este caso, del Profesorado de Artes Visuales y comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel. Este campo, constituye, por lo tanto, un aspecto crucial de la formación del docente, ya que junto con las experiencias formativas propias de los otros campos, aporta herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo la enseñanza de los diferentes aspectos y contenidos que integran el currículo de la formación de Profesores de Educación Física.<sup>37</sup>

Los saberes que componen la Formación Específica proceden de fuentes diversas. Las disciplinas, en la medida en que aportan estructuras conceptuales, perspectivas, modos de pensamiento, métodos y destrezas, valores. Los elementos a aprender están ligados a los contenidos que integran el currículo del nivel para el que se forma, pero éstos no lo agotan en ningún sentido. Resulta necesaria una formación que garantice el dominio de los aspectos que hacen a la estructura de la disciplina y, a la vez, que instrumente a los estudiantes con estrategias y categorías de pensamiento que posibiliten la apropiación de nuevos conocimientos a futuro y el abordaje de nuevas problemáticas y cuestiones más allá de la formación inicial.

La formación disciplinar requiere de aspectos que posibiliten la comprensión de los contextos históricos de producción de los conocimientos y la reflexión sobre aspectos epistemológicos que permiten dar cuenta de la naturaleza de los objetos en estudio, del tipo de conocimiento producido en una disciplina y de los métodos y criterios para su producción y validación.

La enseñanza de los aspectos disciplinares en la formación docente debe poder asumir el desafío de promover un trabajo sobre concepciones, supuestos y representaciones que los propios estudiantes tienen acerca de esos conocimientos y campos disciplinares. Esas representaciones, a menudo, distan del saber disciplinar y juegan un papel central en la definición de modos de pensar y llevar a cabo la enseñanza. La formación específica se nutre, asimismo, del conocimiento didáctico relativo a la enseñanza de contenidos específicos correspondientes a las distintas áreas curriculares, de las teorías psicológicas necesarias para conocer los rasgos distintivos del proceso de aprendizaje de esos contenidos y las

características evolutivas de los alumnos desde el punto de vista motriz, cognitivo, emocional, moral y social. Del mismo modo, los estudios de carácter histórico, sociológico y cultural constituyen una referencia curricular importante en la medida en que posibilitan perspectivas y modos de comprensión más amplios acerca de la infancia y su problemática.

Entre los saberes didácticos se incluyen criterios para definir objetivos y clarificar propósitos, seleccionar y organizar contenidos, principios generales de intervención docente, formas de enseñanza, de evaluación y de manejo de la clase, conocimiento del currículo del área -de sus propósitos y sus fundamentos, de las claves de lectura e interpretación del texto curricular y de las elecciones que es necesario efectuar.

La investigación en las didácticas específicas ofrece en la actualidad una serie de desarrollos teóricos y aportes en materia de innovación pedagógica, muchos de los cuales resultan de interés y valor en el currículo de la formación docente. Particularmente, aquellos que puedan proveer a los futuros docentes un marco conceptual para comprender la especificidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y las variables involucradas y reflexionar acerca de los problemas de la enseñanza del área, o bien ofrezcan herramientas metodológicas para el diseño y desarrollo de proyectos y propuestas didácticas con participación de la comunidad.

Los saberes que integran la formación específica comprometen, a su vez, al Campo de la Formación en la Práctica Profesional y al Campo de la Formación General. Así pues, el estudio de los aportes de investigaciones de carácter participativo, relativas a la adquisición de contenidos específicos, será posible si los estudiantes disponen de conocimientos generales construidos en la Formación General.

Del mismo modo, el tratamiento de los contenidos en la Formación Específica, deberá efectuarse de modo articulado con el Campo de Formación en la Práctica profesional, en una doble vertiente: incluyendo, por un lado, las informaciones que provengan de las indagaciones y observaciones que efectúen los estudiantes y que puedan ser pertinentes para analizar y reflexionar acerca de problemas específicos del área, y, por el otro, efectuando aportes sustantivos para las decisiones didácticas que debe tomar el futuro docente en las instancias de práctica y residencia. Es necesario, entonces propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas, desde el propio diseño del currículo.

**Duración de la carrera:** 4 años

**Alcance:** todos los niveles del sistema educativo

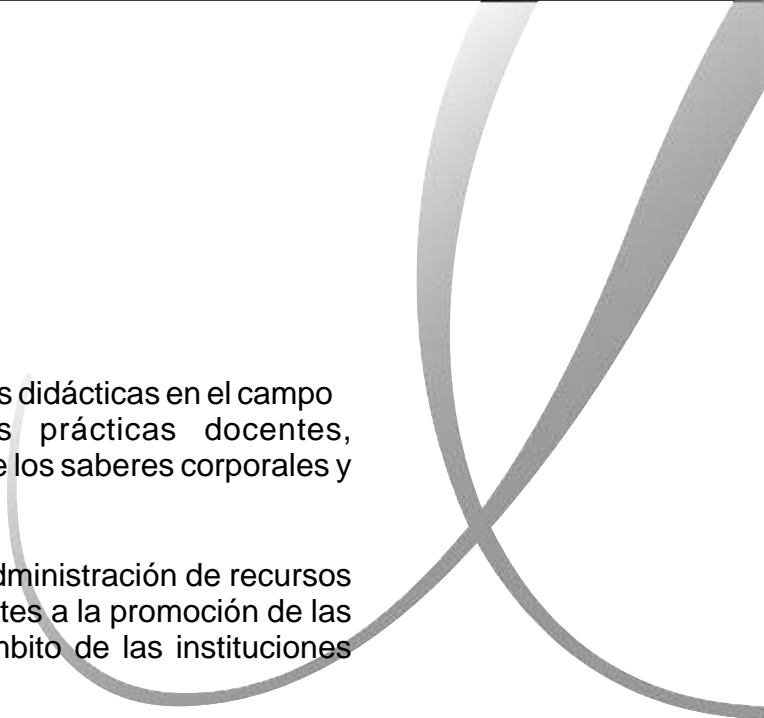
### 11.1. Perfil del Egresado

La formación de los futuros Profesores de Educación Física se fundamenta a partir del posicionamiento de los mismos y de sus futuros sujetos de aprendizaje, como “sujetos situados y multirreferenciados” Lineamientos Curriculares Nacionales de la Formación Docente Inicial; (2008), insertos en un mundo complejo e incierto. Esto exige un sujeto seguro de sí mismo, que pueda resolver problemas y deseoso de aprender Braslavsky, C. (1993), portador de capacidades individuales que lo integren al campo disciplinar y grupos de trabajo.

El egresado del Profesorado de Educación Física del Profesorado de Educación Física, deberá ser capaz de:

- Desempeñarse como Profesor/a de Educación Física, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y ámbitos: formal, no formal comunitario y en el alto rendimiento deportivo, con la idoneidad requerida en esta nueva propuesta educativa que la Ley de Educación Nacional N°26.206 plantea a las instituciones y comunidad educativa.
- Adquirir en su proyecto de ejercicio profesional, principios que fundamenten sus prácticas pedagógicas, sustentados en concepciones éticas universalmente válidas, vinculadas con el hacer, desplegados en el respeto al otro, la responsabilidad, honestidad, cooperación y solidaridad, así como en el ser, tales como la paz, libertad, justicia, tolerancia.
- Atender a los aspectos educativos de la Educación Física, vinculados con la psico y sociomotricidad, recreación, vida en la naturaleza y los deportes y gimnasia, tendientes a la mejora de habilidades y capacidades en los sujetos de aprendizaje de todos los niveles del sistema educativo y en otros ámbitos que requieren la orientación de la realización de actividades físicas.
- Consolidarse como un sujeto crítico y reflexivo, que integre teoría y práctica produciendo estrategias didácticas creativas y efectivas, con una conducta autónoma que le permita una actitud de permanente actualización y capacitación, donde pueda colocar su hacer en el centro de la reflexión y desde allí promover modificaciones significativas para sí mismo y para el contexto en el que ejerce su profesión.
- Participar activamente y reflexionar en equipos de trabajo





estableciendo intercambio de experiencias didácticas en el campo del movimiento para fortalecer sus prácticas docentes, comprometidas con la democratización de los saberes corporales y ludomotrices en ambientes diversos.

- Desempeñarse profesionalmente en la administración de recursos humanos, materiales y culturales, referentes a la promoción de las prácticas corporales y motrices en el ámbito de las instituciones formales como en las no formales.
- Poner en práctica condiciones personales y conocimientos necesarios para elaborar y aplicar estilos de enseñanza que incentiven aprendizajes motores diversos.
- Promover el interés por las actividades físicas en distintos ámbitos como recursos de recreación personal, cuidado y desarrollo de la salud, el bienestar social y la preservación del medio ambiente.

## 11.2. Unidades Curriculares del Campo de Formación Específica

PROFESORADO DE EDUCACION FISICA		
Unidad Curricular	Año	Formato
Sujeto de la Educación Inicial I	1º año	Disciplina
Recreación, Juego y Deporte de Iniciación	1º año	Disciplina
Gimnasia I	1º año	Disciplina
Atletismo I	1º año	Disciplina
Natación I	1º año	Disciplina
Handbol	1º año	Disciplina
Anatomofisiología I	1º año	Disciplina
Estudio de la realidad social de Formosa	1º año	Taller
Expresión Motriz I	1º año	Disciplina
Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria	2º año	Disciplina
Educación Física Infantil	2º año	Disciplina
Gimnasia II	2º año	Disciplina
Atletismo II	2º año	Disciplina
Natación II	2º año	Disciplina
Básquetbol I	2º año	Disciplina
Voleibol I	2º año	Disciplina
Anatomofisiología II	2º año	Disciplina
Vida en la naturaleza I	2º año	Disciplina
Didáctica Especial para la Educación Secundaria y Adultos	3º año	Disciplina
Sujeto de la Educación II	3º año	Disciplina
Gimnasia III	3º año	Disciplina
Atletismo III	3º año	Disciplina
Natación III	3º año	Disciplina
Basquetbol II	3º año	Disciplina
Voleibol II	3º año	Disciplina
Entrenamiento Deportivo	3º año	Disciplina
Análisis del Movimiento	3º año	Disciplina
Expresión Motriz II	3º año	Disciplina
La Educación Física y las Necesidades Educativas Especiales	4º año	Disciplina
Educación Física del Adulto y Adultos Mayores	4º año	Disciplina
Futbol Futsal Fifa	4º año	Disciplina
Vida En La Naturaleza II	4º año	Disciplina
Hockey/Rugby	4º año	Disciplina
Educación Física y Salud. Prevención y Socorrismo	4º año	Disciplina
Educación Sexual Integral	4º año	Taller

Este campo de formación está centrado en la formación específica del nivel y la especialidad disciplinaria; propicia la intervención pedagógica en la realidad educativa mediante el diseño, puesta en práctica, evaluación y reelaboración de estrategias adecuadas para la enseñanza de contenidos destinados a sujetos específicos en contextos determinados. Se define fundamentalmente en torno a la intervención pedagógica; incluye prescripciones para la acción e integra saberes del campo

psico/socio/educativo. Los saberes que los constituyen son de tipo normativo/prescriptivo y retomarán para sus fines los saberes explicativo/descriptivos o contextuales del campo de formación general.

Podemos distinguir las siguientes dimensiones:

Una *dimensión disciplinaria*: destinada al estudio de los contenidos curriculares que el docente enseña. Se impulsará el aprendizaje de su enfoque epistemológico, ejes conceptuales, aportes de la investigación y problemáticas actuales, que facilite una apropiación crítica de las disciplinas.

Una *dimensión psico-socio-educativa*: Definida por la recuperación de saberes, que desde la ciencias de la educación y disciplinas conexas, aporten elementos sobre el proceso de apropiación de contenidos específicos en contextos de sala de clases en función de las características de los sujetos en situación de aprendizaje y de los contextos socio-institucionales en que el trabajo pedagógico tiene lugar.

Una *dimensión de intervención pedagógica*, que se constituye en eje articulador de las dimensiones anteriores, destinada al diseño de alternativas de intervención en la realidad escolar, a fin de posibilitar la enseñanza de contenidos curriculares a sujetos en determinadas condiciones que son siempre específicas y en determinados contextos socio-institucionales.

Una *dimensión de ofertas institucionales*, con el propósito de incorporar las iniciativas de los institutos dentro de las características de los contextos específicos, permitiendo al mismo tiempo, impulsar la constitución de perfiles institucionales especializados .

En la selección de contenidos se han tomado en cuenta los siguientes criterios<sup>38</sup>:

- Contenidos de la enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular del nivel.
- Formación en las didácticas específicas de educación rural, centradas en los marcos conceptuales las propuestas didácticas particulares de las disciplinas o área disciplinar y las tecnologías de enseñanzas particulares.

<sup>38</sup> Ministerio de Educación – INFoD – Criterios para considerar en la elaboración de los diseños curriculares de acuerdo con la resolución CFE 24/07.

### 10.2.1. Unidades curriculares: propuesta de contenidos

## PRIMER AÑO

### Sujeto de la Educación I (Inicial y Primaria)

#### Marco orientador

En la actualidad, se sabe que los procesos de cambio mundiales (culturales, políticos, económicos, científicos y tecnológicos), han generado modificaciones en el seno de la familia y en las representaciones del concepto de infancia, en las pautas de crianza y educación, generando nuevas concepciones referidas a la persona, la educación y el trabajo.

Por ello, los contenidos que se abordarán en esta unidad curricular permitirán al futuro docente reconocer las diferentes concepciones de infancia a través del tiempo, y comprender las demandas de la familia, así como también las particularidades psíquicas, biológicas, motrices y sociales del niño en distintos contextos culturales.

Se trata que los futuros docentes reconozcan la función que en la actualidad cumple la Psicología, sobre todo en lo referente al crecimiento y al desarrollo integral del niño.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, es necesario que el futuro docente en Educación Física conozca las características básicas del niño, y sus particularidades psicológicas, motrices y culturales, y reconozca la significación del Juego, sobre todo en los primeros años de vida y en el transcurrir de su etapa evolutiva, coincidentes con la Educación Inicial y Primaria.

Es por ello que se insiste desde esta unidad curricular para recuperar la visión multidisciplinar acerca del Sujeto de la Educación, puntualizar desde la formación en la estructura y constitución del mismo, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales como factores intervinientes en pautas de relación.

En cuanto a la noción de Juego, es uno de los propósitos fundamentales el revertir la idea de juego viciado por la competitividad de la sociedad industrial, que valoriza más el éxito, al campeón, que un acercamiento al juego desde la Educación, para tratar de alcanzar una visión crítica del mundo en el que se vive para poder transformarlo.

Estos elementos conceptuales, permitirán al futuro docente, utilizar las estrategias didácticas apropiadas para garantizar la Enseñanza.

En esta unidad curricular se abordarán, también, las diferentes teorías que

explican el aprendizaje, la afectividad, la sociabilidad, la inteligencia y la psicomotricidad y sociomotricidad.

Se relaciona, además, con la Gimnasia y la Anatomía, desde un enfoque que permitirá revalorizar la formación en lo perceptivo-motor, entendido como una oferta basada en la diversidad de habilidades perceptivo-motoras que enriquecerá el acervo motor del sujeto de la Educación, y colaborará con la Formación Física Motriz, como aspecto vivencial de la Educación Física, y establecerá puntos de referencia que facilitará el desenvolvimiento de las Prácticas Pedagógicas.

Se abarcarán contenidos referidos al desarrollo psicomotriz de los niños de la primera y la segunda infancia considerando sus posibilidades de aprendizaje, sus particularidades, pautas de crianza, socialización primaria y secundaria.

### **Objetivos**

Entender la complejidad del Sujeto de la Educación Inicial y Primaria, comprendiendo que toda práctica docente impacta en él, dejando huellas que condicionan su desarrollo, y determinan sus formas de relación.

Reconocer y comprender las características culturales, psicológicas y motrices de los niños, y de su grupo de pertenencia escolar.

Proponer situaciones de aprendizaje significativas a favor de su formación integral.

Reconocer características de los niños y de los grupos escolares, para la selección y organización del tratamiento de los contenidos de la enseñanza.

Revalorizar el Juego, como perteneciente a las actividades del niño, sus posibilidades expresivas, creativas y sus problemas.

Seleccionar espacios, tiempo, recursos, para que el Juego sea soporte en la estrategia de intervención pedagógica.

### **Contenidos**

#### **Concepciones de la infancia a través de la historia.**

La infancia en la comunidad y en la sociedad.

La caracterización de la niñez como fenómeno histórico, social y cultural.

Construcción de la subjetividad infantil. Nuevas culturas infantiles. Infancia y familia. Socialización y relaciones afectivas. Industrias culturales y culturas infantiles.

### **Factores constitucionales y ambientales en la configuración de la personalidad.**

Desarrollo evolutivo, psíquico, sexual, motriz, cognitivo, lenguaje. Organización psicomotora. Coordinación dinámica general y visomotriz. Maduración, desarrollo, crecimiento y aprendizaje.

### **La persona de 0 a 12 meses**

Embarazo. Parto. Nacimiento.

Caracterización del neonato. Conducta prenatal.

Evolución del psiquismo. Proceso de individuación-separación.

Teorías evolutivas de Spitz; Wallon; Piaget y Bruner.

### **La persona de 12 meses a 3 años**

Evolución del psiquismo. Actividad sensorio motriz.

Relaciones consigo mismo y con los demás.

Filosofías infantiles.

Teorías evolutivas de Wallon; Freud; Piaget.

### **La persona de 3 a 5 años**

Evolución del psiquismo. Actividad sensorio motriz.

Filosofías infantiles.

Teorías evolutivas de Wallon; Freud; Piaget.

El conocimiento en relación consigo mismo, con los otros, y con las formas culturales seleccionadas como contenidos educativos en Educación Física.

### **La persona de 5 a 11 años**

Evolución del psiquismo. Actividad sensorio motriz.

Interacciones con el medio.

Filosofías infantiles.

Teorías evolutivas de Wallon; Freud; Piaget.

El conocimiento en relación consigo mismo, con los otros, y con las formas culturales seleccionadas como contenidos educativos en Educación Física.

### **El juego como manifestación cultural.**

Distintas perspectivas. Inteligencia y juego. Juego y teorías de aprendizaje. Evolución psicomotriz y juego. Juego y aprendizaje escolar. Las NTICs y el juego infantil.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## Recreación, Juegos y Deportes de Iniciación

### Marco Orientador

Las actividades lúdico y deportivo – recreativas se ajustan a los intereses de los educandos y evolucionan en función de los mismos, constituyendo una motivación que favorece al acercamiento natural a la sitúa ante un auténtico reto profesional.

Dentro de las múltiples misiones de la cual es portador el docente: enseñar, organizar, motivar, animar, se debe también diseñar, son muchas las obligaciones, pero se debe tener presente que, probablemente, esta sea una de las pocas satisfacciones que tiene el docente: “la de ser artífices de su propio quehacer”.

Para el logro de sus finalidades, la Educación Física se vale de configuraciones de movimiento social y culturalmente construido. Los juegos, la recreación, la iniciación deportiva, las que adecuadamente integradas, contribuyen a la formación de competencias prácticas, intelectuales y sociales y los convierte en medios indispensables para la formación integral.

En esta unidad curricular, en cuanto a futuros docentes, los estudiantes tendrán la tarea de redescubrir que los **juegos motores**, si bien implican diversión, deberán asumir que la sociedad siempre espera que sean educadores involucrados específicamente con el mejoramiento de las conductas motoras, actuando en forma alerta y segura para evitar que sus prácticas pedagógicas comprometan la seguridad y salubridad de sus educandos.

La Recreación es un resultado de un conjunto de elecciones, respecto de que y como va ser en el tiempo no estructurado, resultado de un proceso de aprendizaje. La recreación sigue siendo una necesidad humana no un lujo.

Un paso obligado progresivo y coherentemente dispuesto en la evolución del juego al deporte es la **iniciación deportiva**. Se deberán estudiar y articular los conocimientos teóricos y prácticos, que establecen la importancia de la evolución progresiva y dosificada del juego al deporte, y además, conocer las características de la iniciación deportiva escolar, así como tomar su primer contacto con la problemática de la iniciación deportiva en el ámbito no formal, abordando aspectos básicos referidos a las escuelas deportivas.

Al Deporte como medio educativo se le atribuyen valores sociales.. Potenciar los mismos en el sujeto ya que debe ser practicado por placer, diversión y sin intenciones de superar al contrario, vale decir con la sola



intención del disfrute y/o goce.

El Deporte Recreativo está abierto. El papel del docente es el de estimulador de situaciones que pueden recrearse en el tiempo libre. Ese tiempo libre que adquiere un significado vital en la formación integral de las personas y la escuela como institución social es la principal responsable de encauzar y dar solución a la educación del tiempo libre que es una condición para que se pueda dar el ocio.

El ocio es un área de experiencia, un recurso del desarrollo y vivencia personal, que se caracteriza por ser de elección libre.

Como todo proceso educativo se produce de forma reglada e institucionalizada. La Educación para el ocio propone capacitarse y capacitar al hombre para utilizar su tiempo libre en forma constructiva.

Los valores mencionados justifican plenamente la inclusión de esta unidad curricular en la formación del futuro profesor de Educación Física, de modo que, a través de la propia vivencia reconozca la importancia formativa.

### **Objetivos**

Conocer los contenidos de la Educación Física para los distintos niveles de la enseñanza, sus características lógicas, su valor pedagógico, y sus posibilidades de articulación con otros contenidos escolares.

Desarrollar una disponibilidad lúdica en su autonomía social y moral, para valorar, aceptar y respetar o modificar las reglas de juego, y reflexionarán sobre ellos.

Diferenciar las prácticas deportivas lúdicas institucionalizadas de la que se realiza como práctico lúdico-motriz en relación con los compromisos que cada uno se impone.

Disfrutar y valorar la práctica de las actividades corporales, motrices y lúdicas identificando su papel con relación al mejoramiento de la salud y la calidad de vida, al uso creativo del tiempo libre, y al enriquecimiento de las relaciones humanas.

Participar activamente con su esfuerzo individual, en la elaboración, creación, ejecución y evaluación de proyectos individuales y colectivos.

### **Contenidos**

#### **La recreación**

Recreación. Concepto. Recreación y trabajo.

Los contenidos de la recreación.

La cultura del ocio y el tiempo libre.



La recreación y la educación permanente.  
El deporte recreativo y social.

### **El juego y los juegos**

Concepto de: juego – juegos motores.  
Valor y universalidad del juego  
Tipos y clasificación de juego.  
Las teorías respecto del juego.  
Función y proyección biológica y psico-social del juego.  
El juego en los ámbitos formal, no formal e informal.  
La paradoja del juego en la escuela.

### **El juego y las metas evolutivas**

Características del juego en las distintas etapas. Criterios de selección y organización de las situaciones de juegos dentro de las diferentes áreas curriculares.  
Escenarios de juegos. Rol y personajes. Creación y expresión.  
El juego y sus manifestaciones estético expresiva.  
La lógica del juego: objetivos, reglas, situaciones, acción.

### **El juego y su inserción pedagógica**

El juego y los fundamentos, consideraciones e implicancias psicopedagógicas.  
Juegos – motivaciones y aprendizajes.  
Las prácticas pedagógicas y el juego. Didáctica de los juegos-  
El juego y su relación con la motricidad del niño.  
Técnicas para la enseñanza de canciones; hunas.  
Técnica especial para la enseñanza y dirección del juego.

### **La iniciación deportiva**

Del juego del deporte.  
El docente y la iniciación deportiva.  
Los juegos de iniciación deportiva: juegos exploratorios y simbólicos.  
Juegos tarea- juego reglado; aplicativos o pre deportivos.  
Los principales del juego colectivos. Las situaciones de juego.-

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual en el cual podrán desarrollarse trabajos de campos.

Recopilación de juegos diversos y puesta en marcha: y otras modalidades de intervención, que el docente considere necesarias.

## **Gimnasia I**

### **Marco Orientador**

La Gimnasia, en tanto disciplina que aborda aspectos vinculantes con la motricidad del sujeto, la cual en sus diversas facetas brindará a los educandos del Primer Año del profesorado el ámbito propicio para el desarrollo de su disponibilidad corporal y motriz, así como las bases de una Pedagogía de la Motricidad en sus diversas líneas, mediante un análisis crítico y reflexivo, aportado por las teorías del desarrollo motriz y los aspectos a tener en cuenta en su desarrollo, su estructuración en relación con las características evolutivas del niño de Educación Inicial y Primaria.

Al combinarse clases prácticas de situaciones motrices de aprendizaje de métodos, técnicas y destrezas, con clases teóricas de fundamentación, se estará propiciando el marco educativo que brinda la Gimnasia desde el punto de vista del movimiento, en su formación, y la implementación básica de medios y actividades para atender al sujeto de aprendizaje, en las etapas de su escolarización, favoreciendo también a una disponibilidad corporal, acorde a sus propias posibilidades.

La Gimnasia rítmica también será de atención en la presente unidad curricular en estrecha relación con la unidad Expresión Motriz I, desarrollada en forma simultánea en el presente año de cursada, fortaleciendo de manera articulada saberes vinculados con la Gimnasia rítmica, así como sus posiciones y elementos básicos; abordando diferentes esquemas rítmicos que incluyan el ritmo, el acento y el pulso, dirigidas a la Gimnasia con acompañamiento musical.

### **Objetivos**

Fundamentar teórica y prácticamente, los conceptos referidos a las prácticas gimnásticas.

Evidenciar disponibilidad motriz en el desarrollo de contenidos de este espacio.

Comprender las posibilidades educativas que brinda la Gimnasia, a través de los elementos que la componen.

Diferenciar con claridad conceptual la fundamentación de actividades gimnásticas, para el Nivel Inicial y Primario.

Resolver problemas motrices que atañen a su disponibilidad corporal.

Conocer rutinas de trabajo necesarias en la actividad corporal, para el

mejoramiento de su condición física y el cuidado del cuerpo.

## **Contenidos**

### **Introducción a la Gimnasia**

Gimnasia: conceptualización. Origen: Evolución.

Diferencias entre Gimnasia y Educación Física.

El movimiento humano: conceptualización. Aspectos constitutivos del movimiento

Cualidades del movimiento. Clasificación de ejercicios gimnásticos según su estructura

Terminología técnica: su aplicación en la gimnasia

Taxonomía de los movimientos articulares

Ejercicios globales: habilidades motrices básicas y específicas, concepto, estructura

Orientaciones de la Gimnasia escolar, deportiva, artística y de mantenimiento.

Sistema locomotor. Estructura del aprendizaje en movimiento. Herencia biológica

Teorías del aprendizaje motor. Psicomotricidad. Otras tendencias actuales, campos de aplicación

### **Experiencias básicas del movimiento**

Aspectos del desarrollo motor. Perceptivo-motriz. Coordinación dinámica

Capacidades coordinativas.

La disponibilidad corporal como resultado de la práctica y el entrenamiento.

Ejercicios globales; ejercicios contruidos

Posiciones gimnásticas más frecuentes, denominaciones

Gimnasia rítmica; posiciones y elementos básicos. Esquemas rítmicos. El ritmo, el acento y el pulso. Gimnasia con acompañamiento musical.

### **Iniciación a la destreza**

Destrezas: conceptualización. Estructura y evolución a partir de las habilidades motrices básicas. Ejercicios contruidos. Destrezas en colchonetas y cajón.

Proceso metodológico de las destrezas.

Destrezas y su aplicación en las distintas edades del sujeto.

### **Capacidades motoras**

Capacidades motoras: conceptualización

Clasificación según características comunes

Habilidades y destrezas corporales y motrices en las diferentes etapas evolutivas. Características generales.



### **La Gimnasia y su enseñanza**

El cuerpo funcional. Capacidades condicionantes y coordinativas desde la corporeidad y motricidad.

Entrenamiento: concepción tradicional; tendencia actual del paradigma integrador del sujeto en movimiento.

Corrientes actuales; gimnasia como entrenamiento corporal; gimnasia para la salud; gimnasias blandas; gimnasias naturales.

Diversos sentidos otorgados al disciplinamiento corporal

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Atletismo I**

### **Marco Orientador**

La Educación Física se vale de saberes y configuraciones del movimiento social y culturalmente significativos. El Atletismo es uno de ellos, por lo que asume un gran valor educativo. Se dice de él que es la madre de los deportes porque en sus contenidos están implícitos los movimientos básicos fundamentales del niño, como lo son la carrera, el salto y el lanzamiento, habilidades que con posterioridad le servirán para desenvolverse en otros deportes.

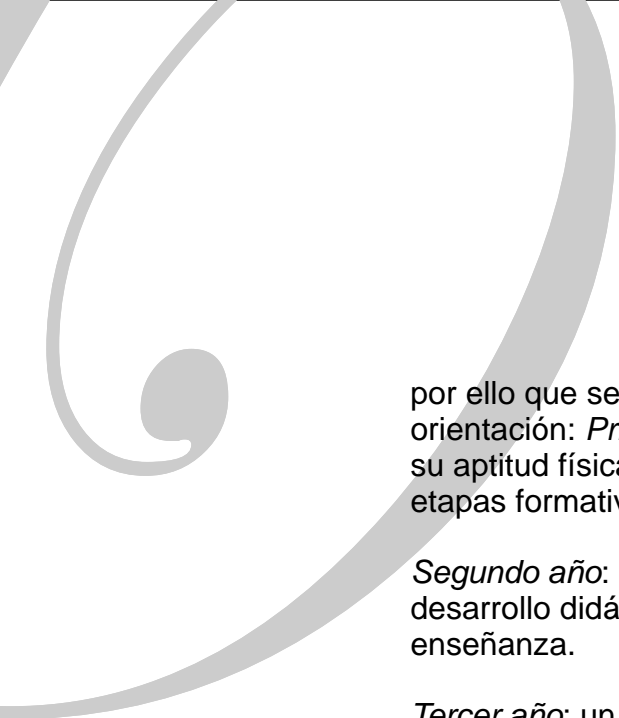
Es muy importante que se brinde al estudiante del profesorado, las múltiples posibilidades y oportunidades de conocimiento y acción para poder insertarse en la sociedad educativa formal y no formal, estatal y privada.

Por ser un deporte olímpico, se considera por lo general que se necesitan instalaciones y elementos sofisticados para su práctica, pero la historia educativa y el ingenio docente demuestran que de un “atletismo solo para elegidos”, puede ser revertido a un “atletismo para todos”, esto se explica si se remonta a los inicios de la vida y se detiene a pensar que el hombre siempre corrió, salto y lanzó, por lo tanto se puede llegar a la conclusión que la práctica de éste deporte puede desarrollarse en cualquier ámbito, teniendo en cuenta la diversidad cultural de los estudiantes y enmarcados en un paradigma complejo que entienda al sujeto desde un punto de vista multirreferenciado y situado en su contexto.

Además, no existen deportes en los cuales no se desarrollen formas puras o derivadas de correr, saltar y lanzar. A pesar de ello, el rumbo del Atletismo se ha perdido en muchos lugares como consecuencia de la tendencia de los especialistas, a pensar y hacer creer que Atletismo es solamente el de los grandes escenarios, los grandes torneos, los record a los espectáculos brillantes, tendencia profundizada por dirigentes y medios de información. Pero antes que eso y mucho más que eso, el Atletismo es una maravillosa herramienta educativa e instrumento de salud, formando personalidades perfeccionistas y previniendo enfermedades.

En el Atletismo de Primer año, se concentrarán las acciones en el aprendizaje de pruebas que tengan que ver con el desarrollo de la propia actividad motora del educando y las estrategias de adaptación a las futuras situaciones educativas, por supuesto articulando conocimientos con los contenidos desarrollados en las demás Unidades Curriculares a fin de desarrollar una acción pedagógica con una visión global tendiente a consolidar las bases del proceso de formación de toda la carrera.

El Atletismo en este plan tiene su desarrollo en tres años de la carrera, es



por ello que se delinearán estrategias para su desarrollo con la siguiente orientación: *Primer año*: un Atletismo básico que tienda al desarrollo de su aptitud física y el conocimiento de las actividades atléticas para las etapas formativas.

*Segundo año*: un mejoramiento de su habilidad técnica general y un desarrollo didáctico de sus fundamentos para la aplicación en la enseñanza.

*Tercer año*: un desarrollo específico de las pruebas, un conocimiento puntual de sus reglas y la organización de torneos, y aspectos del entrenamiento de la condición física.

Esta secuencia posibilitará su desarrollo progresivo en la carrera que redunde en un aprendizaje significativo para el futuro profesor de Educación Física

### **Objetivos**

Conocer las generalidades del Atletismo, su evolución histórica, como deporte en sí mismo y como contenido de enseñanza para el ámbito formal y no formal.

Conocer los contenidos del Atletismo y su adaptabilidad a las distintas etapas evolutivas del niño y el adolescente.

Conocer la composición técnica de los movimientos implicados en la ejecución de las distintas pruebas y su adaptación a las actividades atléticas y a los juegos en la etapa formativa.

Evidenciar disponibilidad corporal que les permita desarrollar un movimiento hábil, expresivo y libre en el dominio práctico de los contenidos abordados.

Reflexionar y disponer a partir del conocimiento del educando, las actividades que son de su interés y agrado.

Analizar con fundamento las estructuras de las habilidades atléticas y las relaciones involucradas en su desarrollo que permitan la integración en la clase de Educación Física.

Desempeñarse con eficacia en la ejecución y arbitraje de pruebas de pista y campo básicas para Primer año.

Reconocer la importancia del cuidado de la salud en las prácticas atléticas y en su vida de relación.

## Contenidos

### **El Atletismo; orígenes y evolución**

El Atletismo concepto y orígenes.  
Evolución histórica hasta nuestros días  
Torneos mundiales y olimpiadas.  
Pruebas que componen la disciplina.

### **Actividades atléticas**

Actividades atléticas de correr  
Actividades atléticas de saltar  
Actividades atléticas de lanzar.  
Juegos atléticos para desarrollar las habilidades motrices básicas, específicas y especializadas.

### **Pruebas de pista**

Pruebas de velocidad: 100 mts. Llanos. 100 y 110 con vallas.  
Metodología y Aspectos reglamentarios  
Prueba de semifondo. 1500 mts llanos. Metodología y aspectos reglamentarios.

### **Pruebas de campo**

Lanzamientos: bala, disco y jabalina. Metodología y aspectos reglamentarios  
Saltos: salto en largo. Estilos metodología y aspectos reglamentarios.

### **Didáctica del Atletismo**

Metodología de las actividades atléticas para la Educación Inicial  
Metodología de las actividades atléticas para el Educación Primaria.  
Juegos aplicativos en la práctica del Atletismo Infantil.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Natación I**

### **Marco Orientador**

La mayoría de los ingresantes al Profesorado de Educación Física, poseen poca o ninguna habilidad natatoria, y la modifican de acuerdo a la posibilidad que le brinda la Institución, medida principalmente por la cantidad de clases prácticas que se les brinda en el Periodo Lectivo. Esto quiere decir que, en Natación la cantidad gravita en una proporción casi similar con la calidad educativa en los primeros pasos del aprendizaje, notándose con claridad, diferencias cuando el educando supera el ciclo de mecanismo de defensa, aquel que le permite familiarizarse y adquirir conciencia de sus posibilidades acuáticas, independiente de las emociones temerosas que lo inhiben y frustran logros significativos.

En el transcurso de la unidad curricular, el estudiante vivencia las situaciones propias del aprendizaje básico de la Natación, e incorpora teórica y prácticamente los conceptos y métodos pedagógicos. Se trata de enlazar experiencia y reflexión, con el agregado de las constantes de práctica y estudio, condiciones facilitadas por el entusiasmo característico de los estudiantes.

### **Objetivos**

Articular progresivamente los conceptos y procedimientos en la dinámica de la práctica de la Natación, a partir de sus propias vivencias, como medio propedéutico para la utilización de la Natación como práctica educativa.

Identificar las técnicas de estilos desarrolladas, y los elementos componentes de la familiarización y ambientación al medio acuático, como así también, los factores de seguridad e higiene que interactúan con ellos.

Manifestar objetivamente una disponibilidad corporal y habilidad natatoria, que le permita acreditar un mecanismo de defensa en el medio acuático, útil para situaciones normales y de creciente posibilidad de supervivencia ante situaciones de riesgo o de emergencia en el medio acuático.

### **Contenidos**

#### **Natación como actividad vital.**

Educación Física y medio acuático. Percepción y dominio del cuerpo en el medio acuático. Actividades corporales y motrices en el medio acuático.

#### **Las leyes físicas relacionadas con la flotación y propulsión natación**

Las leyes físicas que afectan a la natación: flotación; respiración; relajación y propulsión. Adaptaciones fisiológicas específicas. Inmersión y apnea.



### **Juegos Acuáticos**

Juegos de ambientación; de iniciación; competitivos; aplicativos; con y sin elementos

### **Técnicas de estilo**

Estilo crol; estilo pecho. Metodologías. Ejercicios fuera y dentro de agua.

### **Medios acuáticos diferentes**

Los medios acuáticos diferentes. Higiene del medio. Cuidados y prevenciones. Socorrismo y primeros auxilios específicos.

Percepción y dominio del cuerpo y el entorno en el medio acuático.

Respiración y relajación. Habilidades motoras básicas en el agua.

Técnicas básicas de propulsión, coordinación y respiración en el nado.

Nado subacuático

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Hándboll**

### **Marco Orientador**

El Hándboll resulta un deporte adaptable a la insuficiencia de medios, instalaciones y materiales, que afrontan la mayoría de las escuelas y colegios de nuestro medio. Cualquier espacio amplio al aire libre o cubierto, convenientemente demarcado y una simple pelota resuelven las demandas primarias de este juego.

Su objetivo es simple, definido, claro y preciso. El gol de Hándboll se asemeja al gol del Fútbol, una meta fácilmente comprensible aún para niños de la Educación Primaria.

La velocidad y libertad de los desplazamientos de sus jugadores entraña una marcada exigencia cardio-pulmonar logrando con esto garantizar el mejoramiento de la capacidad orgánica; por otra parte a través del manejo de la pelota con las manos en el dribling, distintos tipos de pases, en la recepción y en los lanzamientos, obligan a una continua ejercitación de brazos, piernas y de todo el cuerpo en general, hecho que coloca a este deporte en un alto nivel formativo corporal y de la psico-motricidad.

Es un deporte apto para mujeres y varones y está inserto en los programas de Educación Física de distintos niveles educativos, así como en las Convivencias Íter escolares, en los Campeonatos Intercolegiales y en los Juegos "Evita". Además cabe destacar que en los últimos años este deporte ha experimentado un gran desarrollo a nivel local, provincial, nacional y en lo que respecta al nivel internacional, actualmente en uno de los deportes olímpicos.

Se considera que el deporte evoluciona en la medida que se adquieren los elementos de base y se incorporan las reglas de juego hasta llegar al deporte competitivo. Correlacionando a este proceso el de la preparación física como proceso dinámico de adquisición, desarrollo y mantenimiento de las llamadas capacidades coordinativas y condicionantes.

Todo este cuadro de características y situaciones motiva a seleccionar este deporte como una unidad curricular del plan de estudios del I.S.F.D.C. en Educación Física, partiendo de las nociones básicas de la iniciación hasta llegar al deporte colectivo, comprendiendo los componentes técnicos y tácticos que lo conforman, buscando en todo momento el mejor aprovechamiento de los recursos metodológicos para lograr la incorporación de los contenidos teórico-prácticos en el conocimiento de los estudiantes y la capacidad para enseñar posteriormente este deporte a sus futuros educandos.

## **Objetivos**

Conocer el origen y la evolución del Hándboll. Su organización a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR e internacional.

Dominar los fundamentos individuales y colectivos del deporte Hándball como así también los procesos metodológicos para lograr el aprendizaje técnico de cada uno de ellos.

Tener conocimiento de los distintos sistemas tácticos, de defensa y de ataque, su aplicación y adaptación de acuerdo al nivel de aprendizaje del grupo de trabajo.

Conocer y comprender las reglas del juego a través de la lectura y el análisis del reglamento oficial del Hándboll en forma individual y grupal.

Participar activamente en la organización y ejecución de encuentros y campeonatos con educandos de Educación Primaria y Secundaria.

## **Contenidos**

### **Introducción a las prácticas deportivas del Hándboll.**

Introducción a las prácticas deportivas del Hándboll.

Historia del Hándboll.

Evolución del juego al deporte.

Organización a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR e internacional.

### **Metodología del Hándboll**

Fundamentos técnicos del deporte.

Juegos de iniciación deportiva. Manejo del balón. El dribling: Progresiones, aprendizaje y práctica.

La defensa. El ataque. Progresiones, aprendizaje y práctica.

Fundamentos tácticos del deporte. Sistema de defensa colectivo: análisis, aprendizaje y aplicación.

### **Aspectos reglamentarios del Hándboll**

Reglamento. Lectura y análisis del reglamento oficial del Hándboll. La institucionalización de la regla.

Adecuación reglamentaria según edad nivel técnico alcanzado. Su importancia en las instituciones educativas y los espacios no formales y comunitarios. El Hándboll como práctica ludo motriz. Movilidad de la regla. Diversión y placer.



**Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Anatomofisiología I**

### **Marco Orientador**

La dimensión anatómica – fisiológica, como conocimiento científico que estudia las funciones de los seres vivos, investigando las actividades específicas de los diversos tejidos, órganos y aparatos que constituyen un organismo y que están relacionados con el movimiento de la vida o su transmisión, cobra una importancia particular en la formación del pensamiento en el profesorado en Educación Física, porque es importante que los futuros docentes aprendan por el grado de utilidad que ello tiene con los elementos que le son propios a través de la investigación científica, cuyas consecuencias se hallan más detalladas en cuestiones netamente prácticas. Esta practicidad de utilidad para el ejercicio profesional, le da a la fisiología un lugar preeminente en el Profesorado como un antecedente para el entrenamiento como una variable con características científicas por sus principios, los cuales le dan el valor de uso orientados o direccionados hacia los ejercicios físicos, el trabajo físico, y los deportes.

Se hace necesario que este conocimiento abarque las características del niño, el joven, el adulto y el sujeto de la tercera edad. Se propondrán, además, temas relevantes que deberán ser considerados desde la identidad que se justifica en sus principios y aplicaciones en el ámbito disciplinar.

Para todo docente en Educación Física, el soporte base deberá estar en las acciones de conocimiento, prevención y promoción en Salud, en interacción con el Área psicomotriz de las enfermedades de mayor riesgo, y en las distintas áreas deportivas, como en lo prevalente en nuestra zona, región o país.

El movimiento es una de las características de la vida animal, que se ha ido desarrollando gradualmente con mayor perfección y rapidez, alcanzando su culminación en el ser humano. Es por eso que esta unidad curricular pretende el conocimiento de uno mismo, del propio cuerpo, y solo puede realizarse a partir del reconocimiento de los estímulos que emanan de la persona, y del análisis y tratamiento correspondiente. Se debe hacer hincapié en que el individuo está constantemente en interacción con el mundo exterior. No se debe limitar la diferenciación del cuerpo y del movimiento del mismo, sino también que lo controlen diferentes situaciones, tanto en reposo como en movimiento, y contribuir activamente a un desarrollo personal sano, valorando las repercusiones de hábitos saludables y no saludables. Partiendo de este conocimiento y valoración propia, se llevarán adelante acciones y estrategias que faciliten el conocimiento y la comprensión de las características diferenciales de las demás personas, contribuyendo al mejoramiento de las mismas,

apuntando a un mayor nivel de calidad de vida.

### **Objetivos**

Analizar los distintos sistemas y su funcionalidad durante la actividad física.

Acercar a los estudiantes a los aspectos más prácticos directamente derivados de la organización del cuerpo humano.

Poseer una actitud de respeto y valoración de sí mismo, de su cuerpo del de los demás y de sus realizaciones.

### **Contenidos**

#### **Dimensión anatomofisiológica**

Anatomía y fisiología del cuerpo humano.

Organización del esqueleto axial-apendicular

Metabolismo y actividad física

#### **Articulaciones y músculos**

Articulaciones. Estructura y función de los músculos

Músculos. Origen e inserción. Movimiento .

#### **Sistema nervioso central**

Sistema nervioso central y periférico

Transmisión del impulso nervioso

#### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Estudio de la realidad socio cultural de Formosa**

### **Marco Orientador**

La inclusión de esta unidad curricular obedece a una decisión jurisdiccional, sostenida en la necesidad de brindar conocimientos a las y los futuros docentes sobre la realidad social de la provincia de Formosa, su intención es brindar herramientas teórico-conceptuales que atiendan a la formación de ciudadanos protagonistas y participes activos en el lugar en el que les toca vivir.

Se pretende formar un/a formoseño/a, consciente y comprometido con su realidad social, atento al compromiso social que su provincia le demanda, protagonista y conocedor de los fenómenos que hacen al devenir socio histórico de la provincia.

La inclusión de contenidos referidos al proceso histórico de los pueblos originarios pretende aportar a una formación respetuosa y valorativa de la diversidad social y cultural de la provincia, en el ejercicio democrático de una construcción social igualitaria.

Es de suma importancia que el desarrollo de esta unidad se realice a partir del abordaje de situaciones concretas que posibiliten releer e indagar de manera reflexiva y crítica, tanto en el pasado como el propio presente, la complejidad de la realidad social formoseña. En este sentido, el desarrollo de investigaciones sobre tópicos o problemáticas vinculadas a situaciones históricas, sociales económicas y culturales se convierte en una herramienta y estrategia pedagógica irremplazable, que contribuirá no solo al conocimiento y comprensión de las mismas, sino al crecimiento de una conciencia crítica sobre cuestiones sociales, fundamental para un docente en formación.

### **Contenidos**

#### **Evolución histórica de Formosa**

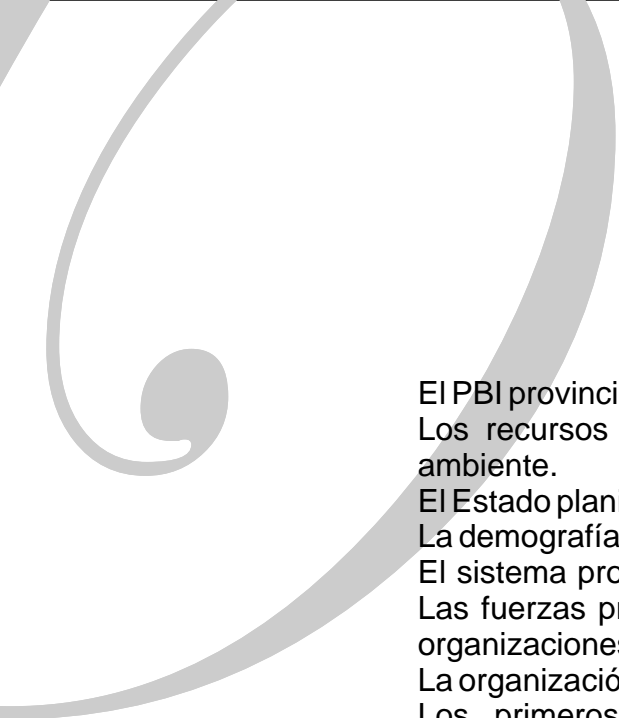
El surgimiento de Formosa en el marco de la Construcción del Estado Nacional. Consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza: definición de límites y ampliación de las fronteras productivas.

Los pueblos originarios Formosa: wichí, qom y pilagá. Localización histórica: territorios, características generales.

#### **Etapas en la evolución histórica de Formosa**

##### **El ciclo militar (1879- 1917)**

La fundación de la capital y las campañas militares de ocupación. Corrientes migratorias y fundación de pueblos. Los asentamientos estables de las comunidades indígenas. La economía Territoriana:



El PBI provincial: análisis de su estructura. Las fronteras.  
Los recursos naturales renovables y no. La conservación del medio ambiente.  
El Estado planificador. Planes para el desarrollo local con sostenibilidad.  
La demografía provincial y la red de servicios.  
El sistema productivo y sus posibles perfiles de expansión y desarrollo.  
Las fuerzas productivas; productos rurales, urbanos y de servicios; las organizaciones sociales. Las economías regionales, locales y familiares.  
La organización para la producción familiar con desarrollo.  
Los primeros pasos en la diversificación productiva: piscicultura, apicultura, agricultura y nuevos cultivos, mejora de la ganadería mayor y menor.  
Incipiente industrialización y procesamiento de materias primas.  
Los destinos comerciales de la producción formoseña. El rol del Estado.  
Políticas públicas.  
La explotación forestal. El manejo del bosque nativo como posibilidad de desarrollo sustentable.  
La explotación petrolera. Antecedentes históricos. Localización de las áreas de explotación. Posibilidades de crecimiento.

### **Los servicios sociales en poblaciones crecientes**

La organización de los sistemas de educación y salud. La atención a la primera infancia y a los adultos mayores.  
La población: predominio juvenil. La desocupación y el empleo.  
Localización y distribución. Crecimiento.  
Características culturales de la población formoseña: la influencia guaraníca, la influencia del noroeste. La influencia de las migraciones e inmigraciones en la conformación poblacional.  
Los pueblos originarios en la actualidad. Las comunidades indígenas en zonas rurales y peri urbanas. La producción familiar y de subsistencia. El asociativismo como alternativa de organización para la producción. La producción artesanal. La autogestión y el desarrollo local. La innovación tecnológica. Actividades económicas y perspectivas de desarrollo. Políticas públicas, promoción y desarrollos locales.



## **Expresión Motriz I**

### **Marco Orientador**

La Expresión Motriz se basa en distintos sistemas de expresión que tratan de establecer el equilibrio y la armonía entre lo físico y lo psíquico.

Esto se explica si se consideran algunos ejercicios principales: expresión y educación postural, danza, expresión vocal, talleres de dramatización, deportes y juegos rítmicos; organización lógica de las ideas y expresión de sentimientos en diferentes contextos, lenguajes, símbolos, códigos verbales y no verbales.

Desde el punto de vista de la Educación Rítmica el sentido consciente del tiempo, ayuda a tomar conciencia del cuerpo convirtiéndolo desde las culturas más antiguas, en instrumento de interpretación del ritmo y de la emoción musical trascendiendo así la tendencia natural a la mecanización y al conformismo, a la imitación pasiva. Descubriendo a través del cuerpo, modificando ideas previas, la rítmica brinda la posibilidad de comprender y manipular lúdicamente el fenómeno musical temporal.

A lo largo de la historia y como una necesidad expresiva vinculada a la comunicación, el hombre ha utilizado su cuerpo para manifestarse a través de gestos, acciones y movimientos. Se puede decir que es en este contexto, donde la expresión corporal-danza hace su aparición como un fenómeno expresivo natural, cognitivo, social y cultural.

Por su parte la danza creativa es la asimilación de los elementos y principios del lenguaje del movimiento mediante el estudio, la improvisación y la composición de coreografías y esquemas. Su definición tiene varias miradas desde un punto de vista es el medio de expresión de sentimientos y emociones que suceden en la vida cotidiana.

La expresión corporal está presente en la totalidad de los movimientos del cuerpo, la cual consiste en expresarse a través del cuerpo creando figuras con pasión, así como improvisaciones en donde compromete a su propio cuerpo desde el punto de vista psicofísico.

El Folklore se encarga del abordaje de la música, la danza, las comidas, costumbres, artesanías y costumbres de cada región. Resume al hombre en el ambiente donde se desenvuelve y la sabiduría que adquirió en el devenir de su vida incitando al individuo a ser partícipe de diferentes experiencias, facilitando la relación y comunicación entre pares utilizando como algunos de sus métodos el canto y la danza.

## **Contenidos**

### **El lenguaje corporal como vehículo de expresión.**

El lenguaje corporal como vehículo de expresión. Posibilidades de movimiento del cuerpo. La voz humana.

Adecuación de movimiento al ritmo.

Movimientos corporales simples de flexión y extensión.

La coreografía. Elementos formales. Recursos materiales.

Expresión corporal, musical y coreografías simples.

### **Expresión y comunicación motriz**

Lenguaje corporal como instrumento de reconocimiento de elementos del ritmo. Lenguaje musical: el sonido, altura, intensidad, timbre, duración.

Ritmo, métrica, velocidad. Compás: simples como compuestos. Acento.

Melodía. Motivos melo rítmicos. Carácter. Tempo. Velocidad: rápido,

lento. Aceleración. Desaceleración.

### **Danza Creativa**

Lenguaje corporal. Lenguaje verbal y no verbal. Memoria corporal.

Movimientos corporales simples de flexión y extensión. Tono muscular.

Espacio, tiempo, ritmo y movimiento.

Danzas modernas, el circo y el mimo.

La coreografía, elementos formales y recursos materiales.

### **Folklore**

Origen, informaciones y proyecciones.

Características, lenguaje artístico, expresión corporal en música y canto.

Diferentes danzas folklóricas.

El canto y la danza como medio de comunicación y expresión.

Folklore formoseño.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada cuatrimestral, a partir del desarrollo de Talleres, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## SEGUNDO AÑO

### **Didáctica Especial para la Educación Inicial y Primaria. Marco orientador**

La Educación Física como disciplina pedagógica, ha transcurrido históricamente por cambios estructurales motivados por las diversas orientaciones educativas, las cuales respondían a lineamientos sociales y políticos, y además a los avances en relación a la evolución del conocimiento en general y del campo específico en particular

La amplitud de su campo permite identificar múltiples objetos enmarcados en su accionar educativo, y como soporte de sus innegables aportes en la promoción de un estilo de vida activo, íntimamente ligado a las diversas manifestaciones de las actividades físicas, recreativas, deportivas y de vida en contacto con la naturaleza, en la población en general.

En este panorama en el cual confluyen diversos factores que condicionan esta disciplina. Es posible reconocerle un innegable y necesario carácter educativo en los diversos niveles del ámbito formal y en las distintas manifestaciones del ámbito no formal. Este carácter educativo podría asumirse a partir de la atención que realiza de las diversas dimensiones de la persona, atención que se efectúa considerando al cuerpo y al movimiento como elementos propios de su accionar.

Esta situación obliga a una reflexión sobre el papel que la Educación Física desempeña en la educación en general, reflexión que permitirá una constante adaptación de sus propuestas didácticas atendiendo a los múltiples factores que inciden en la educación de las personas, considerando los variados contextos en los cuales la educación es impulsada.

La Didáctica Especial se organizará como una unidad curricular de carácter integrador, considerándose un espacio para la articulación de los contenidos propios de la Educación Inicial y Primaria y para el tratamiento de los problemas de la enseñanza para el conjunto de ellos, articulándose de manera directa con la formación práctica profesional.

#### **Objetivos**

Comprender la complejidad y especificidad de los hechos y prácticas de la Educación Física para la Educación Inicial y Primaria.

Conocer las características de cada uno de los componentes del triángulo didáctico, que vinculan la Educación Física, el docente y los educandos.

Conocer los contenidos de la Educación Física para la Educación Inicial y

Primaria, sus características lógicas, su valor pedagógico, y sus posibilidades de articulación con otros contenidos escolares.

Desarrollar capacidades que posibiliten tomar decisiones coherentes con los objetivos que se plantean en el Diseño Jurisdiccional Provincial y en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, adaptándolos a la diversidad local.

## **Contenidos**

### **Marco institucional**

Las instituciones de Educación Inicial. Las instituciones de Educación Primaria.

Organización institucional. Espacios, tiempos y agrupamientos. Normativa.

### **Marco de la Educación Física.**

Concepto de la Educación y Educación Física.

Fines y objetivos de la Educación Física.

La Educación Física en el PEI. Su inclusión e integración.

### **La enseñanza y el aprendizaje en la Educación Física**

Enseñanza: concepto.

Enfoques y supuestos de la Educación Física.

La cuestión metodológica y el diseño de la enseñanza en la Educación Física.

El rol docente en el proceso de enseñanza de la Educación Física.

Estilos de enseñanza en la Educación Física.

Aprendizaje: concepto.

Intervención del docente en el proceso de aprendizaje.

Aprendizaje motor; teorías explicativas.

Propuestas de contenidos para la Educación Inicial y Primaria en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales Provinciales.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, para la Educación y Primaria.

La propuesta de enseñanza. Modalidades de planificación.

La clase de Educación Física.

Selección, organización y temporalización de contenidos.

La relación profesor, contenidos, educandos.

### **La evaluación en la Educación Física**

La evaluación: Concepto. Tipos. Funciones.

Criterios de evaluación en Educación Física.

Instrumentos.

### **Organización de la unidad curricular**

Los contenidos a ser abordados por las Didácticas de la Educación Física tendrán un carácter disciplinar, con fuerte tendencia a la integración con

las demás formaciones de la carrera. Asimismo se articularán de manera directa con las prácticas previstas en la formación respectiva.

Por ese motivo esta unidad curricular se organizará con una cursada anual, tendiente a la enseñanza de marcos disciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa y de valor troncal para la formación, con evaluación final.

## **Educación Física Infantil**

### **Marco orientador**

La presente Unidad Curricular tiende a desarrollar en los estudiantes el conocimiento de los fundamentos teóricos y prácticos de una Pedagogía de la Motricidad, para lo cual es muy importante partir de una conceptualización de las bases epistemológicas de la Educación Física así como desde las bases de la concepción filosófica y antropológica establecida en el Diseño Curricular Institucional para abordar el Desarrollo Motor, la taxonomía del movimiento en sus diversos aspectos, perceptivo, físico y sociomotriz, e integrarlos a los conocimientos de las características del niño desde su integralidad, desde la base de los objetivos y principios pedagógicos de la Educación Física Infantil.

El conocimiento conceptual de las diferentes capacidades permitirá al estudiante analizar las diferentes situaciones que se plantean en la práctica de la motricidad humana, su relación con las pautas evolutivas de crecimiento, desarrollo y maduración y su proyección hacia los fundamentos didácticos que serán abordados además en las Unidades Curriculares del mismo año.

Concientes de que estos temas ya iniciaron su desarrollo en el año anterior, se establecerán estrategias para su profundización y análisis crítico, teniendo en cuenta que se han establecido para esta Unidad contenidos de orden general.

Es fundamental combinar estas clases con prácticas que se establecen en las demás Unidades Curriculares permitiendo la vivencia de situaciones motrices que permitirán la reflexión, la comprensión, y el desarrollo de un posicionamiento válido que surja además de la revisión bibliográfica que se le ofrece y otras que sean pertinentes.

Para direccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental la interrelación de contenidos que permitirán la coherencia necesaria en todo este proceso, por ello se hace indispensable un trabajo colaborativo entre todos los profesores de éste año, a fin de que el estudiante lo interprete con una visión sistemática.

### **Objetivos**

Analizar las diferentes concepciones acerca del cuerpo y el movimiento humano interpretando los enfoques que subyacen desde la Educación Física.

Conocer los aspectos del desarrollo motriz, sus características y la conceptualización de sus componentes en un marco de integridad que facilite su transferencia a la práctica.

facilite su transferencia a la práctica.

Conocer y analizar las características de los niños de la Educación Inicial y Primaria en sus aspectos físicos, motrices y socioafectivos que fundamenten la direccionalidad de los principios y objetivos de la Educación Física.

Asociar los componentes del desarrollo motriz con sus propias experiencias vivenciadas en las demás unidades curriculares que cursan.

Utilizar los conceptos desarrollados, para confeccionar proyectos educativos para temas determinados según la edad y características contextuales de los educandos a quienes se dirige.

## **Contenidos**

### **Concepciones Epistemológicas**

Concepciones acerca de las relaciones del cuerpo, el movimiento y el psiquismo humano. Interpretaciones físico deportivas, psicomotrices, cognitivas, neurofisiológicas y evolucionistas.

Concepto de Educación Física. Tendencias actuales.

### **Aspectos del desarrollo motriz**

Aspecto perceptivo, físico y sociomotriz. Las habilidades motrices básicas, específicas y especializadas.

Habilidad, destreza y agilidad.

### **Principios de la Educación Física Infantil**

Principios, fines y objetivos de la Educación Física Infantil.

Fundamentos teóricos. Principios pedagógicos.

### **Caracterización del sujeto destinatario de la Educación Física Infantil**

Etapas evolutivas del niño. Características biopsíquicas.

Posibilidades motrices en las distintas edades.

Etapas evolutivas del juego. Aplicación del juego en Educación Física Infantil

### **Agentes de la Educación Física Infantil y el desarrollo de contenidos específicos**

Desarrollo de contenidos y actividades de la Educación Física Infantil en instituciones educativas y espacios no formales y comunitarios.

Formas básicas y destrezas con el manejo y dominio de elementos.

Ejercicios construidos. Desplazamientos sin elementos.



### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Esta unidad curricular tendrá un desarrollo anual asumiendo la modalidad de asignatura, mediante clases teórico-prácticas, ejecución de trabajos prácticos en torneos de atletismo y en las escuelas.  
Trabajos de campo.



## **Gimnasia II**

### **Marco orientador**

La Gimnasia, tiene por finalidad brindar saberes vinculados con las habilidades motrices básicas, para llegar a las habilidades específicamente gimnásticas que serán relacionadas in situ con un soporte teórico, el cual versará acerca de procesos metodológicos, análisis técnicos y los errores más comunes en las distintas actividades del mundo gimnástico.

Desde este posicionamiento surgirán, ejemplos y experiencias vividas con todas las consideraciones que permitan recorrer orientaciones didácticas así como elaborar secuencias pedagógicas que atenderán una orientación, la cual dará cuenta de los conocimientos específicos del movimiento gimnástico, tiene que ver con las formas de cuidado, asistencia y ayuda entre los miembros de una clase que se convierten en un factor facilitador del aprendizaje en esta disciplina.

Cuando se habla de habilidades específicamente gimnásticas se hace referencia a aquello que partiendo de lo básico, forma patrones motores también básicos en la Gimnasia artística.

La construcción del conocimiento tornará la secuencia del movimiento gimnástico, hasta alcanzar su plenitud en la combinación y recombinación de las habilidades en secuencia, en las que el acople de movimientos con precisión de las capacidades coordinativas sean fácilmente identificadas.

Se considera importante valorar en la iniciación del aprendizaje el placer por las actividades gimnásticas, experiencias y expresiones de este tipo de movimientos, como también poder interpretar las representaciones intelectuales del mismo para evitar la exposición de la frustración en el aprendizaje.

Otro aspecto importante en las interacciones educando- contenido-docente es el pensar en la correcta coordinación entre habilidades gimnásticas y condición física motriz, como factor condicionante en dicha práctica. Sin dejar de lado los cambios que el cuerpo experimenta, en los parámetros de tiempo y espacio en un sentido amplio, como expresión observable de soltura y belleza en el movimiento.

Por otra parte y en vista que la Gimnasia tiene una lógica de aprendizaje, de complejidad creciente, se recurrirá a medios didácticos que acompañen este proceso para crear en el educando, cualidades y habilidades en su formación y para su futuro desempeño profesional.

## **Objetivos**

Conocer los fundamentos generales de la Gimnasia, sus direcciones, métodos y escuelas más importantes, especialmente de la Gimnasia formativa.

Vivenciar en forma práctica los contenidos que componen los aspectos generales del desarrollo motor, sus características y los principios básicos del entrenamiento deportivo.

Vivenciar la metodología correcta en la ejecución de destrezas gimnásticas y normas de cuidado.

Desarrollar actitudes críticas resolutivas y creativas, respondiendo a las necesidades del contexto y que contribuyan a la formación de su rol docente.

## **Contenidos**

### **La Gimnasia en la clase de Educación Física.**

Teorías y etapas del aprendizaje motriz.  
La psicomotricidad.

### **La Gimnasia Formativa**

Posibilidades de la Gimnasia Formativa.  
Habilidades y destrezas motrices, su vinculación con el contexto social y el medio natural.

### **La Gimnasia Rítmica.**

Gimnasia rítmica con y sin elementos. Postura. Equilibrio.  
Destrezas en colchonetas, cajón y grandes aparatos.

### **Desarrollo de contenidos específicos de la Gimnasia.**

Desarrollo de contenidos y actividades de la Gimnasia en instituciones educativas, espacios no formales y comunitarios.  
Estructura y finalidad didáctica.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Atletismo II**

### **Marco orientador**

El Atletismo de Segundo Año, es una continuidad de su correlativa de Primer Año, y tiende al desarrollo de esquemas motrices propios y su proyección a fundamentos didácticos para la enseñanza de este deporte en el ámbito de la educación sistemática así como para el campo no formal.

El Atletismo asume en este año un doble papel en la formación de los estudiantes, en primer lugar como disciplina a aprender y en segundo como disciplina a enseñar. Por consiguiente es importante que durante su desarrollo se adquieran las bases de una pedagogía de la motricidad dirigida a las actividades atléticas como medio de enseñanza y al Atletismo como deporte.

El Atletismo escolar basado en un programa atlético para niños y jóvenes tendrá como característica el desarrollo multilateral, deberá evitar transformarse en una copia a escala reducida de la versión especializada del deporte para adultos, por consiguiente el estudiante deberá reflexionar y comprender cuales son sus objetivos y desarrollar su creatividad en consecuencia.

Afianzar los conocimientos sobre este programa atlético, supone conocer sobre las características del sujeto a enseñar, su corporeidad y motricidad, las condiciones fisiológicas determinadas por su crecimiento y desarrollo y las influencias del medio sobre este aspecto según el contexto en el que se sitúa.

Es importante en consecuencia desarrollar también la idea que sustentan las escuelas de iniciación deportiva, que en su concepto fundamental no deberían ser tomadas como iniciación al deporte, sino más bien como el inicio a todas las actividades deportivas, mediante la utilización de ejercitaciones y juegos de acuerdo a las características del desarrollo de las diferentes edades. Para ello es fundamental conocer la capacidad de entrenamiento infantil, sus consideraciones, los sistemas biológicos implicados y las consecuencias sobre la salud.

Al estar los educandos en mejores condiciones de aprendizaje que en el año anterior, deberán continuar con el desarrollo de pruebas de pista y campo que afiancen su coordinación y condición motriz, como así también deberán realizar un análisis reflexivo más profundo de la técnica, la metodología y los aspectos reglamentarios que involucran la práctica del Atletismo que por sus altos valores formativos, es un deporte muy interesante si se plantea desde una perspectiva pedagógica.

## **Objetivos**

Analizar los diferentes aspectos involucrados en el desarrollo del Atletismo escolar como medio de enseñanza y como agente de la Educación Física.

Reconocer el atletismo como medida de condición física, como base de todos los deportes y actividades, como lucha personal y objetiva contra los propios límites y como portador de cualidades físicas y motrices, así como de valores éticos y de formación de la personalidad.

Conocer, practicar, aprender y mejorar los fundamentos técnicos de los gestos o especialidades atléticas y su proyección a la enseñanza en niños y jóvenes.

Comprender la importancia del criterio docente en el desarrollo de las escuelas de iniciación deportiva y la orientación deportiva del niño con una clara visión de la salud psicofísica

Desarrollar un amplio repertorio de técnicas atléticas y sus procesos metodológicos, con utilización de material deportivo adecuado y la creatividad en la utilización de elementos disponibles en el contexto en el que se desarrolla su práctica.

## **Contenidos**

### **El Atletismo escolar**

Concepto y características generales.

El programa de Atletismo escolar.

Aspectos fisiológicos y capacidades físicas del niño.

Pruebas y competencias.

### **El Atletismo de Iniciación**

Escuelas de iniciación deportiva. Etapas de su desarrollo

El entrenamiento de las capacidades físicas

Competencias y categorías.

Trazado básico de pistas en las instituciones educativas y espacios comunitarios

### **Pruebas de Pista**

Carreras de relevos: 4 x 100 y 4 x 400. Aspectos metodológicos y reglamentarios.

Carreras de 200, 400 y 800. Aspectos metodológicos y reglamentarios

### **Pruebas de campo**

Salto en Alto. Estilos. Implementos. Aspectos metodológicos y Reglamentarios.

Lanzamiento del disco y la Jabalina. Material reglamentario.  
Aspectos Biomecánicas y metodológicos. Reglamentos.

### **Didáctica del Atletismo**

Metodología adaptada para niños y su posibilidad de práctica en Instituciones Educativas formales, no formales y comunitario.

Aspectos recreativos.

Arbitraje en competencias.

Evaluación de aspectos motrices y corporales.

Estrategias didácticas: Actividades y juegos para el desarrollo de capacidades físicomotrices en el Nivel Secundario y Especial del sistema educativo formal. El atletismo en el ámbito no formal y comunitario

Elementos sustitutivos para la práctica del Atletismo juvenil

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Esta unidad curricular tendrá un desarrollo anual asumiendo la modalidad de asignatura, mediante clases teórico-prácticas, ejecución de trabajos prácticos en torneos de Atletismo y en las escuelas.

Trabajos de campo.

## **Natación II**

### **Marco orientador**

Habida cuenta que el futuro profesor de Educación Física deberá desempeñar sus funciones atendiendo a la diversidad cultural, que en nuestra provincia tiene caracteres multifacéticos y de mutación constante, y que ya ha cumplido con el factor condicionante (su propia habilidad natatoria), para el desarrollo de la natación como actividad educativa, comienza ahora la tarea de construcción propiamente dicha, del bagaje cultural que le permitirá cumplir su función educadora con idoneidad profesional.

Natación II, constituye el momento inicial en la formación del Profesor en Educación Física signada especialmente por la posibilidad de analizar su realidad crítica y reflexivamente, ya que se pone en contacto directo con los conocimientos de la Natación Como Educación, en una dialéctica a la que acuden los saberes apropiados en los campos de la formación orientada, especial, y otros disciplinares.

Incorpora además, las técnicas natatorias que fundamentarán posteriormente el desarrollo deportivo de la disciplina, un contenido esencial para el factor de seguridad en la administración de prácticas educativas en el medio acuático: Socorrismo. Este tema, que se inicia en Natación II, pretende habilitar además básicamente una función de proyección que, sin lugar a dudas, deberá ser especializada con una capacitación posterior: la función de Guardavidas.

### **Objetivos**

Analizar y utilizar técnicas natatorias aplicables a situaciones educativas variadas, y en progresiva orientación a los logros demandados por la idoneidad profesional, enmarcada en el Perfil del Egresado.

Distinguir conceptos y procedimientos adecuados para el desarrollo pedagógico de la Natación en la Educación Inicial y Primaria.

Relacionar fundamentos biológicos, psicológicos y sociales que influyen en la actividad educativa de la natación, constituyendo ensayos personales sujetos a la crítica evaluativa y, por lo tanto, en progresiva mejora.

Disponer de conceptos y procedimientos útiles para la prevención de accidentes en el medio acuático, y acciones básicas de Socorrismo.

### **Contenidos**

#### **La Natación y su Didáctica**

La Natación y su Didáctica para la Educación Inicial y la Educación Primaria. Pedagogía general de la Natación.

Objetivos, alcances y principios de la enseñanza de la Natación.  
Actividades y consideraciones generales.

### **La Natación comunitaria**

Programas de natación para la comunidad. La escuela de natación  
Organización. Articulaciones con otras actividades náuticas y/o en la naturaleza. Cuidado propio y ambiental.

### **Técnicas de Estilos**

Estilo espalda. Estilo mariposa. Metodologías. Coordinación general.  
Análisis y corrección técnica de los estilos crol y pecho.

### **Socorrismo**

Introducción al salvataje y la animación.  
Primeros auxilios.  
Fundamentación teórica y práctica.  
Funciones del guardavidas. Reglamento del natatorio. Normas de higiene y seguridad.  
La aptitud física.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Basquetbol I**

### **Marco orientador**

Actualmente se reconoce que el deporte es un elemento central dentro de la profesión Educación Física. Es para algunos el gran protagonista de la misma, y el Básquet, es considerado como uno de los pasatiempos más atractivos y populares, porque tiene tendencias formativas, recreativas y competitivas.

El proceso de iniciación al Deporte por medio del juego, es la mejor forma en que los jugadores accedan con éxito a las complejas habilidades motrices que forman parte del repertorio del Básquetbol.

El primer momento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, consistirá en diseñar situaciones motrices lúdicas, que respeten la naturaleza problemática del Deporte y que involucren, necesariamente todos sus componentes estructurales (fundamento, reglas, espacio de juego, tiempo, pelota, compañeros, oponentes). Los mismos deben estar acorde con el nivel de desarrollo y aprendizaje motor.

Teniendo la mirada en la táctica -como factor clave- a la hora de enfrentarse con la naturaleza problemática del Deporte Básquetbol, es que hay que orientar los esfuerzos hacia poder dar cuenta del problema de enseñanza, para la comprensión de los principios tácticos del juego

La lógica del juego y el Básquet, el proceso de aprendizaje de la técnica individual, y de los conceptos tácticos del mini Básquet, serán aspectos fundamentales, como así también el diseño de organizaciones intra y extraescolares. En tanto bien orientado y dirigido, el Básquetbol – pasatiempo, o Básquetbol – juego, o Básquetbol – para todos; faculta para educar a través del físico, pues presta colaboración directa y preponderante en la tarea educativa general.

El futuro docente tendrá en cuenta que los principios no se adquieren en forma aislada, sino que se aprenden en conjuntos relacionados entre sí., sin olvidar de dinamizar las acciones de juego, permitiendo que los jugadores puedan, progresivamente, alcanzar con fluidez los objetivos del mismo.

### **Objetivos**

Iniciar al estudiante en los principales problemas de la Educación Inicial y Primaria, en relación con la Educación Física.

Comprender la importancia de las actividades deportivas como medio educativo, y su adaptación a los distintos niveles de la Enseñanza,



como también fuera del contexto de la escuela.

Entender el compromiso que tendrán con esta profesión, al educar por medio del deporte y colaborar a la formación integral del niño.

Disponer de los conocimientos técnicos y metodológicos de los fundamentos individuales indispensables para desarrollar en las Instituciones educativas formales y en el contexto no formal.

## **Contenidos**

### **Introducción a las prácticas deportivas: Básquetbol**

Historia y organización del Básquetbol

Estructura y funcionamiento a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR.

### **Metodología del Básquetbol**

Procesos psicomotrices que intervienen en la apropiación de los fundamentos deportivos.

El Juego y el deporte. La práctica deportiva institucionalizada y no institucionalizada.

Estructura y lógica interna del Básquetbol

Formulación, construcción y organización de los ejercicios.

Métodos de aprendizaje. Técnicas. Desplazamientos.

Táctica y estrategia. Táctica, habilidad motora y condición corporal.

Dinámica de los sistemas tácticos.

La evaluación de procedimientos técnicos, proceso de desempeño táctico y estratégico, de las capacidades motoras específicas en las modalidades deportivas.

### **Aspectos reglamentarios del Básquetbol**

Reglamento del Básquetbol. La institucionalización de la regla.

Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado.

Mini Básquetbol. Su importancia en las instituciones educativas y los espacios no formales y comunitarios.

El Básquetbol como práctica ludo motriz. Movilidad de la regla. Diversión y placer.

### **El Básquetbol y su enseñanza**

El deporte como medio educativo.

Desarrollo evolutivo y la práctica deportiva: Básquetbol.

Orientaciones del entrenamiento: el desarrollo corporal y motriz, la calidad de vida, el rendimiento deportivo, planificación, métodos y técnicas.

Estrategias didácticas relacionadas con la práctica deportiva

El deporte: como práctica educativa y como práctica social. Deporte espectáculo caracterización y valoración.

El valor pedagógico y profiláctico del deporte. Relaciones con otros



contenidos escolares.

El deporte: evolución y adecuación de la regla para su inserción en los niveles escolares y extraescolares.

**Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Voleibol I**

### **Marco orientador**

La expansión del Voleibol en Argentina, y en especial en la provincia de Formosa es una realidad palpable en cuanto a sus practicantes, tanto a nivel escolar como competitivo. Este crecimiento debe acompañarse de una transformación cualitativa de los medios de enseñanza en todos los niveles del aprendizaje.

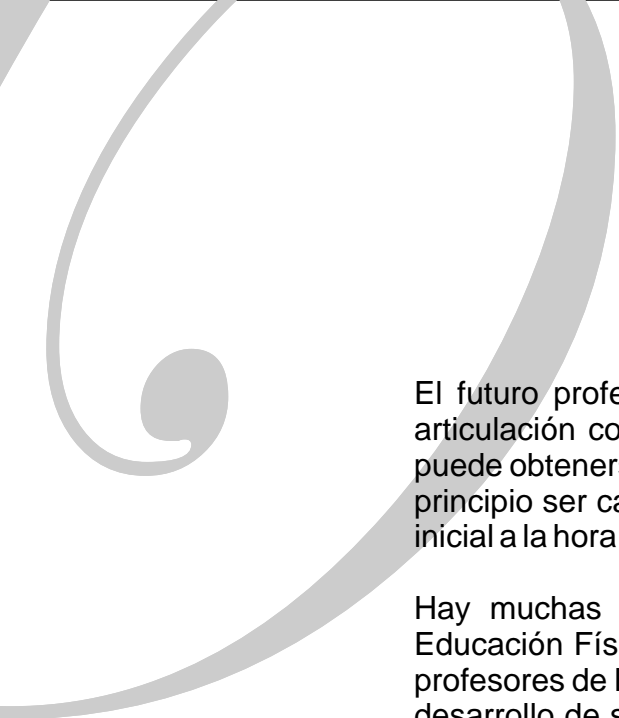
Una enseñanza deportiva correcta puede llegar a constituir una base sólida para la adquisición de hábitos regulares de práctica física, que incidirán positivamente en el desarrollo y mejora de la salud del sujeto.

Mediante el deporte Voleibol, el docente puede satisfacer la mayoría de los objetivos principales señalados en el ámbito escolar desde el punto de vista de la educación física. Del mismo modo es fundamental que el educador sepa canalizar adecuadamente la puesta en práctica de cualquier actividad jugada o deportiva.

El planteamiento de la presente unidad curricular sigue un modelo curricular dirigido y basado en una pedagogía educativo – deportivo, en el cual, se tendrán en cuenta modificaciones y adaptaciones del deporte del Voleibol para una correcta iniciación desde la etapa escolar hasta alcanzar una mayor especialización en este deporte. Se estudiarán las características más importantes del Voleibol, así como los beneficios que puede aportar al ámbito escolar.

Si se analiza al detalle la dinámica de este deporte se puede apreciar con claridad que el entorno en el cual se desarrolla es cambiante, circunstancia que crea importantes variaciones espaciales y la necesidad de adaptarse constantemente a las mismas. Junto a las variaciones del espacio, es fundamental añadir la dificultad que supone atender a un móvil (balón) que se desplaza siguiendo trayectorias muy variadas. En el Voleibol se dan dos propósitos fundamentales en relación con el móvil por un lado, la intercepción de su trayectoria y, por otro lado, su lanzamiento y golpeo.

Por otra parte, son muchos los grupos musculares que están implicados en el movimiento, siendo la mayoría de las ocasiones una estructura de acción compleja; y junto a dicha complejidad, las acciones son demandadas a gran velocidad y precisión, lo que le confiere una dificultad extrema. A su vez, va a demandar el funcionamiento de toda una serie de condiciones físicas indispensables. Los rápidos desplazamientos y múltiples saltos que se efectuar en este deporte van a potenciar claramente la musculatura del tren inferior, mientras que los diferentes golpes y pases del balón van a incidir más directamente en el tren superior.



El futuro profesor de Educación Física deberá realizar una verdadera articulación comprensiva y crítica entre la teoría y la práctica, que solo puede obtenerse desde la reflexión sobre la propia práctica, debe desde el principio ser capaz de manejarlos de tal manera que tenga una destreza inicial a la hora de contextualizarlo a su realidad docente.

Hay muchas críticas respecto a como los profesores enseñan y la Educación Física no es una excepción. Los programas de formación de profesores de Educación Física han sido muy criticados por el inadecuado desarrollo de sus contenidos académicos, por tener demasiado enfoque técnico con muy poca tendencia hacia las perspectivas reflexivas.

Uno de los problemas del profesor principiante ha sido la dificultad del mismo para pasar del diseño al desarrollo curricular. Como dice Fullan (1991), existen varios niveles de currículo: hay un plan de estudios retóricos respaldados por la administración y un plan de estudio que refleja la práctica real en el aula y el gimnasio.

La Educación Física descansa sobre el profesor, el mismo no es un adulto que receta o suministra un conjunto de ejercicios mas o menos ordenados para que sean reproducidos mecánicamente, sino que es un profesional con unos valores, creencias y que debe socializarse de su entorno para construir aprendizaje, valores y personas.

Finalmente, es indispensable hacer notar a los futuros profesores que el proceso de aprendizaje por observación que experimentaron como estudiantes, sus impresiones acerca de que enseñar y que es la educación física, configuran las perspectivas profesionales sobre el ámbito educativo.

### **Objetivos**

Conocer el origen y difusión del Voleibol como deporte institucionalizado y el proceso de desarrollo normativo, técnico y táctico que ha experimentado hasta la actualidad.

Conocer las características generales del Voleibol como habilidad motriz.

Ejecutar los diferentes gestos técnicos que caracterizan a este deporte, así como saber desarrollar tareas de aprendizaje para una correcta enseñanza del mismo.

Desarrollar y diferenciar las posibilidades tácticas más interesantes en las primeras etapas de la iniciación del Voleibol.

Conocer y aplicar el reglamento básico del Voleibol y el mini Voleibol.

Adquirir y dominar los conocimientos básicos de carácter teórico –práctico que capacite al futuro profesor para aplicar estos en actividades que tengan que ver con la iniciación al voleibol

Conocer y aplicar en el juego las principales habilidades técnico – tácticas del Voleibol, para la resolución de los problemas que surgen al tratar de conseguir los objetivos en juego, respetando sus normas reglamentarias.

Desarrollar actitud de solidaridad, cooperación y respeto, entre él, sus pares y docentes.

## **Contenidos**

### **Introducción a las prácticas deportivas: Voleibol**

Historia y Organización del Voleibol

Estructura y Funcionamiento a nivel Local, Provincial, Regional, Nacional, MERCOSUR, Internacional.

### **Metodología del Voleibol**

Procesos psicomotrices que intervienen en la apropiación de los fundamentos deportivos.

El Juego y el deporte. La práctica deportiva institucionalizada y no institucionalizada.

Estructura y lógica interna del Voleibol

Formulación, construcción y organización de los ejercicios.

Métodos de aprendizaje. Técnicas. Desplazamientos.

Táctica y estrategia. Táctica, habilidad motora y condición corporal.

Dinámica de los sistemas tácticos.

La evaluación de procedimientos técnicos, proceso de desempeño táctico y estratégico, de las capacidades motoras específicas en las modalidades deportivas.

### **Aspectos reglamentarios del Básquetbol**

Reglamento del Voleibol.

Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado.

Mini Voleibol. Su importancia en las instituciones educativas y los espacios no formales y comunitarios.

El Voleibol como práctica lúdico motriz. Movilidad de la regla. Diversión y placer.

### **El Voleibol y su enseñanza.**

Procesos psicomotrices que intervienen en el proceso del Voleibol.

Orientación del entrenamiento: el desarrollo corporal y motriz; el rendimiento deportivo; planificación, métodos y técnicas.

Estrategias didácticas relacionadas con las prácticas deportivas.

Análisis técnico. Ejercitaciones. Didáctica.



**Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Anatomofisiología II**

### **Marco orientador**

El estudio de la estructura de los sistemas corporales puede separarse solo en forma artificial de su comportamiento durante la vida, es decir a los fines académicos.

Si las funciones no se tienen en cuenta, el estudio de la forma es estéril, es por esto que la fisiología se rige en complemento de la anatomía.

La Anatomía es una disciplina descriptiva, la Fisiología es experimental. Se deben describir las estructuras, para poder estudiar y entender su funcionamiento. Still sostiene que “la estructura hace a la función”.

Por tal motivo se preconiza que desde la profundización en el conocimiento humano la motricidad, el movimiento y la función. Se precisa de la Anatomía y Fisiología humanas, como un soporte inminente que el estudiante del profesorado necesita en su currícula, en las ciencias de la actividad física.

En el plano del conocimiento de la Anatomía y Fisiología humanas, parece ser que nada ha evolucionado mucho en profundidad, por este motivo es evidente que el cuerpo humano no ha cambiado y que su anatomía y fisiología continua siendo la misma desde hace muchos siglos. Pero aunque ésta no ha cambiado, los métodos de investigación se han transformado. Por tal motivo, estos descubrimientos han hecho grandes progresos.

Concluyendo, el hombre se considera a su cuerpo como un robot y abusa de él, se lucha por obtener objetivos impuestos, sin tener en cuenta las realidades funcionales anatómicas y fisiológicas. Este es el motivo por el cual se rescata la participación del profesor de Educación Física con un conocimiento acabado y firme sobre las estructuras y funciones del cuerpo humano para poder educar, guiar y acompañar a sus educandos.

### **Objetivos**

Conocer el cuerpo desde la anatomía estructural y funcional.

Conocer los sistemas, sus funciones y su implicancia en la actividad física.

Comprender los distintos planos y la conformación de los órganos.

Comprender el metabolismo y la producción de energía.

Conocer, aplicar, analiza, sintetiza y emitir juicios críticos de la anatomía



aplicada.

Desarrollar habilidades de observación del cuerpo humano y relacionarlas con el movimiento mismo.

Desarrollar la capacidad de transferir los conocimientos teórico-prácticos de la anatomía a las futuras intervenciones pedagógicas.

### **Contenidos**

#### **Dimensión Fisiológica**

Sistema digestivo. Metabolismo de la energía

Sistema respiratorio: anaeróbico; aeróbico.

#### **Sistemas respiratorio y endocrino.**

Sistema circulatorio: sistema de transporte de oxígeno

Sistema endocrino. Hormonas. Termorregulación

#### **Sistemas renal, renal y urogenital.**

Sistema renal. Medio interno

Sistema urogenital. Ciclo biológico de reproducción y desarrollo.

#### **La hidratación y nutrición**

Hidratación. Nutrición.

#### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse Talleres, coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.



## **Vida en la Naturaleza I**

### **Marco orientador**

Las actividades de la vida en la naturaleza tienen cada vez mayor demanda en los diferentes estratos sociales no solo con el sentido de aventura y de descubrimiento que supone su desarrollo para las personas, sino también va adquiriendo cuerpo el sentido ecologista de la actividad.

Desde la Educación Física se orienta la vida en la naturaleza por medio de acciones que produzcan efectos corporales, teniendo en cuenta que el cuerpo desde un punto de vista multirreferenciado adquiere una concepción bio-psico-social y cultural, por consiguiente toda actividad dirigida a él, tendrá un efecto extensivo, transferido a su realidad cultural.

Es fundamental que el estudiante pueda establecer las relaciones del ser humano con la naturaleza. El desarrollo sustentable de sus actividades y el impacto ambiental que puede producir. Las formas de vida y las actividades en la naturaleza y al aire libre, su programación y gestión, y establecer las relaciones de sus contenidos con otros contenidos curriculares.

Para ello durante el cursado de esta unidad curricular se desarrollarán múltiples actividades de carácter práctico que permitan vivenciar sus múltiples contenidos, los tradicionales y los emergentes de estos nuevos tiempos: Campamentos, excursiones, caminatas, cicloturismo, piragüismo, carreras de aventuras, carreras de orientación, visitas a plantas fijas y a zonas naturales y reservas.

En este sentido es necesario ofrecer un programa contextualizado a la realidad cultural y geográfica de la provincia de Formosa caracterizada por sus afluentes acuáticos, numerosos ríos, riachos y lagunas y las emergencias hídricas que se presentan periódicamente por una parte y por la otra la utilización de este medio como elemento recreativo y deportivo, para lo cual se incluirá a las actividades náuticas integradas a los contenidos de vida en la naturaleza.

Esta unidad curricular tiene su secuencia de complejidad con la desarrollada en el cuarto año de la carrera a manera de ofrecer un conocimiento que posibilite al futuro docente su desarrollo en los ámbitos formales y no formales.

### **Objetivos**

Analizar crítica y reflexivamente los elementos del entorno natural y cultural, y su influencia sobre la implementación de programas y proyectos

de vida en la naturaleza.

Conocer y utilizar técnicas, herramientas y destrezas campamentiles en el medio natural y su transferencia a su medio habitual.

Evidenciar conocimiento de las actividades campamentiles para su aplicación a grupos en relación a su edad y ámbitos de procedencia, formales y no formales.

Informarse y analizar situaciones de impacto ambiental cotidiano, y evaluar las posibles soluciones, desde perspectivas pedagógicas, éticas y legales.

Adquirir conocimientos teórico-práctico sobre los aspectos técnicos de la navegación en canoas canadienses y otras embarcaciones, los elementos legales de seguridad personal y ambiental requeridos para su práctica.

Disponer de conceptos, métodos y técnicas, habilitantes para la práctica educativa de la navegación deportiva.

Vincular contenidos de la vida en la naturaleza y al aire libre con otros contenidos desarrollados en los niveles inicial y primario.

## **Contenidos**

### **Vida en la Naturaleza**

Conceptos y definiciones. Proyectos y programas. Aplicación y articulación con la Educación Inicial y Primaria. La colonia de vacaciones. Otras actividades.

Características pedagógicas de la implementación de programas en instituciones formales y no formales.

### **El campamento educativo.**

Objetivos. Definiciones. Tipos. Técnicas campamentiles. Recreación. Cancioneros tradicionales. Deportes en la naturaleza. Actividades artísticas. El fogón.

Horarios tipos. Organización y financiamiento. Grupos comunitarios. Orientación. La alimentación. El programa del campamento organizado. Evaluación.

Articulación de contenidos.

### **Introducción al canotaje.**

Valores principios y objetivos. Maniobras básicas y sus combinaciones. Remo recreativo y deportivo. Maniobras de rescate. Componentes de la embarcación. Reglas de navegación y seguridad. La excursión y utilización de los recursos naturales.

### **Introducción a la ecología, medio ambiente y educación.**

Definiciones. Sistemas naturales y humanos. La educación ambiental. La problemática ambiental. Evaluación de impacto ambiental.

### **Organización y Dinámica de la unidad curricular**

Unidad curricular de carácter anual. Cursado de contenidos teórico prácticos. Trabajos de campo y presentaciones de proyectos. Con evaluación final.

### **Didáctica Especial para la Educación Secundaria y Adultos** **Marco orientador**

La Educación Física como disciplina pedagógica, ha transcurrido históricamente por cambios estructurales motivados por las diversas orientaciones educativas, las cuales respondían a lineamientos sociales y políticos, y además a los avances en relación a la evolución del conocimiento en general y del campo específico en particular

La amplitud de su campo permite identificar múltiples objetos enmarcados en su accionar educativo, y como soporte de sus innegables aportes en la promoción de un estilo de vida activo, íntimamente ligado a las diversas manifestaciones de las actividades físicas, recreativas, deportivas y de vida en contacto con la naturaleza, en la población en general.

En este panorama en el cual confluyen diversos factores que condicionan nuestra disciplina, es posible reconocerle un innegable y necesario carácter educativo en los diversos niveles del ámbito formal y en las distintas manifestaciones del ámbito no formal. Este carácter educativo podría asumirse a partir de la atención que realiza de las diversas dimensiones de la persona, atención que se efectúa considerando al cuerpo y al movimiento como elementos propios de su accionar.

Las nuevas culturas juveniles con sus particulares características, influencias por una sociedad multicultural, convulsionada con el avance científico-tecnológico, principalmente de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, configura una panorama complejo, que obliga a la Educación Física a un reposicionamiento disciplinar a fin de colaborar en la educación de los adolescentes y jóvenes.

La promoción de una relación inteligente de los sujetos situados, con su cuerpo, los otros, y el medio natural y social, a fin de recuperarlos del sedentarismo que amenaza a nuestra población en general y a los jóvenes en particular, demanda una reflexión y reformulación de las estrategias de intervención didáctica en los ámbitos tanto formal, como no formal, siendo este último un espacio factible de ser apuntalado para colaborar con la formación integral impulsada desde el sistema educativo.

La Didáctica Especial se organizará como una asignatura de carácter integrador, considerándose un espacio para la articulación de los contenidos propios del Educación Secundaria y para el tratamiento de los problemas de la enseñanza para el conjunto de ellos, articulándose de manera directa con la formación práctica profesional.

## **Objetivos**

Comprender la complejidad y especificidad de los hechos y prácticas de la Educación Física para la Educación Secundaria.

Profundizar el conocimiento de las características de cada uno de los componentes del triángulo didáctico en la Educación Física.

Conocer los contenidos de la Educación Física para la Educación Secundaria, sus características lógicas, su valor pedagógico, y sus posibilidades de articulación con otros contenidos educativos.

Desarrollar competencias que posibiliten tomar decisiones coherentes con los objetivos que se plantean en el Diseño Jurisdiccional Provincial y en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del nivel, adaptándolos a la diversidad local.

## **Contenidos**

### **Marco institucional**

Las instituciones de la Educación Secundaria.

Organización institucional. Espacios, tiempos y agrupamientos.

Normativa.

### **Marco de la Educación Física.**

Fines y objetivos de la Educación Física para la Educación Secundaria.

La Educación Física en el PEI. Su inclusión e integración.

### **La enseñanza y los aprendizajes en la Educación Física.**

La cuestión metodológica y el diseño de la enseñanza de la Educación Física.

El rol docente en el proceso de enseñanza de la Educación Física.

Estilos de enseñanza en la Educación Física.

Intervención del docente en el proceso de aprendizaje de la Educación Física.

Aprendizaje motor; teorías explicativas.

Aprendizaje deportivo.

Propuestas de contenidos para la Educación Secundaria en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales Provinciales.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

La propuesta de enseñanza. Modalidades de planificación.

La clase de Educación Física en la Educación Secundaria.

Selección, organización y temporalización de contenidos de la Educación Física

La relación profesor, contenidos, educandos.



### **La evaluación en la Educación Física**

La evaluación en la Educación Física: Concepto. Tipos. Funciones.  
Criterios de evaluación en Educación Física. Instrumentos.

### **Organización de la unidad curricular:**

Los contenidos a ser abordados por las Didácticas de la Educación Física tendrán un carácter disciplinar, con fuerte tendencia a la integración con las demás formaciones de la carrera. Asimismo se articularán de manera directa con las prácticas previstas en la formación respectiva.

Por ese motivo esta unidad se organizará con un formato de asignatura de carácter anual, tendiente a la enseñanza de marcos disciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa y de valor troncal para la formación, con evaluación final.

## **Sujeto de la Educación II (Secundaria)**

### **Marco orientador**

Esta unidad curricular pretende brindar a los futuros docentes, conocimientos sobre las características: psicológicas, fisiológicas, culturales, sociales y morales de la adolescencia, a partir de las primeras manifestaciones físicas que determinan el cambio.

Se analizará la pubertad como un período de transición, un estado natural del desarrollo, con cambios fisiológicos y biológicos universales; y a la adolescencia como un fenómeno cultural de adaptación a dichos cambios.

En el ámbito de lo social, se tendrá en cuenta los procesos de identificación, el desarrollo de la auto imagen y la consolidación de la identidad adulta en la adolescencia, como así también la formación y desarrollo de los grupos y sus relaciones con los mayores, las características de los procesos de independencia, y cuestionamiento de la autoridad y moral adulta.

Todas estas características serán analizadas desde un enfoque global de la situación del sujeto de aprendizaje adolescente en las condiciones de postmodernidad en la que se vive que determinan la “adolescentización” de la sociedad y las condiciones que el hecho determina.

Tales cuestiones son fundamentales para que los futuros docentes conozcan, comprendan y valoren, los alcances y posibilidades evolutivas y producciones culturales de los educandos, a fin de poder elaborar y concretar propuestas que incorporen la educación del y a través del cuerpo y el movimiento, valorándolos como dimensiones educables y educativas, reconociendo la dimensión corporal implícita en todo aprendizaje.

Los contenidos serán considerados en relación con los problemas que plantean su enseñanza y aprendizaje, proporcionándoles a los futuros docentes, elementos para la construcción de estrategias que les permitan abordar, en la situación de enseñanza, todos los aspectos que, desde el encuadre pedagógico – didáctico, se requieren para la práctica pedagógica, atendiendo a las características propias de la Educación Secundaria.

Desde los diferentes enfoques y propuestas inherentes a los contenidos de la Educación Física, se elaborarán y ejecutarán proyectos integrados y vinculados con otros contenidos de la educación que contribuyan al desarrollo personal y socio comunitario, integrando lo formal, no formal e informal.

Esta unidad curricular vinculará temáticas referidas a la Psicología y Cultura de los adolescentes, y a las estrategias didácticas para la

enseñanza de los contenidos de la Educación Física a dichos grupos.

### **Objetivos**

Conocer las características psicológicas, fisiológicas, culturales, sociales y morales de la transición de la pubertad hacia la adolescencia, para utilizarlas en su tarea educativa.

Conocer los contenidos de la Educación Física para los distintos niveles de la enseñanza, sus características lógicas, su valor pedagógico, y sus posibilidades de articulación con otros contenidos escolares,

Desarrollar competencias que les posibiliten tomar decisiones coherentes con los objetivos que se plantean en el diseño de EGB 3 y CBC del Polimodal.

Diseñar, pondrán en práctica, evaluarán y reelaborarán estrategias de intervención pedagógica, atendiendo a las características del sujeto, del contexto, y el dominio de los contenidos propios del ciclo o nivel.

### **Contenidos**

#### **Sujeto del aprendizaje II**

Pubertad y adolescencia. Procesos de cambio.

El desarrollo corporal

El desarrollo social.

El desarrollo del juicio moral. La formación de grupos y la conformación de la identidad psicosocial.

#### **Procesos cognitivos y socioculturales en el púber y adolescente**

Consolidación de las habilidades de pensamiento formal y científico en general.

Púberes y adolescentes problemáticas relacionadas con promoción de la salud física y mental. Vínculos y problemas intergeneracionales.

Homogeneidad y heterogeneidad entre adolescente y jóvenes: discriminación estereotipos.

Las NTICs y los jóvenes.

La caracterización de la adolescencia como fenómeno histórico, social y cultural. Cultura y culturas juveniles.

La constitución de la subjetividad en escenarios de pobreza y exclusión.



## **Gimnasia III**

### **Marco orientador**

La Gimnasia de Tercer año se fundamenta sobre los alcances de contenidos desarrollados en los años precedentes, que servirán de base pedagógico – didáctica para la comprensión de todos los aspectos del proceso de enseñanza para la Educación Secundaria, sin perder de vista otros ámbitos no escolares, como así también el alto rendimiento.

Al estar familiarizados con los Diseños para la Educación Inicial y Primaria, el estudiante, tendrá la posibilidad de fundamentar con criterio, los contenidos establecidos para los niveles mencionados, comprendiendo su mayor nivel de complejidad, de la misma manera se capacitará en las distintas manifestaciones gimnásticas, su instrumentación didáctica y aplicación de programas a diferentes realidades sociales, culturales, edades, recursos, etc. Se priorizarán los contenidos de la Gimnasia deportiva, aeróbica, acrobática, y en aparatos, como así también la Gimnasia especial.

Por su mayor complejidad, las prácticas corporales aludidas necesitan también una habilidad motriz experimentada, vivenciada, y una reflexión que sugiere el análisis crítico de la metodología a implementar, como así también el conocimiento de los procesos básicos que determinan la entrenabilidad de las capacidades físicas, y la transposición de contenidos desarrollados en otras disciplinas relacionadas con el movimiento.

La expresión motriz ha sido desarrollada en los años anteriores y continúa en la unidad curricular simultánea del Tercer Año, es por ello que se implementarán contenidos de una gradualidad creciente y de mayor complejidad de la Gimnasia Rítmica con elementos, cintas, aros, clavav, pelotas y otras manifestaciones de la Gimnasia en colchonetas, para de esta manera completar una formación básica en lo referente a esta temática.

### **Objetivos**

Comprender la estructuración de las distintas formas Gimnásticas deportivas, su origen y aspectos constitutivos.

Conocer la técnica necesaria para la ejecución de las destrezas gimnástico - deportivas.

Establecer teórica y prácticamente, las relaciones metodológicas propias de cada manifestación gimnástica.

Responder a los requerimientos planteados en la enunciación de

contenidos para la Educación Secundaria.

Reconocer los diversos contextos de aplicación de las prácticas corporales emanadas de las Gimnasias actuales.

Asumir decisiones con criterios fundados en la interpretación de reglamentos que rigen para las competencias gimnástico – deportivas.

## **Contenidos**

### **La entrenabilidad**

Aspectos del desarrollo motor. Perceptivo-motriz. Coordinación dinámica. Capacidades coordinativas y su entrenabilidad.

Ejercicios globales; ejercicios contruidos.

Posiciones gimnásticas más frecuentes, denominaciones.

### **Las destrezas**

Destrezas: estructura y evolución a partir de las formas básicas del movimiento. Destrezas en colchonetas. Destrezas en cajón longitudinal y transversal.

Proceso metodológico de las destrezas.

Destrezas y su aplicación en las distintas edades del sujeto.

Gimnasia acrobática. Concepto. Minitramp. Acrosport.

Reglamento de competencias y torneos de cada disciplina.

### **La Gimnasia Rítmica**

Manos libres. Técnicas de grupos. Coreografías. Elementos, metodologías y teorías que las sustentan.

Gimnasia aeróbica. Estilos de movimiento. La clase de Gimnasia aeróbica.

Fundamentos filosóficos. Aspectos pedagógicos.

La Gimnasia Rítmica con aros, pelotas, cintas, clavav, etc.

El cuidado del cuerpo. Normas de seguridad.

Reglamento de competencias y torneos de cada disciplina.

### **Corrientes actuales de la Gimnasia**

Gimnasia como entrenamiento corporal. Gimnasia para la salud.

Gimnasias blandas. Gimnasias naturales. Gimnasia para programas personalizados o específicos.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Atletismo III**

### **Marco orientador**

El Atletismo como disciplina deportiva, como parte integrante de los Contenidos Básicos comunes y los núcleos de aprendizaje prioritarios, y como medio de la Educación Física, en este tercer año ya ha sido convalidado por los aprendizajes previos de los estudiantes, pero es muy importante que los mismos distingan los diferentes aspectos educativos que desprenden de su alto valor formativo, con un criterio reflexivo propio del accionar docente.

Por ser el más ancestral de los Deportes, constituye la base de los mismos, y tiene una muy estrecha relación con las capacidades físicas y motrices, por todo ello no puede estar ausente el desarrollo de los principios básicos del entrenamiento, su evolución según la condición del entrenado y también las características del entrenamiento en las diferentes edades y contextos.

Al ser un deporte accesible, debería estar presente en todos los ciclos de la educación formal y propiciar su práctica en los ámbitos no formales, entendiendo que su enseñanza no debe ser solamente selectiva, sino que debe también guardar el principio esencial de un “Atletismo para todos”

No obstante no se puede obviar que éste deporte tiene su máxima expresión en los atletas del más alto nivel, que ponen a prueba sus condiciones en diferentes torneos de los cuales son sin duda los principales animadores como ser Juegos Panamericanos, Sudamericanos, Mundiales y Juegos Olímpicos y también paralímpicos, tanto en la rama femenina como en las masculina.

Por lo expuesto, es necesario que en éste año los estudiantes afiancen sus conocimientos técnico científicos sobre la metodología de las diferentes pruebas, establezcan las bases para un entrenamiento específico y sus adaptaciones a las diferentes categorías y conozcan los aspectos necesarios para la administración y contralor de torneos, desde sus aspectos más sencillos hasta los más complejos.

Para sustentar sus aprendizajes, pondrán sus conocimientos en prácticas docentes intencionadas al desarrollo del Atletismo destinadas a educandos de cursos inferiores en el Instituto así como de otros niveles del campo formal y no formal.

### **Objetivos**

Comprender y analizar las posibilidades que brinda la practica del atletismo como disciplina deportiva y como práctica corporal según los

contextos y las demandas de diferentes grupos sociales.

Conocer las diferentes instancias de la organización del atletismo como deporte a nivel local, regional, nacional y mundial.

Responder con criterios fundamentados a las exigencias planteadas en la planificación, organización y ejecución de torneos atléticos, actuando como autoridades de las competencias.

Reconocer la importancia del trabajo analítico del entrenamiento y su aplicación en las etapas formativas y de competición

Desarrollar un conocimiento preciso en la ejecución técnica y en la metodología de las diferentes pruebas para su adaptación didáctica en los variados ámbitos de aplicación.

## **Contenidos**

### **El Atletismo y su práctica**

El Atletismo como práctica corporal. Ejercicios aeróbicos y recreativos

Actividades para el cuidado y mejoramiento de la salud.

El atletismo como deporte. Organización a nivel local, provincial,

Regional y mundial. Federación de Atletismo. I.A.A.F.

### **Organización de torneos.**

La organización de torneos atléticos. Reglamentos. Puntajes. Implementos

Convocatorias. Programas.

Arbitraje. Planillas. Mediciones. Autoridades de la competencia.

Funciones de los jueces de campo y pista.

### **Entrenamiento**

Principios del entrenamiento. Programas de entrenamiento.

Entrenamiento de las capacidades físicas. Especificidad para cada prueba.

Programa de acondicionamiento físico...

Aspectos fisiológicos. Sistemas energéticos. Condiciones ambientales y sus efectos. Adaptabilidad del entrenamiento para las diferentes edades.

### **Pruebas atléticas.**

Lanzamiento del martillo, aspectos metodológicos y reglamentarios.

Salto con Garrocha. Aspectos metodológicos y reglamentarios.

Salto triple: aspectos reglamentarios y metodológicos.

Pruebas combinadas.

### **Didáctica del Atletismo**

Estrategias metodológicas para la enseñanza del atletismo a adolescente Jóvenes y adultos.

La evaluación técnica y física del atleta.

Programas de atletismo escolar y federativo.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, ejecución de trabajos prácticos en la organización y ejecución de torneos de Atletismo y en la enseñanza de sus fundamentos en escuelas, colegios y clubes. y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

### **Natación III**

#### **Marco orientador**

La Natación, el Deporte como medio educativo y la teoría y práctica del entrenamiento deportivo, como factor ineludible del deporte, pero racionalizado y/o humanizado con el respeto a los principios de especificidad, progresividad, y sobrecarga, articulados coherentemente con los principios de adecuación de contenidos a las etapas evolutivas, maduración y entorno socioafectivo del individuo.

Esta unidad curricular tiene además la delicada misión de ajustar los contenidos desarrollados en las fases anteriores, de tal manera que el futuro profesor, desde una perspectiva crítica y reflexiva y, comprometiendo su futura realidad, pueda decidir sobre una especialización en Natación correspondiente al cuarto año de su carrera, fundamentando su elección de acuerdo a una base objetiva de conocimientos.

Paralelamente al dictado de esta unidad curricular, en situaciones regulares el estudiante desarrollaría sus prácticas educativas, en las cuales, la Natación es un contenido más, pero al mismo tiempo es el contenido que deberá asegurarse para evaluar la integridad de la idoneidad profesional en proceso, ya que la enseñanza de la Natación implica la aplicación de una didáctica de la Educación Física adaptada a un medio diferente y especial que es el agua.

El propósito consiste en facilitar la comprensión global de la disciplina, su situación y posibilidades de desarrollo en el contexto educativo, vital y social. A partir de aquí, la especialización, la aplicación de contenidos en las prácticas educativas, la participación e intervención comprometida en proyectos relacionados con la natación, integrados a procesos culturales, será una responsabilidad compartida por el futuro profesor y la Institución educadora.

De esta manera, se entiende que la Natación, como saber disciplinar de la Educación Física y por su intermedio, parte inherente de la Educación Integral, se dirige a contribuir “al saber actuar”, dotando al futuro profesional de información y conocimientos significativos.

#### **Objetivos**

Evidenciar disponibilidad corporal, y habilidad natatoria acorde a los alcances de idoneidad profesional, enunciados en el Perfil del Egresado.

Relacionar conceptos con una visión multidisciplinar, en pos de fines educativos que integren a la Educación Física y a la Natación en el

contexto sociocultural.

Elaborar y evaluar estrategias didácticas, para el desarrollo de aspectos básicos de la natación como actividad educativa, deportiva y/o cultural, y su papel participativo interviniente en contextos específicos.

Organizar y seleccionar sistemas de entrenamiento deportivo, fundados en el análisis de los elementos físicos, técnicos y anímicos que influyen en el rendimiento del individuo, comparando reflexiva y críticamente, situaciones hipotéticas e imaginables, que puedan comprometer la salud.

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos suficientes, sobre situaciones deportivo-competitivas, que les permita participar activamente en la fiscalización de torneos de Natación.

## **Contenidos**

### **La natación en otros niveles y contextos de enseñanza-aprendizaje**

Proyectos para diferentes niveles y contextos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la natación

Natación recreativa.

Predeportivos en el medio acuático

La natación para el Nivel Secundario

La natación para adultos y adultos mayores

La natación para sujetos con necesidades educativas especiales

### **Socorrismo**

La función del salvavidas. Responsabilidad legal y defensa de los derechos laborales.

Mejoramiento y corrección de las técnicas de socorrismo

### **La Natación como deporte**

Organización de torneos

Reglamento de la natación competitiva

Categoría y clasificación de nadadores

La natación en aguas abiertas

Pruebas combinadas. Fiscalización

Entrenamiento competitivo. Principios del entrenamiento. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales del entrenamiento y deporte competitivo de la natación.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Basquetbol II**

### **Marco orientador**

La Educación Física contribuye al desarrollo de las aptitudes físicas y de las habilidades motrices, incide en el desarrollo de la personalidad y constituye una disciplina que propicia la socialización, las actividades físicas y deportivas forman parte de la realidad sociocultural.

Para Meter Arnold (1985), la educación y por extensión la Educación Física y el Deporte “poseen actividades y procedimientos valiosos”, lo que significa que, tanto la asignatura como el método son fines, y que el último no es meramente para promocionar al primero.

El Básquetbol puede convertirse en una actividad libre y jugada que enfatice, sobre todo, las posibilidades estéticas, participativas, cooperativas de todos quienes gustan de este deporte.

De nada sirve enseñar y aprender la mecánica de un ejercicio, sino sirve para aplicarla y resolver luego una situación concreta, para ello, el estudiante deberá comprender los principios y aspectos tácticos básicos, la que irá progresando desde un énfasis en la táctica a un énfasis en la técnica: “del porqué” al “qué hacer”.

La lógica del juego y del deporte, el pensamiento táctico desarrollado, los conceptos de entrenamiento personal y grupal, el proceso de aprendizaje de la técnica individual y la táctica colectiva, serán aspectos fundamentales y comunes en este espacio, como también la organización intra y extra escolar, el desarrollo de los deportes en la provincia, la región y el país

Partiendo de las premisas enunciadas, el conocimiento en esta unidad curricular se va a construir a partir de las diferencias, posibilidades y acciones generales en el grupo, como orientación y guía de los profesores

### **Objetivos**

Comprender las relaciones entre movimiento tónico y básico, y articulaciones y sinergia musculares, a fin de operar con ellas en el ajuste y perfeccionamiento, tanto general como específico.

Manejar conocimientos, procedimientos y pautas lógicas, tácticas, estratégicas, técnicas de salud e higiene, que les permita las prácticas deportivas, respetando las condiciones propias, las e los demás y del contexto

Disponer de actitudes habilidades y necesarias para trabajar en equipo,



para planificar y organizar actividades lúdicas y deportivas

Desempeñarse con calidad acorde a las reglas deportivas, en los fundamentos prácticos del deporte Básquetboll.

Conocer los procesos evolutivos del púber y adolescente, con relación a la etapa de inclusión e implementación del juego motor, reglado y/o deportivo.

Promover la toma de conciencia de la responsabilidad personal y del compromiso que supone tomar decisiones, contemplando la perspectiva personal y grupal.

Propiciar una formación docente sólida e integral, capaz de responder a las exigencias de la Sociedad para con el Profesor de Educación Física.

Actuar con propiedad en las distintas actividades planteadas en su aplicación práctica en la comunidad educativa y en lo no formal

## **Contenidos**

### **Metodología del Básquetbol**

Procesos psicomotrices que intervienen en la apropiación de los fundamentos deportivos.

El Juego y el deporte. La práctica deportiva institucionalizada y no institucionalizada.

Estructura y lógica interna del Básquetbol

Formulación, construcción y organización de los ejercicios.

Métodos de aprendizaje. Técnicas. Desplazamientos.

Táctica y estrategia. Táctica, habilidad motora y condición corporal.

Dinámica de los sistemas tácticos.

La evaluación de procedimientos técnicos, proceso de desempeño táctico y estratégico, de las capacidades motoras específicas en las modalidades deportivas.

### **Aspectos reglamentarios del Básquetbol**

Reglamento del Básquetbol. La institucionalización de la regla.

Básquetbol. Su importancia en las instituciones educativas de la Educación Secundaria y los espacios no formales y comunitarios.

El Básquetbol como práctica recreativa. Movilidad de la regla. Diversión y placer.

### **Básquetbol y su enseñanza**

El deporte Básquetboll como medio educativo.

Orientaciones del entrenamiento: el desarrollo corporal y motriz, la calidad de vida, el rendimiento deportivo, planificación, métodos y técnicas.



Planilla.

Estrategias didácticas relacionadas con la práctica deportiva

El deporte como práctica social. Deporte espectáculo caracterización y valoración.

El valor pedagógico y profiláctico del deporte. Relaciones con otros contenidos escolares.

El deporte: evolución y adecuación de la regla para su inserción en los niveles escolares y extraescolares.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Voleibol II**

### **Marco orientador**

La educación es un proceso por el cual un sujeto en interacción con su medio, y a partir de sus propias posibilidades desarrolla las capacidades que le permiten la formación de una personalidad autónoma e integrada activamente en la sociedad y cultura en la que vive.

La educación así entendida implica que:

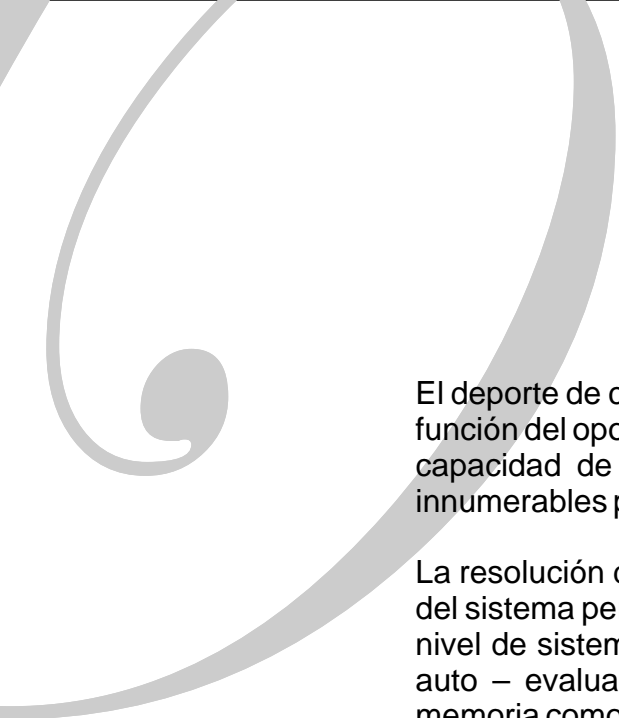
- Es un proceso que se da en forma dinámica, que esta haciéndose siempre en una interacción dialéctica entre el sujeto y el medio.
- Toma en consideración las propias posibilidades del sujeto ya sean las determinadas por su haber genético o por las condiciones socioculturales en que vive y, a partir de allí desarrolla las capacidades que le permiten la transformación de su personalidad.
- Tiende a que la personalidad que se forme sea autónoma, es decir, capaz de ejercer su iniciativa, canalizar creativamente sus intereses, plantear y plantearse interrogantes, buscar respuestas por si mismo y defender sus convicciones.

A partir de esta concepción de educación se entiende por Educación Física a la educación impartida mediante el ejercicio de las formas físicas y lo precisamos de una manera particular, porque no hay educación posible sin educación física; el que descuida la educación corporal desarrolla otras facultades humanas, pero no educa.

Toda educación debe tender dar al hombre, tanto en lo físico como lo espiritual, la libertad y lo que nosotros llamamos educación física, mediante la cual abarcamos la gimnasia, el juego y el deporte.

Los deportes colectivos, en especial el Voleibol analizados en relación a su estructura son muy ricos en comunicación motriz realizando una lectura amplia de situaciones de juego, movimientos, sectores del campo, elementos, etc. La existencia de una comunicación efectiva, no permite solucionar situaciones favorables a nuestro equipo y crear obstáculos al adversario.

El desarrollo de la comunicación docente – educando, lleva comprenderse el uno con el otro siendo el docente quien debe adoptar y motivar en primera instancia esta interrelación. El educando debe convertirse en una motivación a mejorar y no ser tomado como un fracaso, para ello el docente deberá comunicarse con respecto hacia el mismo y realizar la corrección adecuada en el momento y lugar oportuno.



El deporte de conjunto, presenta innumerables situaciones cambiantes en función del oponente y de sus propias reglas. Esto desarrollara en el niño la capacidad de dar solución en un espacio de tiempo muy corto a los innumerables problemas de movimiento que se presentan.

La resolución de estos problemas se logra a través de un buen desarrollo del sistema perceptivo, la selección y elaboración táctica de la respuesta a nivel de sistema nervioso central y la correcta ejecución. La misma será auto – evaluada en su rendimiento y performance e incorporada a la memoria como una nueva experiencia motriz.

El futuro docente debe conocer las formas didácticas de desarrollar la percepción, los desplazamientos específicos y los fundamentos de las técnicas del deporte con el fin de transmitir conocimientos elementales que le permitan al estudiante la utilización de la metodología más apropiada para su enseñanza.

El aprendizaje de las técnicas y tácticas del deporte no apuntan al alto rendimiento deportivo, pero si desde el punto de vista de la ejecución correcta de las mismas en situaciones simplificadas de juego, a fin de vivenciar los problemas de aprendizaje y las posibles soluciones a ello, a fin de poder transmitir las de una forma correcta y con el sello de su experiencia personal.

### **Objetivos**

Conocer los distintos modelos de enseñanza del Voleibol y saber adaptarlos adecuadamente a los diferentes contextos de intervención.

Saber establecer las correspondientes modificaciones en la estructura interna del deporte para adaptarlo a las condiciones de los alumnos en los diferentes contextos de aprendizaje.

Conocer y aplicar en el juego los sistemas tácticos básicos, comprendiendo los principios ofensivos y defensivos en los que se fundamenta y siendo capaz de ajustar las propias acciones a las necesidades colectivas que se derivan de la aplicación de tales sistemas.

Conocer el reglamento del Voleibol y Voleiplaya, así como las modificaciones que deben ser establecidas en las diferentes etapas del aprendizaje.

Disponer de conceptos, métodos y técnicas para el aprendizaje de habilidades y destrezas corporales para el desarrollo de capacidades condicionales y coordinativas.

Conocer, valorar críticamente y aplicar enfoques didácticos en la enseñanza del Voleibol (táctica, técnica y normas) que den prioridad al desarrollo del pensamiento estratégico y del conocimiento sobre las acciones, al significado y funcionalidad de los aprendizajes, y a las conductas autónomas, cooperativas y responsables.

Vivenciar las técnicas básicas del Voleibol y conocer los errores mas frecuentes.

Fomentar la creatividad de los educandos para realizar sesiones practicas con distintos objetivos, recursos y medios.

## **Contenidos**

### **Metodología del Voleibol**

Metodología de los fundamentos básicos del Voleibol

Estructura y lógica interna.

Formulación, construcción y organización de los ejercicios. Metodología y pautas de la enseñanza del voleibol.

Métodos de aprendizaje. Técnicas. Desplazamientos.

Táctica y estrategia. Táctica, habilidad motora y condición corporal.

Dinámica de los sistemas tácticos. Táctica individual y colectiva.

Los sistemas de juego. Sistemas de recepción, de ataque, bloqueo y defensa.

La evaluación de procedimientos técnicos, procesos de desempeños tácticos y estratégicos, de las capacidades motoras específicas en las modalidades deportivas.

### **Aspectos reglamentarios del Voleibol**

Reglamento del Voleibol. La institucionalización de la regla.

Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado.

Voleibol: Su importancia en las instituciones educativas y los espacios no formales y comunitarios.

El Voleibol como práctica ludo motriz. El Voleiplaya. Características básicas.

El reglamento de Voleibol y Voleiplaya. Movilidad de la regla. Diversión y placer.


### **El Voleibol y su Enseñanza**

Características de los deportes en conjunto. Desarrollo evolutivo y la práctica deportiva: Voleibol.

Orientaciones del entrenamiento: el desarrollo corporal y motriz, la calidad de vida, el rendimiento deportivo, planificación, métodos y técnicas.

Estrategias didácticas relacionadas con la práctica deportiva y como práctica social.

Deporte espectáculo, caracterización y valoración.



Deporte espectáculo, caracterización y valoración.  
El Deporte: evolución y adecuación de la regla para su inserción en los niveles escolares y extraescolares.

**Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Entrenamiento Deportivo**

### **Marco orientador**

El Entrenamiento Deportivo aborda conocimientos y actitudes que les permitan considerar y valorar la corporeidad y la motricidad como dimensiones educables y educativas.

Las cualidades físicas evolucionan como consecuencia del desarrollo biológico y psicomotriz; se producen a la vez los cambios que se operan a nivel socio afectivo. Estos cambios posibilitan el ajuste del cuerpo y del movimiento a la dinámica que presenta el entorno.

La sucesiva y permanente complejización de los conocimientos, de los soportes estructurales y funcionales del organismo humano hacen que el futuro docente conozca las posibilidades que tiene, y cuales van a ser las posibilidades de realizar un entrenamiento, que implica adaptación evolutiva, incremento de los estímulos, variedad motora y máximo desarrollo de la coordinación neuromuscular.

El entrenamiento ha de ser abordado no solo a nivel motor, sino también desde una perspectiva psicopedagógica.

Se intenta que conozcan y analicen las diversas interpretaciones acerca de la experiencia corporal y su significación, y reflexionen sobre el carácter de las prácticas corporales y motrices de diferentes sociedades en diferentes tiempos. Se abordarán los conocimientos de los soportes estructurales y funcionales del organismo humano y su comportamiento, y la relación con su medio.

### **Objetivos**

Reconocer la importancia del trabajo analítico y saber sistematizar en forma progresiva, su aplicación, con criterio pedagógico – didáctico.

Explorar e interiorizarán de las sensaciones relativas al propio cuerpo y al propio movimiento.


Conocer los procesos de provisión de energía y las intensidades de trabajo que las requieren.

Identificar las relaciones entre actividad física, crecimiento, higiene y salud psicofísica.

### **Contenidos**

#### **El entrenamiento deportivo**

El entrenamiento como proceso de desarrollo humano:



Conceptualización. Entrenamiento para el deporte y entrenamiento para la salud. Diferencias y similitudes. Factores de riesgo.

**Condicionamientos del entrenamiento deportivo**

Factores y principios que condicionan el entrenamiento. Proceso de desarrollo y adaptación del entrenamiento. Posibilidades educativas.

**Entrenamiento deportivo y procesos evolutivos de la persona**

Entrenamiento: aspectos psíquicos, sociales, motrices. Predisposición, adaptación y exigencias en las diferentes situaciones que plantea el entrenamiento.

El entrenamiento y su adaptación a los procesos de desarrollo, maduración y crecimiento.

**Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse talleres, coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.



## **Análisis del Movimiento**

### **Marco orientador**

Todo estudiante de la carrera que se encuentra en un proceso de construcción de los aprendizajes necesita comprender la importancia del análisis del movimiento para su correspondiente estudio y aplicación de la misma durante el cursado de su carrera, como en el aspecto profesional el día de mañana.

El estudiante y el profesor en Educación Física, deben tener un conocimiento básico y acabado del tema; si se considera al aparato locomotor como órgano del cuerpo humano capaz de producir movimiento, es entonces que debe ser estudiado desde el punto de vista mecánico, teniendo como base la anatomía y fisiología humana pues es de suma importancia conocer como el cuerpo humano, como aparato locomotor constituido por huesos, articulaciones, músculos tendones y ligamentos, como estos elementos anatómicos se transforman en elementos mecánicos para permanecer en equilibrio estático o dinámico, en movimiento o en reposo, en un espacio y en un tiempo, respondiendo a las fuerzas de gravedad que actúan en él transformando en ejes, palancas, juntas, motores, cables y cierres, esto no es simple o sencillo solo requiere estudio y práctica para así poder entenderlo, como comprenderlo y transmitirlo.

Como conclusión se sostiene que los conocimientos y conceptos básicos de la biomecánica músculo esquelética son fundamentales para que los profesionales que se dedican a trabajar con el aparato locomotor.

### **Objetivos**

Lograr un proceso de construcción, transmisión y puesta en práctica de enfoques actitudinales y procedimentales de la materia.

Comprender el valor de los recursos técnicos para su formación y para la práctica.

Utilizar las herramientas teóricas – prácticas de la interrelación de fuerza movimiento y aplicarlas a programas de ejercicios para alteraciones músculo esqueléticas y ámbitos formal y no formal.

Desarrollar la capacidad de analizar y comprender al cuerpo en movimiento y en reposo.

Comprender, analizar, experimentar y transmitir el funcionamiento biomecánico del cuerpo y sus movimientos en los ejercicios físicos.

## **Contenidos**

### **Introducción a la biomecánica.**

Introducción a la biomecánica. Maquinas, planos y ejes de movimientos. Gravedad. Fuerza de gravedad. Posturas y palancas.

Articulaciones artrocinemáticas. Análisis de movimiento articular. Grado de movimiento articular. Condiciones mecánicas y trayectorias de movimiento. Cadena biocinética: abiertas y cerradas.

### **Motricidad y Capacidades**

Sistema muscular. Músculos tónicos y fáscicos. Movimientos balísticos. Punto motor. Unidad motora. Acción de los músculos. Motor primario y secundario.

Columna vertebral. Análisis del movimiento. Biomecánica de las articulaciones. Occipitoatloidea, atloidoaxoidea, atloidodontoidea. Articulación uncovertebrales. Sinergias musculares. Análisis asteoartocinético.

### **Perspectiva global del movimiento**

Tórax y mecánica respiratoria. Mecánica de las articulaciones del tórax. Análisis del movimiento. Movimiento respiratoria primario.

El hombro. Codo flexo extensión. Pronosupinación. Muñeca. La mano. Composición, funciones, movimientos y combinación de movilidad. Análisis de movimientos. Grados de movilidad. Medios de unión. Análisis y funciones del movimiento.

Cadera. La rodilla. El tobillo. El pie. La bóveda plantar. Composición, funciones movimientos, y combinación de movilidad. Análisis de movimientos. Grado de movilidad, medios de unión. Análisis funcional de movimiento y marcha.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Expresión motriz II**

### **Marco orientador**

La sociedad actual demanda la necesidad al incorporar a la cultura y a la educación, aquéllos conocimientos, destrezas y capacidades que se relacionan con el cuerpo y la actividad motriz, contribuyendo de forma armónica al desarrollo personal y a una mejora de calidad de vida.

Promover activamente la participación de los educandos en experiencias integrales, les permitirá movilizar su cuerpo, sus sentidos, su afectividad, su inteligencia y sus capacidades expresivas y de comunicación.

Para poder explicar estos enunciados, se tendrá que considerar algunos ejercicios principales de la: expresión y educación postural, danza, expresión vocal, talleres de dramatización y juegos rítmicos con reglas flexibles, y deberá organizar lógicamente las ideas y la expresión de los sentimientos, seleccionando y utilizando diferentes contextos, lenguajes, símbolos, códigos verbales y no verbales.

La educación rítmica incluye la educación del oído como parte importante de la educación estética.

La expresión corporal da sentido a la interioridad, para construir gestos con significados y manejo de la voz en la canción en la palabra hablada.

Por otra parte, la danza creativa es la asimilación de los elementos y principios del lenguaje del movimiento, que se apropia de parte de las danzas y culturas populares para hacer de ellas una significación propia.

La mirada centrada en la Didáctica del Folklore, surgirá al abordar contenidos que tengan que ver con la preservación del acervo cultural, donde el objetivo girará en torno a recuperar el patrimonio cultural y el imaginario colectivo local, regional, nacional y del MERCOSUR.

Las continuidades de esta asignatura con modalidad de taller, de la atención de contenidos concretos e interrelacionados de: folklore, danza creativa y educación vocal, brindará a los futuros profesores de educación Física la posibilidad de interpretar el ritmo, servirse de su cuerpo y de su voz como medios expresivos y comunicativos adquiriendo además, los elementos pedagógicos didácticos para llegar a ser facilitadores del aprendizaje de los diferentes sistemas de expresión, a partir de la valoración de los mismos y del acervo cultural que lo determina e influye, y que configura una realidad social en la cual llegará a desempeñar su rol docente.

gura una realidad social en la cual llegará a desempeñar su rol docente.

### **Objetivos**

Utilizar elementos del lenguaje corporal y las diferentes formas de organización, para elaborar mensajes expresivos y comunicativos.

Categorizar la información proveniente de diversos campos, y reconocer los aportes de los mismos, a la producción expresivo - comunicativa.

Comprender los nuevos códigos y aplicarlos al trabajo corporal. Interpretar distintas producciones culturales de la región y al país, y otros ámbitos, desarrollando respeto por los fenómenos culturales.

Elaborar y evaluar estrategias didácticas para el desarrollo de aspectos básicos de la expresión y comunicación motriz.

### **Contenidos**

#### **La danza creativa.**

Danza y bailes populares: orígenes y tradiciones.

El ritmo como base temporal: métrica, medida, compás y sonido corporal.

El tiempo, el ritmo y el movimiento. Pregunta y respuesta. Bloque musical,

El cuerpo expresivo: el mimo; el gesto; la mirada y la postura. La espontaneidad, la simulación y la improvisación.

#### **El Folklore.**

Distintas danzas tradicionales. Folklore. Tradición. Conceptualizaciones.

Conocimiento de las diferentes danzas populares; sus orígenes; personajes típicos, zapateo y otras coreografías.

El folklore en lo social, espiritual y laboral. Su regionalización; música; baile; comidas; personajes.

#### **El ritmo musical y sonoro.**

Audición sonora y musical.

Preguntas y respuestas rítmicas.

El sonido y sus parámetros.

Textura musical. Formas. Carácter; género y estilo.

Aparato fonador. Constitución; funcionamiento; mecanismo de voz hablada y cantada.

Conocimiento de la producción sonora con su propio cuerpo.

#### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse Talleres, coloquios, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## CUARTO AÑO

### La Educación Física y las Necesidades Educativas Especiales

#### Marco orientador

¿Qué hacer, como actuar cuando se nos presenta en un grupo un niño con algunas capacidades especiales, motriz, mental o sensorial? ¿Como encarar una relación con un niño o adolescente con capacidades especiales, dada la heterogeneidad que se presenta en su forma de ser y actuar con los demás?

Estos son niños que se muestran inhibidos, que desconfían del adulto, que sienten miedo de moverse ante un espacio amplio, que desconocen su cuerpo, sus posibilidades y temen lastimarse, niños torpes que se caen frecuentemente, que no pueden tomar la pelota, niños que demuestran impulsividad, que arrojan los objetos y pegan por que falla la comunicación. La intención es brindar conocimientos herramientas y recursos que estén a mano de un técnico especializado, para poder entablar un buen vínculo con el niño y a partir de ahí ofrecer una actividad que satisfaga al niño, armando un encuentro desde el placer que genere el movimiento, que puede ser un simple juego de reacción como un deporte.

Ampliar la mirada que se tiene sobre el cuerpo e intervenir tomando en forma integral al niño que posee una capacidad especial para mejorar la calidad de vida del sujeto, a través de los intercambios y de la comunicación que el establece vía corporal.

Con el juego o el deporte no solo se buscará la eficacia del movimiento del cuerpo, sino también permitirle al niño la quietud o la desorganización corporal; poder desarrollar la expresividad en el, la significación del gesto, acompañando la postura y el tono muscular, sabiendo esperar y respetando los tiempos del otro. Captar las posibilidades de acción de los niños, el despliegue de las producciones corporales ofreciéndoles un espacio y un tiempo para la formación corporal. Se trata entonces de incluir, además de los aspectos motrices y psicomotrices, es decir, lo afectivo, lo expresivo, lo comunicacional y lo cognitivo.

#### Objetivos

Conocer las discapacidades más comunes: motoras, sensoriales y mentales que puedan presentar niños sujetos de educación para comprender la problemática y actuar en consecuencia.

Conocer los aportes de la psicomotricidad en los juegos y deportes

especiales para su aplicación metodológica en el marco de un proceso educativo.

Disponer de una base de conocimientos para seleccionar las estrategias didácticas dirigidas a los distintos tipos de capacidades especiales.

Evidenciar conocimiento y manejo de las diferentes patologías para aplicar con fundamentos científicos las estrategias de intervención pedagógica para las distintas capacidades especiales.

Seleccionar estrategias acordes a cada situación teniendo en cuenta el cuidado de la salud en la práctica propiamente dicha.

Aplicar los conocimientos adquiridos mediante procesos pedagógicos en el marco de prácticas concretas en establecimientos educativos específicos.

## **Contenidos**

### **Introducción a las Necesidades Educativas Especiales.**

Discapacidad. Concepto. Clasificación.

Discapacidades motoras, mentales y sensoriales. Clasificación.

### **Los juegos y el jugar en las Necesidades Educativas Especiales.**

El juego en el niño, el púber y adolescente especial. Importancia del juego

En el niño, el púber y el adolescente con necesidades educativas especiales.

Cuidado, comunicación y expresión del cuerpo.

### **Ejercicios terapéuticos**

Actividades para discapacitados mentales, sensoriales y motores

El deporte en el niño, el púber y el adolescente especial. Juegos pre-deportivos.

Deportes para personas con parálisis cerebral. Juegos y deportes aptos para esta patología.

### **Natación en sujetos con Necesidades Educativas Especiales.**

Organización de torneos para sujetos con necesidades educativas especiales

Tipos de torneos y competencias especiales.

Integración de las personas con necesidades educativas especiales.

### **Calidad de vida.**

Nutrición. Generalidades.

Lesiones y primeros auxilios.

### **Didáctica Especial**

La programación de la clase. Motivación. Intensidad. Secuenciación, gradualidad y complejización de contenidos específicos para sujetos con necesidades educativas especiales.

### **Organización y dinámica de la Unidad Curricular:**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse Talleres, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Educación Física del Adulto y Adultos Mayores**

### **Marco orientador**

Individualmente la vida adulta es una etapa donde el hombre es muy vulnerable a las enfermedades, sobre todo del tipo degenerativas. El envejecimiento es un proceso normal de involución, que afecta a las capacidades motrices, funcionales y psíquicas, producto de los cambios orgánicos que, asociados con la edad, provocan en el organismo vivo (y por supuesto en el ser humano), un conjunto de anomalías que pueden quebrantar la salud de los adultos mayores.

El trabajo de la actividad física en adultos y adultos mayores, necesita, como factor importante, un medio de comunicación fácil que les brinde la posibilidad a estos participantes que tienen limitaciones en sus experiencias recreativas, deportivas y gimnásticas de una terminología adecuada en la información que debe recibir.

La ciencia del movimiento a través de sus posibilidades, será capaz, por sí misma de suscitar motivaciones, aun en épocas tardías de la educación física con fines terapéuticos, es un proceso no solo terapéutico, sino también pedagógico. Por eso una educación terapéutica está constituida por la ciencia medico-biológicas y pedagógico-psicológica, teoría de la Educación Física, dar un sentido, una calidad de vida a esta etapa de la existencia, revalorizar a los adultos y adultos mayores ante sus propios ojos y los de la comunidad; reintegrarlos al juego de las relaciones sociales ha sido en la historia de las sociedades modernas, la fuente de importantes iniciativas”.

La práctica sistemática, de la actividad física, puede promover el pleno disfrute de la vida de los adultos y de los adultos mayores, por lo que esta asignatura deberá estar presente en la preparación del futuro docente en Educación Física, que didáctica y pedagógicamente debe estar preparado para integrar equipos interdisciplinarios que contribuyan a enfrentar el sedentarismo y mantener una mejor adaptación que consolide su capacidad de trabajo.

### **Objetivos**

Adquirir conocimientos específicos, de los diferentes cambios que se producen en los adultos y adultos mayores, para brindar una Educación Física que atienda las demandas de los mismos.

Comprender la importancia que requieren los conocimientos técnicos, educacionales y biológicos y la sensibilidad necesaria para comprender y percibir los problemas; y la capacidad para resolverlos.



Programar y ejecutar actividades gimnástico-recreativas y deportivas que han de incidir en todos los aspectos motrices, psíquicos y sociales de manera positiva, en los adultos y adultos mayores.

## **Contenidos**

### **La Educación Física y los Adultos – Adultos mayores**

Características psicósomáticas del adulto y adulto mayor. Aparato locomotor. Músculos. Articulaciones. Huesos. Aparato respiratorio. Aparato cardiovascular. Piel. Oído. Vista.

### **La ejercitación física y calidad de vida.**

Objetivos generales de la ejercitación física. Objetivos específicos en gimnasia. Los ejercicios: fuerza, flexibilidad, marcha, ciclismo, natación, de coordinación.

### **El juego y la recreación en el adulto y adulto mayor**

El adulto, el adulto mayor y la comunicación: el juego. Expresión sociocultural. La recreación. Juegos para diferentes grupos de adultos.

El campamento, su importancia.

Colonias de vacaciones. Excursiones.

Actividades de salón.

### **La Didáctica para el adulto y adulto mayor**

La sesión. La animación de la clase.

El profesor de Educación Física y el trabajo con adultos y adultos mayores.

La Didáctica para programar actividades recreativas, deportivas y de mantenimiento para adultos y adultos mayores.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse Talleres, coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Fútbol – Futsal Fifa**

### **Marco orientador**

Tanto al niño como al adulto mayor- les gusta jugar. Los juegos más interesantes y variados son al mismo tiempo muy exigentes respecto a las capacidades intelectuales y físicas. Este deseo lo satisfacen en buena medida los juegos colectivos con balones.

El balón como aparato lúdico se conoce ya desde hace mucho tiempo; los pueblos de la antigüedad, pero también los chinos, los egipcios y los romanos y más tarde el resto de la humanidad. Se golpeó el balón de una manera u otra con las piernas. Primero se jugó con balones rellenos de pelos de animales y en la época moderna se utilizaron balones provistos de vejigas. Muchos gráficos, imágenes y dibujos de este tiempo se han mantenido intactos e informan sobre el juego con el balón. Antiguamente, la manera más corriente de jugar al balón era moverlo con manos y pies en plazas y calles, incluso de un pueblo a otro, para alcanzar una determinada meta (en la mayoría de los casos puertas de iglesias).

La formación de las capacidades y destrezas técnico-tácticas, así como una buena condición física no bastan para poder mejorar el rendimiento. Hacen falta también cualidades morales y de vigor bien pronunciadas que al fin y al cabo posibilitan la aplicación exhaustiva del saber y saber hacer así como la movilización de las energías necesarias.

Para una eficaz labor educativa, la personalidad del Profesor de Educación Física es esencial. Es importante que posea una alta calificación profesional y pedagógica, puesto que ha tomado a su cargo una gran responsabilidad en la formación de la personalidad del adolescente en desarrollo que se le ha confiado. Tiene que ser un ejemplo en su actividad como entrenador y también en su comportamiento. Es indispensable que conozca las particularidades típicas de cada etapa, que haga su trabajo con entusiasmo, que motive a los adolescentes y finalmente que su comportamiento se base en el sentido de la responsabilidad, para que siempre reconozcan el ejemplo en él.

La práctica del Fútbol Sala en el ámbito educativo adquiere cada día mayores adeptos. La necesidad de contar con una correcta proyección del deporte organizado para una mejor estructuración de la enseñanza, se convierte en un imperativo para la preparación de los equipos a nivel escolar.

Se muestra mediante esta proposición una guía para orientar como encaminar el trabajo de los fundamentos deportivos, las capacidades físicas, técnico - tácticas, teóricas y psicológicas basadas fundamentalmente en los juegos, para dar respuestas productivas a las

competencias, aplicando los conocimientos adquiridos. Este modelo de planificación es una guía que se puede utilizar en cualquier unidad educativa; ella puede estar sujeta a variaciones atendiendo a las características o peculiaridades de cada establecimiento que quiera tomar como guía dicha propuesta de planificación.

La preparación de un futuro profesional en la Educación Física, a través del deporte es fundamental para su desarrollo mental y físico, por lo que de esta manera mantiene una salud estable y puede prepararse y auto prepararse de forma individual y colectiva, lo que implica que el educando adquiera conciencia de la propia importancia que tiene el deporte para mejorar su salud.

La práctica del deporte tiene en la enseñanza superior el objetivo de contribuir a la consolidación de objetivos generales que ha ido recibiendo el alumno en su paso por los grados precedentes, por lo que aplicar los elementos técnicos tácticos del deporte en situaciones de juegos y competencias así como dominar el reglamento vigente del deporte obliga a los estudiantes a realizar una mejor planificación.

## **Objetivos**

Conocer la realidad social para la aplicación de los juegos motores y deportes individuales y de conjuntos.

Conocer y aplicar procedimientos y actitudes generales, relacionados con las prácticas deportivas.

Disponer de elementos necesarios para analizar, seleccionar y evaluar propuestas metodológicas para producir aprendizajes corporales y motrices.

Planificar, conducir y evaluar proyectos didácticos, mediante la articulación del deporte con otros contenidos de la Educación Física.

Fijar nuevas técnicas de pases, recepción y lanzamientos con y sin desplazamientos

## **Contenidos**

### **Introducción a las prácticas deportivas: Fútbol-Futsal-FIFA**

Historia y organización del Fútbol

Estructura y funcionamiento a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR.

### **Metodología del Fútbol-Futsal-FIFA**

Metodología de los fundamentos básicos del Fútbol-Futsal-FIFA

Estructura y lógica interna.

Formulación, construcción y organización de los ejercicios.

Métodos de aprendizaje. Técnicas. Desplazamientos.

Táctica y estrategia. Táctica, habilidad motora y condición corporal.

Dinámica de los sistemas tácticos.

La evaluación de procedimientos técnicos, procesos de desempeño tácticos y estratégicos, de las capacidades motoras específicas en las modalidades deportivas.

### **Aspectos reglamentarios del Fútbol-Futsal-FIFA**

Fútbol de campo: Reglamento. La institucionalización de la regla.

Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado.

Fútbol-sal: Reglamento. La institucionalización de la regla.

Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado

FIFA: Reglamento. La institucionalización de la regla.

Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado

Su importancia en las instituciones educativas y los espacios no formales y comunitarios.

El Fútbol-Futsal-FIFA como práctica ludo motriz. Movilidad de la regla. Diversión y placer.

### **El Fútbol\_Futsal\_FIFA y su enseñanza**

El deporte como medio educativo.

Desarrollo evolutivo y la práctica deportiva.

Orientaciones del entrenamiento: el desarrollo corporal y motriz, la calidad de vida, el rendimiento deportivo, planificación, métodos y técnicas.

Estrategias didácticas relacionadas con la práctica deportiva

El deporte: como práctica educativa y como práctica social. Deporte espectáculo caracterización y valoración.

El valor pedagógico y profiláctico del deporte. Relaciones con otros contenidos escolares.

El deporte: evolución y adecuación de la regla para su inserción en los niveles escolares y extraescolares

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Hockey/Rugby**

### **Marco orientador**

#### **Hockey**

El Hockey forma parte del área deportes; se encuentra dentro de la línea de movimiento y de la fase de introducción, de acuerdo con la estructura de base de las carreras de grado, se integra plenamente en la filosofía.

La intención del programa es la de ofrecer una visión global, significativa y vivenciada de los elementos básicos que constituyen este deporte. Visión que permita al alumno descubrir y hacer operativo el potencial educativo de este deporte emergente, y asimismo establecer vinculaciones con el resto de los deportes que componen el área.

El Hockey es un deporte que se practica por ambos sexos a nivel competitivo, siendo cada vez mayor siendo su demanda social tanto en clubes como en colegios. Eso a decir por la cantidad de practicantes - jugadores del deporte que tuvo un notable crecimiento en los últimos años.

#### **Rugby**

El deporte Rugby tiene una basta tradición en la formación ofrecida por el Instituto de formación docente en Educación Física,. Es un deporte que en un primer momento era desarrollado en grupos sociales de un nivel social medio alto, excluyéndose de entre los deportes denominados populares, no obstante se lo incluyó en los diseños anteriores por ser un campo laboral bien remunerado y en el que no incursionaban profesionales de la educación.

Actualmente en el contexto formoseño existen numerosos clubes y Asociaciones, no solo en la ciudad capital sino también en interior de la provincia, además es practicado por diferentes grupos como por ejemplo el aborigen rugby club, integrado mayoritariamente por personas pertenecientes a etnias indígenas. Estos clubes desarrollan su actividad en las diferentes categorías incluyendo a niños de edad escolar, quienes participan asiduamente de torneos y competencias.

En tal sentido se hace necesario ofrecer a los educandos una formación que incluya este deporte y atendiendo principalmente al campo no formal, para el cual también se los esta preparando desde las diferentes unidades curriculares.

El Rugby es un deporte que incluye en su práctica una abundante componente de preparación física y una serie de tácticas y estrategias de

juego con un alto valor formativo, sobre todo en las edades escolares.

Es por ello que incluirá contenidos que permitan conocer la historia y conceptualización del deporte, sus orígenes, su organización actual, fundamentos y adaptaciones del juego según las distintas edades.

### **Objetivos**

Promover un nivel de formación técnica, teórica, táctica y metodológica suficiente para desempeñarse en la enseñanza del Hockey y del Rugby a un nivel básico, en el ámbito formal y no formal.

Promocionar al estudiante instrumentos didácticos que le permitan utilizar a estos deportes como un medio de la educación física.

Conocer un modelo para el proceso enseñanza-aprendizaje de los deportes de cooperación-oposición con pelota y de los patrones motores propios del Hockey y Rugby.

Conocer las diferentes reglas que rigen el Jockey y el Rugby.

Brindar un marco de referencia que facilite la comprensión de los contenidos posteriores.

Conocer el proceso de iniciación a los deportes y a los deportes Hockey y Rugby.

Experimentar un proceso de aprendizaje y adquirir un amplio bagaje de experiencias motrices respecto al Jockey y al Rugby.

Incorporar conocimientos metodológicos para poder abordar la enseñanza del Hockey y del Rugby.

### **Contenidos de Hockey**

#### **Introducción a las prácticas deportivas: Hockey**

Historia y organización del Hockey

Estructura y funcionamiento a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR.

#### **Metodología del Hockey**

Metodología de los fundamentos básicos del Hockey.

Estructura y lógica interna.

Formulación, construcción y organización de los ejercicios.

Métodos de aprendizaje. Técnica. Desplazamientos.

### **Aspectos reglamentarios del Hockey**

Reglamento del Hockey. La institucionalización de la regla.  
Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado.  
Seven. Su importancia en las instituciones educativas y los espacios no formales y comunitarios.  
El Hockey como práctica ludo motriz. Movilidad de la regla. Diversión y placer.

### **El Hockey y su enseñanza**

El deporte como medio educativo.  
Desarrollo evolutivo y la práctica deportiva: Hockey.  
Proceso psicomotriz interviniente en el aprendizaje del Hockey.  
Estrategias didácticas relacionadas con la práctica deportiva

### **Contenidos de Rugby**

Introducción a las prácticas deportivas: Rugby Historia y organización del Rugby  
Estructura y funcionamiento a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR.

### **Metodología del Rugby**

Metodología de los fundamentos básicos del Rugby.  
Estructura y lógica interna.  
Formulación, construcción y organización de los ejercicios.  
Métodos de aprendizaje. Técnica. Desplazamientos.

### **Aspectos reglamentarios del Rugby**

Reglamento del Rugby. La institucionalización de la regla.  
Adecuación reglamentaria según edad y nivel técnico alcanzado.  
Seven. Su importancia en las instituciones educativas y los espacios no formales y comunitarios.  
El Rugby como práctica ludo motriz. Movilidad de la regla. Diversión y placer.

### **El Rugby y su enseñanza**

El deporte como medio educativo.  
Desarrollo evolutivo y la práctica deportiva: Rugby.  
Proceso psicomotriz interviniente en el aprendizaje del Rugby.  
Estrategias didácticas relacionadas con la práctica deportiva

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse talleres, coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Educación Física, Salud, Prevención y Socorrismo.**

### **Marco orientador**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), definió como salud “al estado complejo de bienestar físico, mental y social”.

Este concepto no solo contempla la ausencia de enfermedades, sino que abarca también el bienestar espiritual y social. La educación física es un medio idóneo para promover la salud, no solo como agente terapéutico, sino para prevenir las enfermedades y otras afecciones psíquicas.

La formación básica de todo docente de la educación física debe tender a prepararlo para realizar durante sus experiencias profesionales, acciones de prevención y promoción de la salud, interdisciplinariamente con profesionales del medio.

En esta unidad curricular se propone aproximarse a la vez, a la capacitación del futuro docente a prestar asistencia o ayuda a alguien que tiene una necesidad, en circunstancia que surgiera en cualquiera de las actividades programadas, teniendo en cuenta las normas de seguridad de la educación para la misma, la formación y prevención individual y colectiva, para ser un profesional preparado para crear condiciones desde la educación física, que propendan a mejorar saludablemente los aspectos biopsicosocial del individuo en relación al contexto al cual pertenece y permanece.

Todos los contenidos serán abordados de manera interrelacionada. El docente actuara así, como facilitador de los mismos, para la mejor comprensión de los problemas de salud y el mantenimiento de esta, logrando de este modo formar docentes libres, autónomos de conocimiento y solidarios.

### **Objetivos**

Identificar el rol del profesor de Educación Física dentro de un equipo interdisciplinario para el abordaje de problemas de salud que le compete.

Dar importancia a la gimnasia y el deporte como medio de mejorar la calidad de vida y la conservación de la salud.

Conocer y realizar técnicas de socorrismo ante eventualidades.

Planificar y gestionar proyectos didácticos orientados al aprendizaje de los contenidos de la educación física y salud.



## **Contenidos**

### **La Educación Física y la Salud.**

La Educación Física en la prevención y promoción de la salud. Formación y prevención, individual y colectiva.

### **Interpelación del proceso salud enfermedad.**

Interpelación del proceso salud enfermedad. Atención primaria de la salud como estrategia de aprendizaje, medio para prevenir las enfermedades.

### **Epidemiología.**

La epidemiología en el contexto local, regional y del MERCOSUR. Patologías prevalentes en niños. Adolescentes, adultos y adultos mayores..

### **Socorrismo.**

Principios generales del socorrismo. Muerte real y muerte aparente. Traumatismos, clasificaciones. Alteraciones de la conciencia: lipotimias, síncope, shock, coma. Asfixia: clasificación de las asfixias. Normas de actuación. Paro cardíaco. Recuperación cardio-pulmonar. Lesiones: de piel, vasculares, articulares, musculares, óseas. Traumatismos: por calor, por frío, electricidad. Clasificación de las urgencias médicas: posturas, vendajes, transporte.

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse Talleres, coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.

## **Educación Sexual Integral**

### **Marco orientador**

Esta unidad curricular se enmarca en las líneas propuestas por el Programa Nacional de Educación Sexual, e incluye los contenidos curriculares de Educación Sexual Integral (en adelante ESI) a nivel nacional, aprobados por el Consejo Federal de Educación. Su intención es brindar contenidos conceptuales y aspectos metodológicos que permitan ampliar los saberes y competencias de los y las estudiantes en el abordaje de esta temática.

El desarrollo de los contenidos tiene por objeto instalar procesos de reflexión para el abordaje de la temática de la sexualidad y la educación sexual en la escuela, el propósito es facilitar, los procesos de diseño y planificación de proyectos y estrategias para abordar estos temas en el ámbito escolar. La propuesta está pensada a través del uso de nuevas tecnologías.

### **Contenidos**

#### **Introducción al concepto de sexualidad y educación**

La sexualidad como concepto complejo. La sexualidad como construcción histórica y social. El rol docente y el rol de la escuela

#### **Adolescencia, sexualidad y derechos**

Adolescencias: Reflexiones sobre su significado. Paradigmas vinculados a la niñez y adolescencia. Marco legal.

#### **Adolescencia, sexualidad y prevención**

El abordaje de los contenidos informativos sobre estos temas con adolescentes en el aula. Conocimientos del cuerpo. Información básica sobre VIH/SIDA e ITS. Obstáculos vinculados a la adopción de prácticas de cuidado.

#### **Educación integral en la escuela**

Enfoques de educación sexual. Lineamientos curriculares. Perspectivas de abordaje de los contenidos de ESI. Niveles de trabajo. Ejemplos de recursos materiales y didácticos

## **Vida en la Naturaleza II**

### **Marco orientador**

La evolución del hombre en sociedad puede ser considerada como un producto de la educación, en la cual el sujeto es ese hombre integral; capaz de construir su propio destino y el de los demás, promoviendo la defensa de lo natural, muy vulnerado en nuestros tiempos; que antes la celeridad de los cambios de la vida moderna, trae aparejados un alejamiento del contacto directo con la naturaleza.

El Profesorado de Educación Física cumple un papel preponderante en la formación del hombre inculcándoles valores que favorezca un acercamiento al medio natural a través de la asignatura la vida en la naturaleza, proporciona los recursos para vivir sanamente y desenvolverse con seguridad, por intermedio de la experiencia de la vida en grupos; a desarrollar el amor por las cosas naturales, concientizándolo de la conservación del ecosistema, que es indispensable para la existencia de la vida.

Es ante lo expuesto; que el instituto superior de formación docente continúa en educación física, por intermedio de esta asignatura debe formar docentes capaces de proyectarse y difundir todo tipo de actividades que tenga que ver con el medio natural y principalmente el campamento organizado como una institución pedagógica, desarrollando en el alumno/a, hábitos de compañerismo, responsabilidad, cooperación y respeto como así también el placer por las actividades al aire libre, donde las tareas de programación, gestión administración y organización desarrollen un auténtico espíritu de servicio.

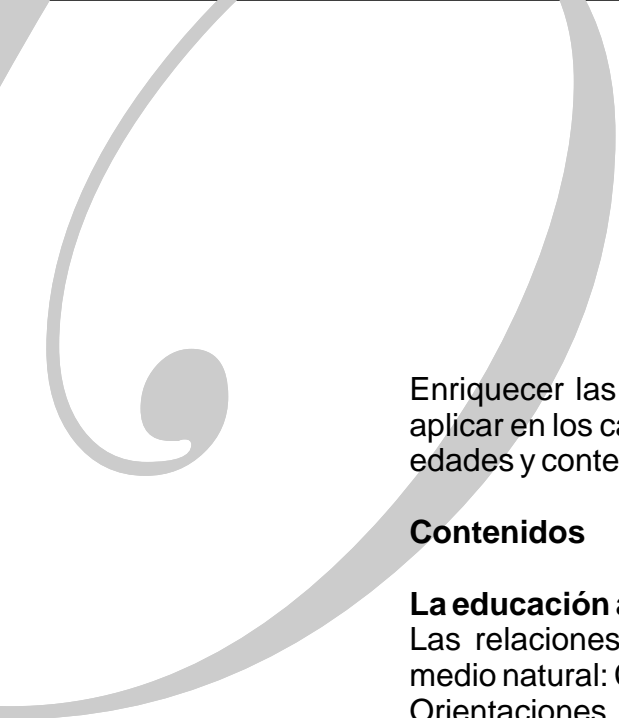
### **Objetivos**

Proveerse del conocimiento científico, técnicos, legales necesarias que regulan las practicas y ser capaz de articular contenidos con otras arias del currículum en el desarrollo de las actividades al aire libre.

Enriquecer la relación de los estudiantes entre si, con la naturaleza y la comunidad, para desempeñarse con independencia, responsabilidad y sentido social apreciando y disfrutando de la misma.

Adquirir pautas y gestión para organizar, participar y experimentar los pasos que se requieren para llevar a cabo un proyecto o actividades al aire libre.

Transferir contenidos, analizar experiencia, tomar conciencia y elaborar propuestas que favorezca a una mejor calidad de vida y contribuir a la preservación del medio natural.



Enriquecer las capacidades y posibilidades para programar, organizar y aplicar en los campamentos educativos-recreativos a diferentes grupos de edades y contextos; los grandes juegos en la naturaleza y al aire libre

## **Contenidos**

### **La educación al aire libre**

Las relaciones del hombre con la naturaleza. Actividades físicas en el medio natural: Clasificaciones. Riesgos naturales e impactos ambientales. Orientaciones. Contenidos para el Nivel Inicial y Primario. Aspectos del campo formal, no formal y comunitario  
El medio natural, ecología, cuidados y prevenciones.  
Características geográficas y socioculturales regionales.

### **El campamento educativo**

Campamentos. Asentamientos; refugios; traslados  
Herramientas y técnicas campamentiles.  
La actividad grupal. Tareas dinámicas grupales: funciones y roles desde la recreación, vida en la naturaleza y tiempo libre.

### **Organización, administración y difusión de actividades físicas al aire libre**

Organización, administración, financiamiento y promoción de actividades en contacto con la naturaleza.  
Promoción, difusión y prácticas de actividades al aire libre.  
Recreación, deportes en la naturaleza, cancionero. Alimentación

### **Aspectos legales**

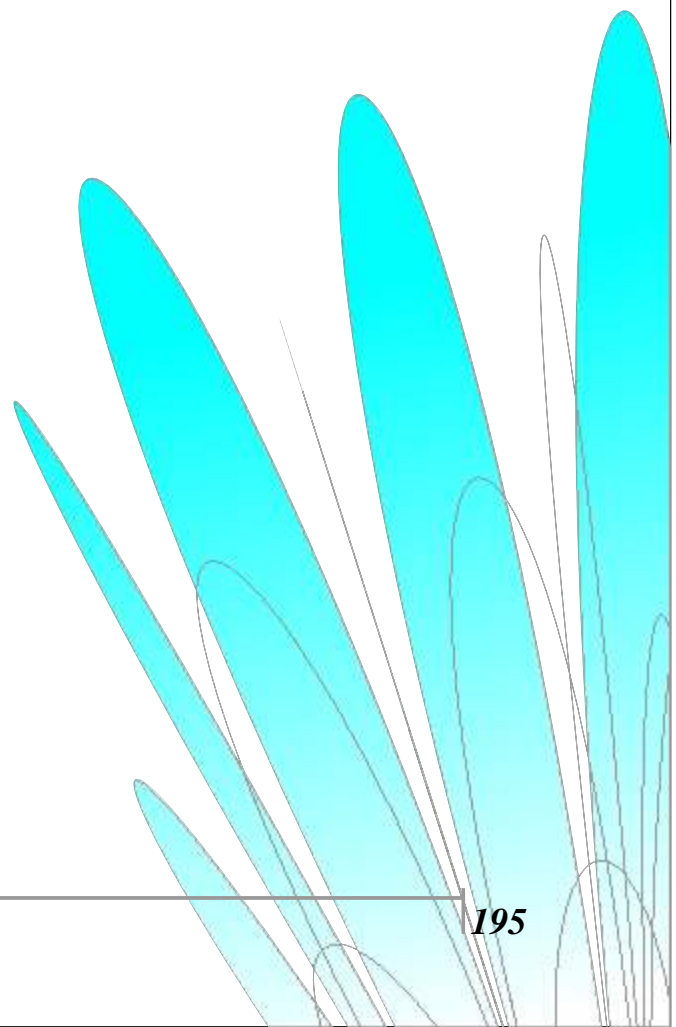
Aspectos legales.  
Normas de seguridad e higiene para el disfrute y la ocupación del hábitat natural.  
Medios de seguridad y procedimientos de rutina en las prácticas pedagógicas

### **Organización y dinámica de la unidad curricular**

Asignatura con modalidad de cursada anual, en la cual podrán desarrollarse coloquios, trabajos de campo, y otras modalidades de intervención que el docente considere necesarias.



“C  
P *r*áctica P *ro*fesional  
ampo de la



## **12. Práctica Profesional**

### **Marco orientador**

La formación en la práctica profesional es concebida como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo. En ese sentido debe constituirse en un eje integrador que vincule y resignifique los conocimientos de los campos de la formación general y específica.

La comprensión de la institución escolar como escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social, será posible mediante la inmersión graduada de los estudiantes en la práctica. El desarrollo de este campo se llevará cabo mediante acciones de análisis, reflexión y la experimentación práctica contextualizada, a través de la participación e incorporación progresiva de los estudiantes en distintos contextos socio-educativos.

Los procesos de análisis, reflexión y experimentación comprenderán instancias individuales y colectivas, posibilitándose la participación de estudiantes, profesores de práctica, docentes orientadores de las escuelas asociadas, en el marco de proyectos integrales y consensuados, ya que es preciso construir nuevas formas de pensar la relación y las tareas asignadas a los diversos actores que intervienen en la práctica, formas que tiendan a relaciones más horizontales, a una reflexión más rica y a diferentes instancias de aproximación a la práctica.

La tarea de la formación será la de resignificar el vínculo de los estudiantes con la comunidad, ampliando su visión y diseñando estrategias didácticas para incorporarlas en el espacio escolar. El desarrollo de las prácticas docentes requiere de la conformación de organizaciones abiertas, dinámicas y en redes, con el propósito de trascender el espacio físico del instituto formador, como ámbito de formación.

La formación en la práctica debe facilitar a los futuros docentes, el aprendizaje de esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan en el proceso de socialización profesional. Para que ello sea posible es preciso resignificar los modelizadores de las prácticas en cuanto intervención pedagógica deliberada de quien enseña, montada en la realidad de la enseñanza misma.

Quienes aprenden precisan que quien le enseña les muestre, les transfiera la experiencia, les oriente y guíe en las decisiones para la acción, sin olvidar que los futuros docentes deben aprender a enseñar reflexionando y cuestionando sus propios saberes sobre lo que significa enseñar.

Dentro de las organizaciones abiertas, dinámicas y en redes se puede

destacar la presencia de los componentes muy importantes que oficiarán de andamios para aprender a enseñar; el profesor de prácticas y el profesor orientador.

El profesor de prácticas deberá ser un experto en enseñanza en situaciones áulicas reales, y deberá contribuir con su accionar, a impedir que las rutinas escolares se naturalicen, apelando a una práctica dinámica y reflexiva.

El profesor orientador, facilitará la incorporación progresiva de los futuros docentes en las tareas de enseñanza, apoyando en la orientación de las actividades y participando en la evaluación formativa de los mismos.

La formación práctica requiere la conformación de equipos docentes que integre tanto a los profesores de práctica y orientadores como a los docentes de la formación general y específica, a fin de poder constituir una verdadera unidad formativa que se desarrollara durante los cuatro años de la carrera y permitirá la articulación de los tres campos de formación.

El Profesorado de Educación Física, abarcará del ámbito formal la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Especial, como así también la formación profesional para el desempeño en el ámbito no formal, consecuentemente la organización curricular de la formación práctica deberá atender a los mismos, previendo su inclusión en los cuatro años de la carrera.

Para el desarrollo de la propuesta de formación se establece la siguiente organización general.

- Primer año: Práctica I: Ámbito socio comunitario; análisis del contexto escolar y la realidad socioeducativa.
- Segundo año: Práctica II: Ámbito institucional/ Curricular; análisis del contexto institucional y comunitario. Asimismo incluirá ayudantías y prácticas en ambos ámbitos de formación.
- Tercer año: Práctica III: Residencia pedagógica I: Prácticas de la enseñanza en la Educación Inicial y Educación Primaria, como así también en el ámbito no formal con sujetos comprendidos en rangos de edad equivalentes a los del ámbito formal. Análisis de la legislación y organización escolar y de la Educación Física.
- Cuarto año: Práctica IV: Residencia pedagógica II: Prácticas de la enseñanza en la Educación Secundaria y la Educación Especial, como así también en el ámbito no formal. con sujetos comprendidos en rangos de edad y características especiales.

## Organización Curricular

### Primer año

#### Práctica I: Ámbito socio comunitario

Se guiará a los estudiantes en experiencias sociales en las cuales se vincularán con el campo socio cultural de la comunidad en organizaciones sociales del ámbito formal y no formal. Brindará conocimiento y manejo de herramientas y marcos conceptuales en y para la investigación educativa que le permitan el análisis del contexto escolar y la realidad socioeducativa.

Tiene por objetivo integrar el abordaje de la diversidad desde diferentes recursos tales como narraciones de experiencias, videos, estudio de casos, entrevistas, testimonios, etc. que amplíen la experiencia formativa.

**a) Herramientas de la Práctica:** Abarcará dos talleres, uno en cada cuatrimestre. Serán de cursada obligatoria e implicarán la rotación de los futuros docentes en distintos ámbitos socio-comunitarios.

#### **1. Taller 1: Métodos y técnicas de recolección, análisis de información empíricas en trabajos de campo en la comunidad.**

##### **Contenidos**

Abordaje interpretativo de las instituciones formales y no formales a partir de una perspectiva sociocultural. Procedimientos de recolección de datos: observaciones, registros, entrevistas, encuestas, análisis de documentos, relatos de vidas desde un enfoque etnográfico e investigación-acción.

#### **2. Taller 2: Conocimiento contextualizado de instituciones formales y no formales.**

##### **Contenidos**

Estructura y dinámica de las organizaciones y relaciones en las instituciones.

Equipos de conducción. Comisiones de trabajo.

Dimensión pedagógico didáctica.

Organización y modos de participación comunitaria, previsión de los recursos.

Normas, tiempos y espacios institucionales.

Actores institucionales

#### **b) Taller integrador interdisciplinario.**

**Eje Temático: La comunidad que educa.**



La organización y funcionamiento de instituciones educativas, clubes, asociaciones comunitarias, eclesiástica que promuevan la educación en general y las actividades físicas, recreativas y deportivas en general serán objetos de análisis por parte de los futuros docentes. Los aspectos relevantes que surjan de las indagaciones serán abordados por equipos interdisciplinarios que involucren a docentes de las tres formaciones y con la participación de los docentes orientadores.

### **c) La práctica en terreno**

La experiencia directa con el ámbito socio educativo, permitirá a los estudiantes vincularse con actividades desarrolladas en el ámbito escolar y no escolar, permitiéndoles identificar las semejantes y diferencias en su organización y funcionamiento.

De la recolección de datos efectuados podrán identificarse temas que podrían problematizarse para ser tratados en Seminarios, que apuntarán a la reflexión crítica de las concepciones que sobre tales problemas tienen los estudiantes, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos.

## **Segundo año**

### **Práctica II: Ámbito institucional/ Curricular;**

Continuará la orientación de la práctica anterior. Se promoverán aprendizajes que posibiliten recoger, organizar y analizar datos del contexto institucional y comunitario, a partir de actividades de campo y situaciones didácticas diseñadas en la institución formadora. Asimismo incluirá ayudantías y prácticas en ambos ámbitos de formación, las cuales incluirán la programación y desarrollo de actividades específicas en los espacios de trabajo, con el acompañamiento y guía del equipo de práctica.

**a) Herramientas de la Práctica:** Se abordarán tres talleres.

#### **3. Taller 1: Organizadores escolares.**

Tiene como propósito central el análisis del diseño curricular jurisdiccional, como así también los procesos y documentaciones organizadoras de las prácticas docentes escolares.

#### **4. Taller 2: Dinámica de grupos.**

Se brindará un espacio desde el cual se puedan analizar los procesos de dinámica grupal observados en la prácticas, con la utilización de diversos instrumentos de indagación, a fin de adquirir herramientas conceptuales y prácticas que les permitan entender los procesos grupales que le

posibiliten seleccionar e implementar estrategias de trabajo grupal en los ámbitos formal y no formal.

### **5. Taller 3: Programación de la enseñanza.**

Apoyados en las acciones del taller anterior, se incluirá la organización de micro-experiencias pedagógicas, estudios de casos y simulaciones como experiencias formativas en el desempeño del rol que permitan la reflexión, donde se visualice lo diverso y se creen espacios de intercambios.

#### **b) Taller integrador interdisciplinario.**

##### **Eje Temático: La práctica reflexiva como práctica grupal.**

Los diseños curriculares, los documentos institucionales, las programaciones de las experiencias, como la puesta en práctica de las mismas brindarán los recursos necesarios para implementar instancias de reflexión grupal con las orientaciones de docentes de práctica y de las demás formaciones vinculados con los temas a tratar o analizar.

#### **c) La práctica en terreno.**

Incluirá la implementación de ayudantías pedagógicas con intervenciones en las actividades físicas, recreativas o deportivas, en el ámbito formal y no formal. En una instancia posterior los futuros docentes se harán cargo de la organización e implementación de las mismas de manera directa con la guía activa del profesor de práctica y del orientador.

### **Tercer año**

#### **Práctica III: Residencia pedagógica I:**

Prácticas de la enseñanza en la Educación Inicial y Primaria, como así también en el ámbito no formal con sujetos comprendidos en rangos de edad equivalentes a los del ámbito formal. Incluirán la programación y desarrollo de actividades específicas en los espacios de trabajo, con el acompañamiento y guía del equipo de práctica.

La residencia es el espacio de articulación pedagógico didáctico, donde el estudiante, situado contextualmente, desarrolla todos los componentes curriculares de cada unidad específica en cada ciclo y nivel, ejerciendo su rol de formador y constructor de su propia biografía profesional.

#### **a) Herramientas de la Práctica**

Elaboración, implementación y evaluación de proyectos de aula y

propuesta de trabajo en el ámbito no formal.  
Sistematización de las experiencias.  
Herramientas conceptuales y prácticas para la programación y puesta en práctica de experiencias formativas.

## **Seminario**

### **Política, Legislación y Organización de La Educación Física**

#### **Contenidos**

##### **Introducción a la legislación y organización de la Educación Física**

Marcos legales de la Educación Física y de las ONG: a nivel local, provincial, regional, nacional, MERCOSUR.

Responsabilidad civil y penal del Profesor de Educación Física.

Ley Educación Nacional N°26.206; Ley Nacional del Deporte; Ley Provincial de Educación N°1470

##### **Organización y eventos deportivos**

Sistemas y fixtures.

Organización y eventos deportivos para federaciones, asociaciones, clubes, agrupaciones, fiestas infantiles, sindicatos.

##### **Estatutos**

Estatutos: Estatuto Ley 931 del docente formoseño. Juntas de clasificaciones: Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Superior. Junta de disciplina.

Deberes y derechos del Profesor de Educación Física.

Régimen de licencias y franquicias.

#### **b) Taller integrador interdisciplinario.**

##### **Eje Temático: La práctica reflexiva como práctica grupal.**

La experiencia acumulada mediante el cursado de la Práctica II posibilitará la profundización de las prácticas reflexivas, como estrategia relevante para la formación del futuro docente. El ámbito grupal abarcará a los practicantes y a todo el equipo de trabajo, es decir, docentes orientadores, docentes de los diferentes campos de formación con la coordinación de los docentes de prácticas.

#### **c) La práctica en terreno.**

La práctica de la enseñanza se llevará a cabo en el caso del ámbito formal, en instituciones de Educación Inicial en el primer cuatrimestre, y en la Educación Primaria en el segundo cuatrimestre.

Las prácticas en el ámbito no formal se realizarán en clubes, asociaciones

vecinales, eclesiásticas, etc., durante el segundo cuatrimestre,

#### **Cuarto año**

#### **Práctica IV**

#### **Residencia pedagógica II:**

Prácticas de la enseñanza en la Educación Secundaria y la Educación Especial, como así también en el ámbito no formal con sujetos comprendidos en rangos de edad y características especiales, equivalentes a los del ámbito formal. Incluirán la programación y desarrollo de actividades específicas en los espacios de trabajo, con el acompañamiento y guía del equipo de práctica.

La Residencia es el espacio de articulación pedagógico didáctico, donde el estudiante situado contextualmente, desarrolla todos los componentes curriculares de cada unidad específica en cada ciclo y nivel, ejerciendo su rol de formador y constructor de su propia biografía profesional

Incluye instancias dirigidas a compartir, presenta y debatir experiencias referidas a la producción de conocimientos sistematizados, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas: Ateneos, Presentaciones, Intercambios, Exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

#### **a) Herramientas de la Práctica.**

Elaboración, implementación y evaluación de proyectos de aula y propuesta de trabajo en el ámbito no formal.

Sistematización de las experiencias.

Herramientas conceptuales y prácticas para la programación y puesta en práctica de experiencias formativas.

#### **b) Taller integrador interdisciplinario.**

#### **Eje Temático: La práctica reflexiva como práctica grupal**

#### **El posicionamiento docente**

La experiencia acumulada mediante el cursado de la Práctica II posibilitará la profundización de las prácticas reflexivas, como estrategia relevante para la formación del futuro docente. El ámbito grupal abarcará a los practicantes y a todo el equipo de trabajo, es decir, docentes orientadores, docentes de los diferentes campos de formación con la coordinación de los docentes de prácticas. La atención a la Educación Especial requerida una coordinación más directa con los docentes de la especialidad a fin de acompañar las prácticas durante todo el proceso.

### **c) La práctica en terreno.**

La Práctica de la enseñanza se llevará a cabo en el caso del ámbito formal, en instituciones de Educación Secundaria en el primer cuatrimestre, y en la Educación Especial en el segundo cuatrimestre.

Las Prácticas en el ámbito no formal se realizarán en clubes, asociaciones vecinales, eclesióásticas, instituciones de rehabilitación y reeducación durante el segundo cuatrimestre,



## *ndice*

<b>1. Presentación</b>	<b>1</b>
<b>2. Consideraciones acerca del Sujeto y su Contexto</b>	<b>14</b>
<b>3. Conceptualizaciones acerca de la Profesión Docente</b>	<b>19</b>
<b>4. Perfil del Egresado</b>	<b>24</b>
<b>5. Hacia una Pedagogía de la Formación</b>	<b>27</b>
<b>6. Currículo</b>	<b>30</b>
<b>7. Organización del Diseño Curricular de la Formación Docente</b>	<b>32</b>
<b>8. Consideraciones acerca del Diseño del Profesorado de Educación Física</b>	<b>38</b>
<b>9. Campo de la Formación General</b>	<b>55</b>
<b>10. Estructura Curricular</b>	<b>91</b>
<b>11. Campo de la Formación Específica</b>	<b>97</b>
<b>12. Campo de la Práctica Profesional</b>	<b>195</b>



[ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ]  
Formación Docente Inicial

Nomina de Profesores asistentes a la consulta sobre el primer borrador de los  
Diseños Curriculares de la Formación Docente Inicial  
Santa Isabel - Junio de 2008

**Coordinadores de mesas de trabajo**

<b>Coordinador</b>	<b>Area - Disciplina</b>
Alberti, Paola	Tic
Arrieta, Carlos	Matematica
Barijhó, Tomás	Artes Visuales
Cardini, Agustín	Formacion General
De la Merced, Maria del Pilar	EIB
Delgado, Nora	Ciencias Sociales
Nitzlader, Lorena	Ciencias Naturales
Paredes, Noemí	Formación General
Polo, Silvia	Formación General
Saguiet, Soraya	Lengua
Scheidegger, Cristina	Educación Física
Suárez, Elba Magdalena	Lengua
Tumburús, Lilian	Práctica Profesional
Villada, María Inés	Lenguaje Musical
Wellig, María	Práctica Profesional



## [ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ] Formación Docente Inicial

Nomina de Profesores asistentes a la consulta sobre el primer borrador de los  
Diseños Curriculares de la Formación Docente Inicial  
Santa Isabel - Junio de 2008

### Equipos Técnicos

Equipo	Docente - Participante
Modalidad Especial	Suárez, Viviana Graciela González, Norma Nicoláas, Liliana
Educación Primaria	Flaska, Roxana Sotelo, Patricia
Educación Inicial	Goiburu, Adriana Fernández, Karina Pereira, Maria Angélica Mendoza, Marisa
Educación Secundaria	Álvarez, Elsa Sagui, Soraya
Equipo Técnico DES	Ayala, Omar Batalla, Olga Cieza, Silvia Noemí Crosa Palavecino, Roxana Daldovo, Elba Beatriz Florentín, Sonia Goretta, Aurelia Reené Jojot, Mirna Orué Ferreira, Maria Estela Pérez, Alicia Peñarol Mendéz, Viviana Scheidegger, Cecilia Torres, Norma Graciela



[ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ]  
Formación Docente Inicial

Nomina de Profesores asistentes a la consulta sobre el primer borrador de los  
Diseños Curriculares de la Formación Docente Inicial  
Santa Isabel - Junio de 2008

Institutos Interior y Capital

Instituto	Área - Disciplina
Misión Laishí	Marín, Rosa Fruttero, Liliana Giménez, Prisca
Villafañe	Mola, María Cristina Narge Nalerio, María Teresa Colman, Adrian
Villa Dos Trece	Guerra, Mirta Haydeé López Pereira, Pablo A. Yorda, Teresa
El Colorado	Galli, Marta Mariel Demchuk, Emilia Urriste, Guillermo Miguel
Pirané	Chávez, Orlando N. Maher, Eduardo Fernandez, Norma
Comandante Fontana	Romero, Nélide Patricia Alvarenga, José Luis Ñañez, Roxana
Ibarreta	Pereira, Blanca Maldonado, Ramón Maidana Vazquez, María
Estanislao del Campo	Castillo, Dorys E. Scatolaro, Mario Daniel Reinoso, Sandra

[ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ]  
Formación Docente Inicial

Nomina de Profesores asistentes a la consulta sobre el primer borrador de los  
Diseños Curriculares de la Formación Docente Inicial  
Santa Isabel - Junio de 2008

Institutos Interior y Capital

Instituto	Área - Disciplina
Las Lomitas	Curestis, Viviana De Giovani, Rosana Vidal, Alejandra Trnovsky, Sofia
Ingeniero Juárez	Ibañez, Claudia C. Valdez, Néstor Alfredo Benítez, María de la Nieves
El Potrillo	Martínez, Elena Cristaldo, Adolfo Short, Cristina
Clorinda	Llerandi, Graciela Noemí Marchi, Jorge Luis Ruiz Díaz, Arnaldo
Laguna Nainneck	Morínigo, Gladis Medina, Carlos Alberto Jara, Eugenio Orlando
Riacho He-Hé	López, Norberto Coronel Olga Quintana Sulma
Laguna Blanca	Quiñonez, Norma Silvia Galeano, Sonia Elizabeth Arca, Rosa Fermina
El Espinillo	Bordón, Marcelo González, Ramona C. Giménez, Alejandra

[ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ]  
Formación Docente Inicial

Nomina de Profesores asistentes a la consulta sobre el primer borrador de los  
Diseños Curriculares de la Formación Docente Inicial  
Santa Isabel - Junio de 2008

Institutos Interior y Capital

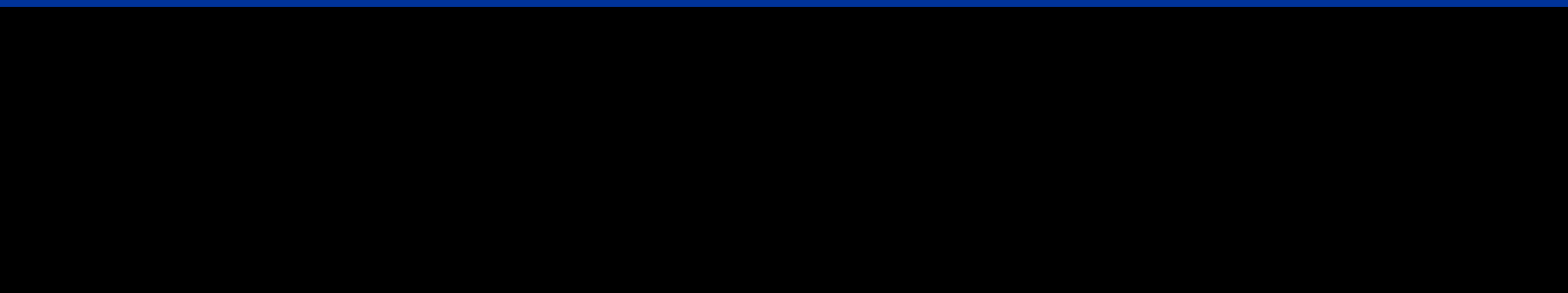
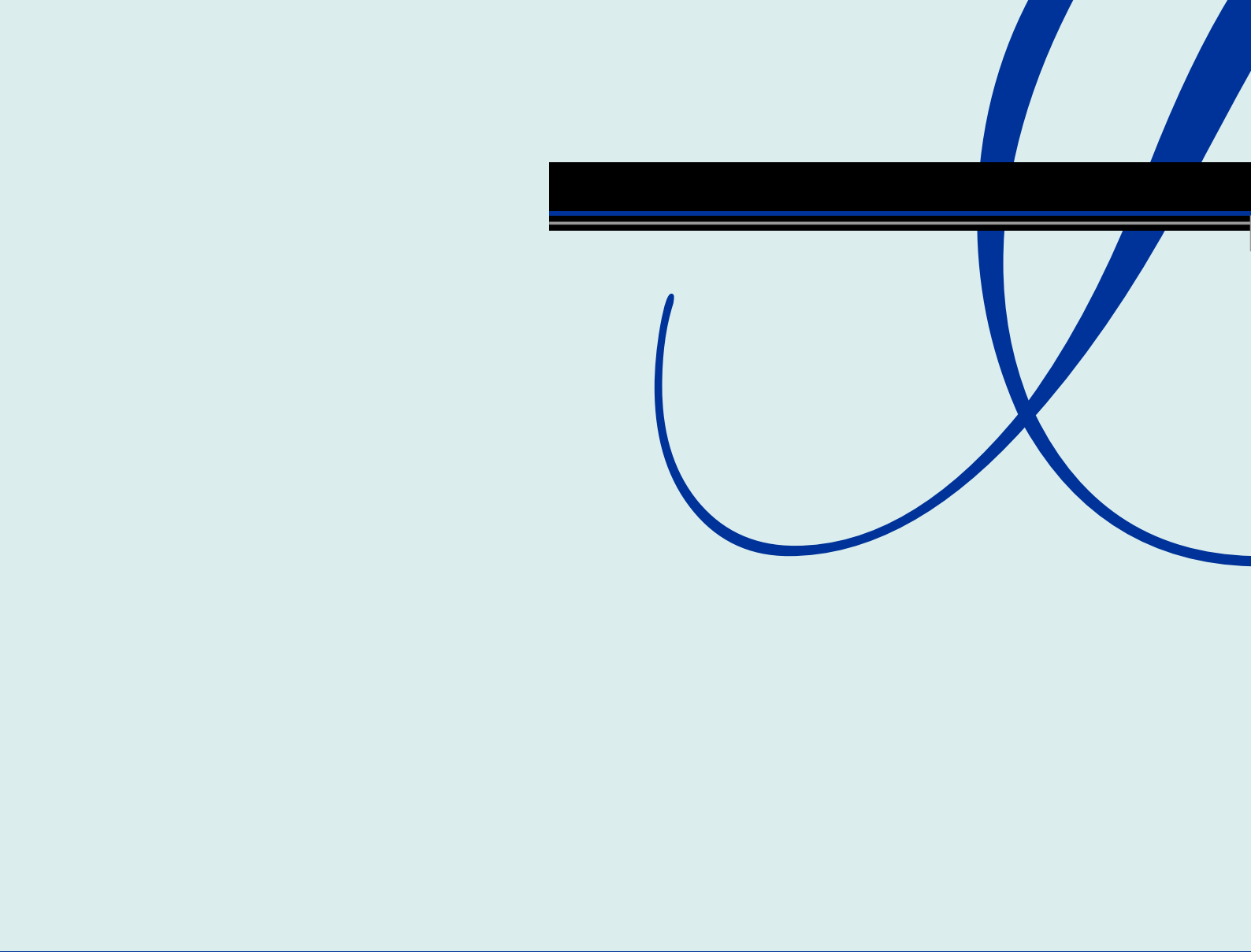
Instituto	Área - Disciplina
Gral. Belgrano	Gamarra, Antonia Vanzán, Daniel Guillermo Valderrama, Miguel
Gral. Güemes	Ortiz, Walter Almirón Raúl Almirón Antonio
San Martín 2	Jara, Antonio Ceferino González, Jovita Esther Cuellar, Irma Noemí
Pozo del Tigre	Suárez, Ilsa Edith Lezcano, Susana Rosa Cruz, Delia Liliana
Nivel Inicial	Ramírez, Liliana Cáceres, María Gómez, María Del Carmen Delgado, Nora
Educación Física	Polo, Estela Juliana Fernández, Pedro E. Verón, Alberto A.
FAC	Arauz, Elisa Rodas, Gloria Arévalo, Lucila
ISA	Villada, María Inés Tumburús, Lilian Barijho, Tomás

## [ DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL ] Formación Docente Inicial

Nomina de Profesores asistentes a la consulta sobre el primer borrador de los  
Diseños Curriculares de la Formación Docente Inicial  
Santa Isabel - Junio de 2008

### Institutos Interior y Capital

Instituto	Área - Disciplina
ISPAF	González, Catalina Foltz, Dina del Carmen Torres, Sergio Antonio Tomaipitina, Mónica Robledo, Walter
Escuela Normal	Quiñones, Mónica Edith Falcón, Nora
Santa Catalina Ñ 6 - Clorinda	Cárdenas, Manuel Nasch, Silvia Olmedo, Lourdes
San José Ñ 12 - Comandante Fontana	Paz, Maria Mercedes Ayala, Irma Luisa Carol, Nélica Genoveva
San José Ñ15 - Clorinda	Torres, Olga Ayala, Gloria R. Román, Lucio



**Laguna Oca [FORMOSA]**